

RODRIGO CARO  
*VARONES INSIGNES EN LETRAS  
NATURALES DE LA ILUSTRÍSIMA  
CIUDAD DE SEVILLA*

LUIS GÓMEZ CANSECO (ED.)



Bibliotheca Montañana





RODRIGO CARO  
VARONES INSIGNES EN LETRAS NATURALES  
DE LA ILUSTRÍSIMA CIUDAD DE SEVILLA



RODRIGO CARO  
VARONES INSIGNES EN LETRAS NATURALES  
DE LA ILUSTRÍSIMA CIUDAD DE SEVILLA

EDICIÓN DE  
LUIS GÓMEZ CANSECO

Bibliotheca  
Montaniana

37

©

Servicio de Publicaciones  
Universidad de Huelva

©

Rodrigo Caro, Luis Gómez Canseco



Calidad en  
Edición  
Académica

Academic  
Publishing  
Quality

Avalado por



Promovido por



*Tipografía:* Textos realizados en tipo Garamond de cuerpo 11, notas en Garamond de cuerpo 9/auto y cabeceras en versalitas de cuerpo 9.

*Papel:* Offset industrial ahuesado de 90 g/m<sup>2</sup>. Libro impreso en papel de bosque certificado.

*Encuadernación:* Rústica

*I.S.B.N.:* 978-84-17066-47-5

*El.S.B.N. (pdf):* 978-84-17066-48-2

*El.S.B.N. (epub):* 978-84-17066-49-9

*Depósito legal:* H 43-2018

*Maquetación y diseño:* Maquetación

Printed in Spain. Impreso en España.

*Imagen de Portada:* Francisco Pacheco, Benito Arias Montano, Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones, Museo Lázaro Galdiano, Madrid.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.

Proyecto *Vida y escritura I* [FFI2015-63501-P], Ministerio de Economía y Competitividad.



C.E.P.

*Biblioteca Universitaria*

Caro, Rodrigo

Varones insignes en letras naturales de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla / Rodrigo Caro ; edición de Luis Gómez Canseco. – Huelva : Universidad de Huelva, 2018

162 p. ; 24 cm. (Biblioteca Montaniana (Universidad de Huelva)) ; 37

I.S.B.N. (papel): 978-84-17066-47-5

El.S.B.N. (pdf): 978-84-17066-48-2

El.S.B.N. (epub): 978-84-17066-49-9

1. Caro, Rodrigo. – I. Gómez Canseco, Luis. –II. Universidad de Huelva. III. Título. . – IV. Serie

821.134.2-3"16"

## ÍNDICE

ESTUDIO PRELIMINAR.....	9
1. El origen de la obra .....	11
2. Historia del texto .....	13
3. Esta edición.....	19
VARONES INSIGNES EN LETRAS NATURALES DE LA ILUSTRÍSIMA CIUDAD DE SEVILLA.....	21
Prólogo .....	23
M. Ulpio Trajano .....	28
Elio Adriano.....	30
Silio Itálico.....	31
Teodosio .....	33
San Isidoro .....	34
San Fulgencio.....	37
Redempto .....	38
Félix .....	39
Velasco .....	40
Vera o Vero.....	42
Avicena .....	44
Geber.....	46
Antiquísimas escuelas sevillanas.....	47
Fortunio García.....	57
Pedro Messía .....	60
Sebastián Fox Morcillo .....	63
Fray Bartolomé de las Casas o Casaus.....	67
Pedro de Quirós .....	68
Pedro Vélez de Alcocer .....	71
Alonso García Matamoros.....	73
Juan de Malara.....	76
Don Gonzalo Ponce de León Ribera .....	78
Benedicto Arias Montano.....	81
Gonzalo Argote de Molina .....	87
Don Álvaro de Portugal.....	88
Jerónimo de Chaves .....	89
Fernando de Herrera .....	91

<i>Hombres insignes en letras que florecieron en la ciudad de Sevilla desde los tiempos del rey don Felipe II hasta Felipe IV, que hoy reina</i> .....	94
Pedro de Medina .....	94
Don Pedro de León .....	94
Don Diego de León .....	94
Juan de Pineda .....	95
Diego Ruiz de Montoya .....	95
Don Fernando de Guzmán Mexía .....	95
Baltasar de Alcázar.....	95
Juan de la Cueva .....	95
Mateo Alemán .....	95
Diego Girón.....	95
Francisco Pacheco .....	95
El maestro fray Diego de Ávila .....	96
El maestro fray Pedro de Valderrama .....	96
El maestro Farfán .....	96
El maestro fray Fernando de Santiago.....	96
El padre Rebolledo.....	96
El maestro fray Pedro Maldonado .....	96
Doña Marcelina .....	96
Doña Ana Caro.....	97
Don Juan de Arguijo .....	97
El doctor Juan de Salinas.....	97
Gaspar Vélez de Alcacer.....	97
El cardenal Juan de Lugo.....	98
APARATO CRÍTICO.....	99
ANEJO: <i>VARONES INSIGNES EN LETRAS NATURALES DE LA ILUSTRÍSIMA CIUDAD DE SEVILLA. UNA APROXIMACIÓN</i> .....	119
1. El género de los <i>Varones insignes en letras</i> .....	123
2. Los <i>Varones insignes</i> en sus fuentes .....	128
3. Un obra histórica .....	137
4. Caro y sus continuadores: Humanismo y humanidades en Sevilla .....	144
BIBLIOGRAFÍA .....	149

ESTUDIO PRELIMINAR

---



## 1. EL ORIGEN DE LA OBRA

Tal como nos han llegado, los *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla* son el esbozo de un libro que Rodrigo Caro dejó inconcluso a su muerte, sucedida el 10 de agosto de 1647. Días después, el racionero Martín Vázquez Siruela recordaba haber encontrado entre sus papeles «Un tratado de varones ilustres sevillanos que en diversas edades florecieron. Este comenzó a escribir por ruegos míos, por escribir yo otro para que se ayudasen los dos. No lo acabó, y pocos días antes que muriese, vino a mí muy alegre a decirme que proseguía este trabajo con mucho gusto por haber hallado un doctísimo sevillano llamado Pedro de Quirós, de quien hace mención Arias Montano en el prólogo de su Retórica». <sup>1</sup> Es esta la primera noticia que conservamos de los *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla*, aunque, a decir verdad, la idea de un estudio sobre este tema se venía gestando en la mente del erudito desde hacía tiempo.

En casi todas las obras de Caro podemos encontrar catálogos de hombres eminentes en armas o letras, tal como en la primera de ellas, el *Memorial de Utrera*. En el libro I de este tratado, se esbozan los primeros apuntes biográficos sobre Silio Itálico, Trajano, Adriano y Teodosio, que luego servirán de base documental para las *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla*, de 1634, y para los *Varones insignes en letras*. También en la *Relación de las inscripciones y antigüedad de la villa de Utrera* se nos da cuenta de sus santos, mientras que en *Antigüedad de apellido Caro* encontramos una galería de hombres ilustres con un apellido o un nombre común a nuestro escritor.

En mayo de 1630, Juan Bautista Larrea escribió al licenciado pidiéndole consejo y ayuda para el proyecto de una obra histórica: «Y yo, si me dejaran las ocupaciones del oficio, entre otros trabajos de mi facultad y uno político que empecé en Salamanca, en el colegio, se me ofreció el que dijo el señor don Bartolomé; pero no tan material como solo relación, sino, al modo de Valerio Máximo, hacer un trabajo de *virtutibus Hispanorum*. Y, hecho un discurso de cada una y su esencia, confirmarle con ejemplos de españoles, y cotejarlos con los hechos de los

<sup>1</sup> Góngora, «Prólogo», en Rodrigo Caro, *Varones insignes. Epistolario*, p. 5.

antiguos, que es cierto, en muchos que han llenado el mundo de admiración, los nuestros les aventajaron. Algo tengo junto. Suplico a vuestra merced me avise de qué los libros me podrá valer, fuera de los que hay de varones ilustres, y siempre me favorezca con sus cartas, y mande en su servicio».<sup>2</sup>

Por esas fechas, Caro ultimaba la primera parte de sus *Antigüedades* que forma un tratado independiente, incluso con licencia distinta a la *Corografía*. Seguramente sus notas sobre los españoles más insignes pasarían a engrosar el trabajo de Larrea. De hecho, la recapitulación más próxima a los *Varones* se encuentra en las mencionadas *Antigüedades y principado*, que, en el capítulo XI del libro II, incluye una relación de «Hijos ilustres antiguos de Sevilla». Caro ofrece tres catálogos consagrados sucesivamente a la religión, las letras y las armas: «Varones ilustres antiguos, por lo que fueron insignes e ilustres en santidad», «Varones ilustres en letras» y, por último, «Varones insignes en armas y dignidad secular». A ello se añade el hecho de que, al tratar de Itálica en la «Corografía del convento jurídico de Sevilla», se ofrece una segunda versión de las biografías de Trajano, Adriano, Teodosio y Silio Itálico. Es en ese marco cuando el autor rechaza y, a la vez, apunta la posibilidad de escribir una obra sobre esta materia:

Puede Sevilla gloriarse entre todas las ciudades de España, que en todas edades ha tenido varones dignos de la inmortalidad; y son en tanto numero, que para no agraviarlos, es necesario una grande historia de por si. Mas como mi intento no es (como queda muchas veces dicho) sino solo reservar algunas memorias de otras, omitidas de la antigüedad; así no diré más que de los varones antiguos.<sup>3</sup>

En 1631, el padre Juan de Pineda, al que Caro había enviado sus *Antigüedades* en una versión manuscrita, le apuntó la idea de escribir un tratado sobre los hombres más ilustres de Sevilla, no solo en letras, sino en armas, política y religión. Caro rechazó la idea en carta de 4 de enero de 1632 con los mismos argumentos que luego utilizaría en el libro definitivo. No obstante, la propuesta pudo quedar en su mente como un proyecto futuro:

En cuanto a la naturaleza de reyes, obispos y varones ilustres después de su restauración no pongo la mano de intento, porque para todo esto es necesario un justo volumen; y comenzar por algunos, y dejar otros, es falta y agravio; y no estando a mi cargo, como no lo está, escribir historia general de Sevilla, no parece que estoy obligado a esa parte necesaria de la historia, pues profesa esto el que la escribe, y yo, no, que solo hago un discurso, si bien tal, que doy

<sup>2</sup> *Papeles y cartas*, f. 77v.

<sup>3</sup> Caro, *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla*, p. 70.

mucha luz al que hubiere de emprender esta hazaña, para la que no me faltan alientos ni inteligencia de la materia, sino salud y favor de la misma ciudad, sin el que es imposible cumplir con tan grande intento; y llamo favor al dinero y ayudantes para revolver los archivos y todas las historias de España; y bien ve V.P. el estado en que se hallan las cosas de esta ciudad, como las de todo el reino, y, así, esto se quedará para cuando Dios fuere servido.<sup>4</sup>

El propio autor se lamenta, como luego hará en el prólogo a sus *Varones insignes*, del olvido en que se halla tal materia, de nadie tratada particularmente y ofrece sus trabajos de recopilación a quien quisiera emprender esta labor. Será él mismo quien la lleve a cabo.

Y es en torno a las *Antigüedades* como se va forjando el proyecto del libro. El 25 de mayo de 1638, fray Fernando de Vera, arzobispo de Cuzco, escribe a Caro completando el catálogo de varones ilustres en letras que da en dicha obra: «Heme maravillado que, haciendo vuestra merced memoria en el capítulo 2º del libro 2 de los varones ilustres en letras, no la hiciese de Vera, arzobispo de Sevilla, de quien dijo Mariana en su *Historia*, libro 7, capítulo 6: “Verus, Archiepiscopus Hispalensis, eruditione, scriptis, et vita clarus”, y Alonso García Matamoros, *De Academiis et doctis Viris Hispaniae*: “Converterunt ad se deinde hominum studia ubique terrarum diffundente se doctrine fama Verus archiepiscopus Hispalensis, et Petrus Hispanus”. Dígame vuestra merced qué fue la causa, si la hubo».<sup>5</sup> Caro incluyó a Vera en los *Varones insignes*, pero la observación debió de incomodarle, porque cita extensamente a Tritemius y marginalmente las fuentes apuntadas por fray Fernando Vera.

La solicitud de Vázquez Siruela pudo provocar la definitiva puesta en marcha del proyecto de Caro, pero la recopilación de materiales, la idea y buena parte de las fuentes se remontan a años y obras anteriores. Incluso podemos afirmar que los *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla* surgen como apéndice a las *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Corografía de su convento jurídico o antigua chancillería*, creciendo después hasta formar una obra independiente, aunque heredera de esta. Sus esfuerzos, en todo caso, fueron vanos, pues no tuvo tiempo para llegar a darle cabo.

## 2. HISTORIA DEL TEXTO

Desde la muerte de Rodrigo Caro en 1647, el manuscrito autógrafo de la obra, que apenas era poco más que unas notas, sufrió diversos avatares, que conocemos gracias a la puntualidad de Diego Ignacio de Góngora, su primer

<sup>4</sup> Caro, *Varones insignes. Epistolario*, pp. 136-137.

<sup>5</sup> *Papeles y cartas*, f. 272r.

copista. En el «Prólogo» a dicha copia, realizada en 1686, y a sus propias adiciones, Góngora da cuenta de tal historia y describe ese original hoy en paradero desconocido:

Este libro de los *Varones ilustres en letras, naturales de esta ciudad de Sevilla*, que nuestro singular y docto varón el doctor Rodrigo Caro juntaba, se sacó y copió del que tenía en su librería, entre los manuscritos, el señor don Juan Suárez de Mendoza, oidor más antiguo de la Real Audiencia de la Casa de la Contratación de dicha ciudad de Sevilla, que hoy para en poder del licenciado don Alonso Martínez de Herrera, administrador del Hospital de Santa Marta, quien lo compró de dicha librería. Este libro no solamente es el original del dicho Rodrigo Caro, escrito de su letra —que conoce muy bien quien hace este prólogo—, sino que parece el mismo borrador donde lo iba escribiendo, porque las hojas de él están escritas en unos pliegos en que hay unas líneas de impresión, y unas dicciones encima de ellas, también impresas, de lengua extranjera, hecho, sin duda, para otro fin, y que dicho Rodrigo Caro lo aprovechó para este, y en él tiene algunas enmiendas, particularmente en la epigrama que hizo en elogio de don Gonzalo Ponce de León, cuyos dísticos están con ella; y en muchas partes del texto y prosa tiene lo propio, por donde parece comprobarse lo referido.<sup>6</sup>

Fue esta una costumbre muy común de Caro, que utilizaba los reversos de las cartas que recibía para apuntar sus notas, imaginamos que por la escasez de papel.

Diego Ignacio de Góngora (1628-1710), teniente de veedor general de armadas y flotas de la Casa de la Contratación y familiar del Santo Oficio, copió el original, perteneciente entonces a la librería de Juan Suárez de Mendoza, en 1686, treinta y nueve años después de la muerte del autor. Dicho manuscrito apógrafo, que identificaremos como *G*, se conserva en la Biblioteca Capitul y Colombina de Sevilla con la signatura 59-1-01, e incluye las adiciones del propio *Góngora* y las que posteriormente hizo el dominico fray José de Muñana.<sup>7</sup> El manuscrito *G* consta de 313 folios, de los cuales los veintiocho primeros van sin numeración y en ellos, tras tres folios en blanco, se incluyen el título y los prólogos de Diego Ignacio de Góngora y el padre Muñana. A partir de ahí, el códice tiene dos numeraciones —la antigua a tinta y la moderna a lápiz— y se organiza del siguiente modo: prólogo de Diego Ignacio de Góngora, notas de fray José de Muñana e índice, «Los nombres de las personas que contienen este libro», folios I-XXV;

<sup>6</sup> Góngora, «Prólogo», Rodrigo Caro, *Varones insignes. Epistolario*, p. 3.

<sup>7</sup> La signatura antigua era 84-7-17.

*Varones insignes en letras* de Rodrigo Caro, folios 29-95 (1-66);<sup>8</sup> adiciones tomadas de Nicolás Antonio, folios 96-233 (67-204); y adiciones de Diego Ignacio de Góngora y fray José Muñana, folios 234 -278 (206-251). Los últimos folios, del 279 al 313, están en blanco. Las portadas que traen los *títulos están fabricadas pegando* una hoja impresa con cenefa en el folio, que, al estar recortada en su centro, deja espacio para escribir el epígrafe. El título general que Góngora dio al manuscrito fue el de *Claros varones en letras naturales desta ciudad de Sevilla que juntaba el licenciado Rodrigo Caro. Y los que pone en la Biblioteca Hispana Don Nicolás Antonio Cavallero de la Orden de Santiago, Agente de su Magestad en Roma, Canónigo de la Sta. Iglesia Metropolitana de Sevilla, y Natural de dicha ciudad. Añadidos a estos los que inquieren la diligencia de otro hijo de dicha ciudad de Sevilla*. Tras este epígrafe se distinguen tres partes: 1. *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla que inquiría el licenciado Rodrigo Caro*, donde se anota: «Copiose del original en Sevilla, año de 1686»,<sup>9</sup> 2. *Ilustres varones en letras naturales de Sevilla que pone en la Biblioteca Hispana Don Nicolás Antonio...*: y 3. *Varones ilustres en letras naturales desta ciudad de Sevilla que pone en este volumen la dilixencia de un hijo de esta ciudad deseoso de conserbar la memoria de sus hijos*. En el texto, dispuesto a una sola columna, pueden distinguirse dos tipos de letra: la del propio Góngora, la de fray José de Muñana, que concluyó la labor a su muerte.

Góngora incorporó ciento cincuenta y cuatro nuevos personajes, de los cuales ciento treinta y tres están tomados de la *Bibliotheca Hispana Nova* de Nicolás Antonio. Tras su muerte, el encargado de culminar su labor fue fray José de Muñana (1669-1721), catedrático del colegio sevillano de Santo Tomás, que en una nota autógrafa del manuscrito da cuenta de su labor:

El autor de este prólogo y trasladador de lo que en este libro se contiene (...) fue don Diego Ignacio de Góngora; de quien, llegando a mis manos este libro, puse la noticia debida en el folio; y, porque este libro hubiese todo el complemento que deseó mi amado don Diego Ignacio, le he añadido los que yo sabía quería el susodicho poner, y otros que yo he averiguado para el catálogo de hijos señalados de Sevilla, que intento escribir con el favor de los preladados de las casas de religiosos, que hay en esta ciudad.

Muñana, interesado como se ve por estas biografías de sevillanos ilustres, aportó dieciséis personajes *más*.<sup>10</sup> En los índices de manuscrito puede verse como Góngora señaló con una «C» los autores recogidos por Caro, con una «A» los extraídos

8 Entre paréntesis se indica la foliación antigua.

9 En el folio 67 vuelve a anotarse «Copiose en Sevilla año de 1686».

10 En torno a fray José de Muñana y a su obra, véase Matute Gaviria 1886: 70-71 y Díaz Díaz 1988: 556-557.

de Nicolás Antonio, con una «G» los propuestos por él y, ya con letra diferente, Muñana indicó con una «M» *los adicionados por él mismo. En el manuscrito se encuentran varias notas marginales, que parecen ser obra del conde del Águila, a cuya biblioteca pasó, según noticia ofrecida por Juan José López de Sedano hacia 1774.*<sup>11</sup>

El siguiente códice, que denominaremos *L*, se custodia también en la Biblioteca Capitular y Colombina con la signatura Ms. 57-6-39.<sup>12</sup> Este texto es copia realizada por don Juan Nepomuceno González de León (1745-1781), canónigo de la catedral sevillana y académico de Buenas Letras, que llegó a ser secretario de la Academia y bibliotecario de la Colombina en la segunda mitad del siglo XVIII. *L* tiene 283 folios y la numeración original se dispone por páginas. Los primeros tres folios van sin numeración y comprenden dos folios en blanco y el título, mientras que el resto se disponen del siguiente modo: los prólogos de «*Luis Ignacio de Góngora*» (*sic*), notas del conde del Águila y fray José de Muñana y el texto de Caro, folios 4-101 (pp. 1-195);<sup>13</sup> adiciones tomadas de Nicolás Antonio, folios 102-118 (pp. 197-430); personajes añadidos por Góngora y Muñana, folios 119- 270 (pp. 431-532). Ya sin numeración, entre dos folios en blanco, se encuentra el índice, que ocupa los folios 271-284. *L* traslada a don Álvaro de Portugal, conde de Gelves, del lugar que ocupa, entre Argote de Molina y Jerónimo Chaves, a otro anterior, entre don Gonzalo Ponce de León Ribera y Arias Montano. Solo hay un tipo de letra en todo el códice, que corresponde a González de León. El título general de *L* es *Claros varones en letras naturales de Sevilla que juntaba el licenciado Rodrigo Caro con Notas y Adiciones por D. Juan Nepomuceno González de León*, aunque no se encuentra título independiente para la parte original de Caro. Tras ella que aparecen dos nuevos epígrafes: 1. *Claros varones en letras naturales de Sevilla que pone en la Biblioteca Hispana D. Nicolás Antonio, Caballero del Orden de Santiago, natural de Sevilla, y Canónigo de su santa Iglesia. Extractados por D. Diego Ignacio de Góngora. Con notas y adiciones por D. Juan Nepomuceno González de León, Académico de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla* y 2. *Varones ilustres en letras naturales de Sevilla. Que juntaba D. Diego Ignacio de Góngora, natural de Sevilla con notas y adiciones por D. Juan Nepomuceno González de León, Académico del Número de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla*. En efecto, Juan Nepomuceno González de León fue el último continuador de la labor de Rodrigo Caro, añadiendo nueve biografías más y un considerable número de notas y adiciones.

Una tercera copia, a la que llamaremos *V*, se conserva en la biblioteca particular de don Enrique Martín Rodríguez, en Valverde del Camino, en la provincia de Huelva. Con su mucha generosidad, puso mi disposición el texto en el año 1993.

11 López de Sedano, *Parnaso español*, VIII, pp. XL-XLI.

12 La signatura antigua era 83-7-11.

13 Se indica entre paréntesis la paginación antigua.

El manuscrito tiene 228 folios, de los cuales los dieciocho primeros carecen de numeración. En esos primeros dieciocho folios se incluyen los títulos, los prólogos de Diego Ignacio de Góngora y de Muñana y los índices. Del folio 1 al 67 se copia el texto de Caro; del 68 al 159 los personajes tomados de Nicolás Antonio; y del 160 al 209, las adiciones de Góngora y Muñana. Como en *G* y *L*, los epígrafes de cada capítulo van enmarcados en círculos. Por una nota firmada en el folio 209v, sabemos que el copista fue el anticuario cordobés Manuel Ayora, aunque, además de su mano, se aprecian en el códice dos letras más: la de don Juan Nepomuceno González de León, que firmó sus anotaciones en el folio 210r, y la de otro lector anónimo que dejó algún comentario en los folios 63v y 171r. Cabe entender que *V* es copia directa de *G*, pues Ayora mantuvo incluso sus notas marginales.

En sus notas a las *Poesías de D. Francisco de Rioja*, Cayetano Alberto de la Barrera alude a los *Varones insignes en letras* de Rodrigo Caro y, tras esbozar la transmisión manuscrita de la obra, apunta: «La Biblioteca Nacional posee otra copia muy imperfecta de dichos manuscritos». <sup>14</sup> En efecto, en la Biblioteca Nacional de España se conserva una cuarta copia con la signatura Ms. 9575. El códice, que denominaremos *B*, tiene 324 folios numerados consecutivamente, con dos hojas de guarda al principio y al final del mismo. Copiado de una misma mano, carece de un título inicial y se dispone del siguiente modo: el «Prólogo» general de Diego Ignacio de Góngora en los folios 1-3; el texto de Caro, con el título *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla que inquiría el licenciado Rodrigo Caro*, en los folios 4-98; el último biografiado de Caro, Juan de Lugo, tiene una adición hecha a partir de Nicolás Antonio en los folios 98-99; los folios 100-105 se encuentran en blanco; las adiciones realizadas sobre la *Bibliotheca Hispana* de Nicolás Antonio, sin título y precedidas de un prólogo en los folios 106-252; los folios 253-255 se encuentran de nuevo en blanco; y nuevas adiciones, también sin título y precedidas de un prólogo que se atribuye a Diego Ignacio de Góngora en los folios 256-324. Aun cuando sigue a *G*, en *B*, se altera notablemente el orden cronológico en la presentación de los personajes alterado y desaparece el título de la lista de «Hombres insignes en letras que florecieron en la ciudad de Sevilla desde los tiempos del rey don Felipe II hasta Felipe IV, que hoy reina», que se integran con los demás. Ese orden se altera a partir de Avicena, quedando del siguiente modo: Trajano, Adriano, Silio Itálico, Teodosio, san Isidoro, san Fulgencio, Redempto, Félix, Velasco, Vera, Avicena, Gonzalo Argote de Molina, don Álvaro de Portugal, Jerónimo de Chaves, Fernando de Herrera, Pedro de Medina, don Pedro Ponce de León, Francisco Pacheco, fray Diego de Ávila, fray Pedro de Valderrama, el maestro Farfán, fray Fernando de Santiago, fray Luis de Rebolledo, fray Pedro Maldonado, doña Marcelina, doña Ana Caro, don Diego de León, Juan de Pineda, Diego Ruiz de Montoya, don Fernando de

<sup>14</sup> Barrera 1867: 282

Guzmán Mexía, Baltasar de Alcázar, Juan de la Cueva, Mateo Alemán, Diego Girón, Fortunio García, Pedro Messía, Sebastián Fox Morcillo, fray Bartolomé de las Casas, Pedro de Quirós, Pedro Vélez de Alcocer, Alonso García Matamoros, Geber, Antiquísimas escuelas sevillanas, Juan de Malara, don Gonzalo Ponce de León Ribera, Benedicto Arias Montano, don Juan de Arguijo, Juan de Salinas, Gaspar Vélez de Alcocer y el cardenal Juan de Lugo.

Otra copia, que designaremos como *S*, se conserva en la Biblioteca del Seminario de Vitoria con la signatura Ms. 122 Fue realizada en el siglo XVIII a partir de *L* sobre un total de 284 folios, y se titula *Claros varones en letras naturales de Sevilla. Con notas y adiciones por Don Juan Nepomuceno González de León, Académico de Número de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla*.<sup>15</sup> El texto correspondiente a los *Varones insignes* de Rodrigo Caro ocupa los folios 25r-109v.

En la Real Academia de la Historia de Madrid se custodia la sexta y última copia de los *Varones insignes en letras* de Rodrigo Caro con la signatura Ms. 9-5133, a la que nos referiremos como *H*. Este códice es copia de *L*, con la misma disposición y títulos, sin ningún tipo de adiciones y realizada, según noticia de Bartolomé José Gallardo en el encabezamiento del manuscrito, por un portero de la Colombina:

Esta copia está sacada de muy buenos originales, existentes en la Biblioteca Colombina de Sevilla, pero con ruda Minerva, por mano del portero de dicha biblioteca, que era un toско gallego, llamado Sierra. *Caute legenda*. Gallardo.

El manuscrito, con una única letra de copia, se compone de 553 folios, que solo tienen foliación numerada desde la biografía de Trajano. A decir verdad, Gallardo no exageró en sus prevenciones pues el buen Sierra, con más voluntad que acierto, no duda en llamar a Ercilla, «Arcilla»; a Rafael Volaterrano, «Rafa el Volaterrano»; o a Pedro Nannio, «Pedro Nano».

Don Santiago Montoto publicó una edición del texto de los *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla* en 1915 y yo mismo hice lo propio en 1992, partiendo de los manuscrito *G*, *L*, *V* y *H*, y con lecturas que he enmendado aquí.<sup>16</sup> Para los poemas latinos incluidos por Caro en su obra, he tenido también en cuenta la edición que hizo de los mismos Joaquín Pascual Barea en el año 2000.<sup>17</sup>

15 Cfr. *Catálogo de la biblioteca del Seminario de Vitoria*, p. 6.

16 Cfr. *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla: Epistolario*, ed. Santiago Montoto, Sevilla, Real Academia Sevillana de Buenas Letras, 1915 y *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla*, ed. Luis Gómez Canseco, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1992.

17 Rodrigo Caro, *Poesía castellana y latina e inscripciones originales*, ed. Joaquín Pascual Barea, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2000.

## 3. ESTA EDICIÓN

Esta nueva edición de los *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla* de Rodrigo Caro nace del cotejo de los seis manuscritos en que nos ha llegado, así como de las dos ediciones salidas en el siglo XX. El texto aparece sin ningún tipo de signos editoriales diacríticos, a excepción de las llamadas para las notas al pie y de los números de párrafo. Se ha modernizado la ortografía y la puntuación siempre que no afectara a la materialidad de la lengua original. El sistema fonológico antiguo se ha reducido a sus grafías correspondientes en la actualidad y se ha actualizado el uso de la *h-*, las reduplicaciones de letras, o el empleo de *dél, dello, deste*, etc.. e incluso el de *a el* por *al*. No obstante, se han mantenido las oscilaciones del vocalismo y de los grupos consonánticos de carácter culto, las formas antiguas de los vocablos y todo aquello que se entiende propio del sistema fonológico de la lengua áurea.

El resultado del cotejo queda reflejado en el aparato crítico que se incluye al final. Cada asiento de ese aparato remite al capítulo y al número de párrafo del mismo, abriéndose con la lectura por la que he optado y recogiendo, a continuación, las variantes con su procedencia. Tanto las lecturas como las variantes van modernizadas, salvo si la grafía o la acentuación original contribuyen a explicar alguna peculiaridad o simplemente a analizar el proceso de evolución editorial. Tal como se ha adelantado, los asientos se acompañan de los comentarios que se han considerado necesarios para explicar la lectura elegida frente a otros editores.

PARA JEAN-PIERRE ÉTIENVRE,  
*un sabio entre naranjos*

En el Molino de la Concepción,  
10 de mayo de 2017



RODRIGO CARO

VARONES INSIGNES EN LETRAS NATURALES  
DE LA ILUSTRÍSIMA CIUDAD DE SEVILLA



## PRÓLOGO

---



[1] Cada vez que el amor de esta gran madre y patria común solicita mi deseo a investigar sus cosas, me es forzoso lo haga con repetida lástima de la poca suerte que ha tenido en el amor de tantos y tan ilustres hijos como ha dado a luz, que ninguno dignamente se haya acordado de pagársela desenvolviendo la memoria de sus antigüedades, ya casi sepultadas en las tinieblas del olvido, y escribiendo la historia de tantas prosperidades y adversidades como por ella han pasado, en cuyo naufragio lastimoso han juntamente perecido las memorias de infinitos varones que fueron admiración de sus edades, así en los lauros de gloria militar como en las doctas escuelas de la erudita Minerva.<sup>1</sup>

[2] Debe, por cierto, Sevilla a algunos escritores extranjeros más que a los naturales y propios, porque aquellos, obligados del perpetuo esplendor de su nombre, como una de las lumbreras de entrambos orbes, han hablado de ella, aunque de paso, honoríficamente, con que nadie en todo lo descubierto de la redondez de la tierra ignora su ilustre nombre. Mas, después que Sevilla, con partos gloriosos, ha poblado la América, cuarta porción del globo de la tierra, con continuadas colonias, se ha extendido en ella su ilustrísimo nombre con ventajas de nueva maravilla, no conociendo aquel nuevo orbe otro paradero de sus inmensas riquezas y esperanzas sino venir las a gozar en esta gran ciudad. Mas la que en esto y en otras cosas ha tenido tanta felicidad, no la ha tenido en conservar las memorias de sus ilustres hijos que ha dado al mundo, escondidas por la mayor parte de un profundo olvido, de cuya tiranía se han escapado solamente algunos, cuyos ingenios fabricaron para sí, con ilustres obras, monumentos más firmes y durables que la dureza del bronce.

[3] De estos deseo hacer una breve sinopsis o catálogo, para que los aficionados a esta gran madre, a cuya noticia llegare esto que aquí escribo, tengan motivos de gloriosa imitación,<sup>2</sup> pues esta ciudad no ha sido escasa en ninguna edad en dar hijos de eterna memoria para gloria de sus hijos, escapándose estos del general

1 Téngase en cuenta que Minerva era protectora de la sabiduría.

2 Sobre el carácter ejemplar del catálogo de Caro, véase Gómez Canseco 1986: 186-192. En carta a Juan Francisco Andrés de Ustarroz Caro repite casi literalmente las palabras de este prólogo. Cfr. *Varones insignes. Epistolario*, pp. 120-121.

imperio de la invidiosa Libitina.<sup>3</sup> Este es el intento de estos borrones, deseando que otros empleen su talento con más felicidad que el corto mío. La materia es de suyo muy ocasionada para quien toma a su cuenta asuntos tales; mas yo me sujeto a la más rigurosa censura y no pretendo más premio que incitar a otros a la honrosa empresa de ilustrar la patria.

[4] Mas antes quiero advertir algunas cosas, o para disculpa mía o para inteligencia de lo que escribiere acerca de la naturaleza de los varones insignes, pues sucederá que otras ciudades pretendan ser suyos.

[5] 1. Lo primero, que mi intento es proponer aquí los varones insignes de Sevilla, nacidos en ella; porque, si hubiera de escribir de los de toda su jurisdicción, era obra más larga y menos gloriosa para esta ciudad metropolitana, a quien no hemos de ataviar con ajenos vestidos, teniendo ella dentro de sí tantos y tan ricos y resplandecientes. Pero esta ley no se ha de entender que es tan estrecha que, si alguno de los ilustres hijos de Sevilla nació en su Aljarafe o una legua o dos de ella, este tal no se ha de llamar sevillano. Virgilio nadie duda que fue natural de Mantua y que se llamó mantuano en un dístico de su sepultura: «*Mantua me genuit, etc.*».<sup>4</sup> Silio Itálico, nuestro italicense y grande imitador suyo, dijo de él que era de Mantua y que había nacido en una alcaría de la ciudad, llamada Andes,<sup>5</sup> y así le nombra el «poeta andino» y le da la honra de la patria a Mantua:

*Mantua, Musarum domus atque ad sidera cantu  
vecta andino et smyrnaeis aemula plectris.*<sup>6</sup>

[6] Eusebio, en el *Chronico*, le da la misma patria: «*Virgilius Maro in pago qui Andes dicitur haud procul a Mantua nascitur*».<sup>7</sup> Homero, no solo príncipe, sino dios de los poetas, no nació en Esmirna, sino orilla de un río donde, a la sazón, lavaba sus paños su madre cuando le dio el parto, y con todo eso le dan por patria a Esmirna. Nuestro invencible mártir san Laurencio no nació en la ciudad de Huesca, en Aragón, sino en una aldea de Huesca, y todos los historiadores y martirologios le llaman de Huesca, como lo averigua doctamente, en un tratado que de esto escribe, el Dr. Joan Francisco Andrés contra cierto autor que lo hizo de

3 Libitina, diosa romana de los funerales. Esta deidad aparece en los textos más tardíos de Caro. Sobre su valor e importancia, véase Campo 1957: 81-82 y 125.

4 El epitafio completo, atribuido al propio Virgilio, es «*Mantua me genuit; Calabri rapuere; tenet nunc Parthenope. Cecini pascua, rura, duces*» 'Mantua me engendró. Me acabó Calabria acabó. Me tiene ahora Nápoles. Canté los prados, los campos, los caudillos'. Cfr. Rubio Fernández 1984: 42-43.

5 *alcaría*: 'alquería, caserío'.

6 Silio Itálico, *Punica*, VIII, 593-594: 'Mantua, morada de las Musas, encumbrada hasta las estrellas por el canto aonio y émula de la lira de Esmirna'.

7 Eusebio de Cesárea, *Chronica trium illustrium autorum*, p. 143. Caro poseía un ejemplar de la obra en su biblioteca (Étienvre 1978: n. 76).

Córdoba, en la Bética.<sup>8</sup> En esta ciudad nació el gran Séneca, pero no donde está ahora edificada, sino en Córdoba la Vieja, por testimonio de su muy aficionado el cronista Morales,<sup>9</sup> y sería loco quien le quitase esta gloria a la ciudad que hoy es por solo una legua de distancia. Y de estos se pudieran traer infinitos ejemplos, si no fuera gastar tiempo sin necesidad.

[7] 2. Lo segundo, que el título de natural de una ciudad no se adquiere por sola una causa, sino por muchas, de las cuales adquiere naturaleza, y así uno puede llamarse natural de muchas ciudades, aunque no haya nacido sino en una sola, como es forzoso. Y porque el padre Antonio de Quintanadueñas, en el *Tratado de los Santos de Sevilla*, juntó muchos fundamentos en las advertencias previas a su libro, remito allí al curioso lector.<sup>10</sup> De esta razón nace a veces que varios autores dan diferentes patrias y nacimientos a un mismo personaje, o ya sea por el vario sentir de los hombres o por famas encontradas, como dijimos de Homero, por cuyo nacimiento litigan siete ciudades, pretendiéndolo cada a una para sí:

*Septem urbes certant de patria insignis Homeri,  
Smirna, Rhodos, Colophon, Salamin, Ios, Argos, Athenae.*<sup>11</sup>

[8] Cada una tendría su fundamento para entenderlo así y ninguna fue culpable en aquella honrosa contienda.

[9] 3. Lo tercero, que en esta relación no distingo clases ni méritos, sino cómo cada uno llegó a mi noticia, aunque en cuanto a los tiempos en que florecieron procuraré ajustarme más.

[10] 4. Lo cuarto, que, si no pusiere todos los que ha habido, será culpa o infelicidad mía, que, deseándolo, no llegaron a mi noticia; mas esto tiene fácil remedio, pues el lector puede añadir los que quisiere.

8 El 30 de julio de 1614, Caro escribió a Ustarroz haciendo un comentario de esta *Defensa de la patria del invencible mártir S. Laurencio* (Zaragoza, Hospital Real y General de Nuestra Señora, 1638), que conservaba entre sus libros (Étienvre 1978: n. 377). En la misma carta identifica a ese «cierto autor» como Martín de Roa, jesuita cordobés con el que el propio Caro mantuvo varias polémicas. Cfr. *Varones insignes. Epistolario*, p. 111.

9 Ambrosio de Morales (1513-1591) es autor del *Libro de las antigüedades de las ciudades de España* (1575), que influyó determinadamente en las labores anticuarias de Caro y, en especial, en sus *Antigüedades*.

10 *Santos de la ciudad de Sevilla*, ff. 33r-34v. El libro estaba en la biblioteca de Caro (Étienvre 1978: n. 378), que hizo un importante uso del mismo para sus *Varones insignes*.

11 'Siete ciudades se disputan ser la patria del insigne Homero: Esmirna, Rodas, Colofón, Salamina, Ios, Argos y Atenas'. Caro recoge una versión latina en hexámetros del conocido epigrama de la *Antología Palatina*, que terminó convirtiéndose en dicho común. Cfr. Fumagalli 1987: n. 2465.

M. ULPIO TRAJANO CRINITO

*Augusto emperador de Roma, padre de la patria, óptimo máximo*

[1] Comenzaremos esta sinopsis de nuestra biblioteca por dos varones de los más ilustres y conocidos que ha habido en el mundo,<sup>12</sup> que son Trajano y Adriano, augustos emperadores de todo lo descubierto entonces del orbe. Confieso ingenuamente que a Trajano no pusiera yo en este número, si la autoridad y merecido crédito de Andrés Escoto no me abriera el camino, poniéndolo en la *Biblioteca Hispánica* entre los demás varones insignes en letras.<sup>13</sup> No sabemos que este gran príncipe haya escrito, mas fue tan favorecedor de los estudios y estudiosos que mereció ser tenido por tal y llevarse la gloria de escritor aquel cuyo aliento animaba las plumas de los que escribían en tiempo que las letras no estaban tan favorecidas como solían, y así justamente lo alaba Juvenal en la sátira 7:

*Est spes et ratio studiorum in Caesare tantum:  
solus enim nostras hac tempestate Camoenas  
respexit...*<sup>14</sup>

[2] Entre las demás grandes virtudes del gran Trajano cuenta esta Plinio el Sorbrino en aquel elegantísimo panegírico dicho en su loor:

*Quid vitam? Quid mores iuventutis, quam principaliter formas?  
Quem honorem dicendi magistris, quam dignitatem sapientiae doctoribus!  
Ut sub te spiritum et sanguinem et patriam receperint studia!...  
At tu easdem artes in complexu, oculis, auribus habes.*<sup>15</sup>

[3] Quien todo esto hacía por las ciencias y sus profesores con mucha razón se contará por uno de ellos, pues, aunque el capitán general no desnuda la espada, su valor alienta las de todos y a él se atribuye la victoria en primer lugar.

12 *biblioteca*: 'obra en que se relacionan los escritores de un lugar'.

13 Andreas Schott (1552-1629), jesuita flamenco, amigo de Lipsio y autor de la *Hispanae Bibliotheca*, muy utilizada por Caro en esta obra. Para la referencia a Trajano, *Hispaniae bibliotheca*, pp. 191-192.

14 Juvenal, *Saturae* 7, 1-3: 'La esperanza y el razón de los estudios están solo en César, pues él solo ha atendido en estos tiempos a nuestras Camenas'. Juvenal se encontraban entre los libros de Caro (Étienvre 1978: n. 8 y 46).

15 Plinio, *Panegírico de Trajano*, 47: '¡Qué vida! ¡Qué costumbres juveniles, que como príncipe dispones! ¡Cómo honras a los maestros en la oratoria! ¡Qué dignidad das a los doctores de la sabiduría! ¡Cómo alcanzaron contigo espíritu, sangre y patria los estudios!... Pues tú tienes las artes en tu regazo, en tus ojos, en tus oídos'.

[4] Nació Trajano en Sevilla la Vieja,<sup>16</sup> que dista de nuestra Sevilla, por lo más lejos, una legua, que se cuenta habiendo de ir a ella por la puente de Triana, rodeo que causa la interposición del río Guadalquivir, mas, si consideramos esta distancia desde las últimas casas que están fuera de la Puerta de Macarena, atravesando por línea recta el río hasta las ruinas de Sevilla la Vieja, no hay media legua; y, así, no solo es sevillano nuestro gran Trajano en la patria, pero ni aun el renombre de tal le puede quitar quien con ojos más envidiosos mirase nuestras cosas. Esto queda dicho también para los demás que en el mismo lugar nacieron.

16 Sevilla la Vieja era el nombre antiguo y común de Itálica.

## ELIO ADRIANO

*Augusto emperador de Roma, óptimo máximo*

[1] Sucedió en el Imperio a Trajano, Elio Adriano, su sobrino, y, si no en todas sus virtudes, en muchas de ellas, por las cuales no solo es numerado entre los buenos emperadores, sino entre los mejores. Mas, en cuanto a la ciencia, le hizo muchas ventajas, por lo cual no solo honra esta sinopsis, pero puede honrar todas las bibliotecas del mundo, y siempre fue reputado por de los primeros. Recapitularé lo que dicen de él Elio Esparciano, Aurelio Víctor, Pomponio Leto y otros,<sup>17</sup> ajustándome a sus palabras, porque, aunque todas son muy sumarias, dicen mucho.

[2] Fue facundísimo en la lengua latina,<sup>18</sup> eruditísimo en la griega. En ambas hizo oraciones retóricas elegantísimas, así en el senado romano como en otras partes. Y fue tan aficionado a la lengua griega que algunos le llamaban el Grieculo. Fue estudiosísimo de todas las ciencias y artes. Supo aritmética, geometría, pintura; cantaba y tañía dulcísimamente; en correr, saltar, tirar y en la paciencia de andar y peregrinar a pie visitando todo el Imperio romano por su persona fue admirable. En la astrología y las demás artes matemáticas excedió a todos. En la poesía fue excelente e hizo muchas obras de grande estimación e ingenio. Han quedado algunos epigramas suyos, que andan esparcidos en varios autores, de mucha elegancia y artificio. Escribió la historia de su vida, aunque no la quiso publicar en su nombre.<sup>19</sup> Fue arquitecto y estatuario.

[3] Su ingenio fue tan general y tan presente para todas las cosas que parecía que los dioses le habían dotado de todos sus dones y Minerva hablaba por su boca, y que lo habían criado las Musas. Traía consigo muchos médicos, filósofos, matemáticos, poetas, retóricos, historiadores, y con todos argumentaba, excediéndoles en la sutileza de su ingenio. Finalmente fue múltiple,<sup>20</sup> agudo, vario e igual al Imperio romano, para cuyo gobierno hizo leyes para la paz y la guerra. Ordenó la disciplina militar y la corrigió en mejor forma.

17 Elio Espartiano, historiador latino de la época de Diocleciano, a quien, entre otros, se atribuye tradicionalmente la *Historia Augusta*. Aurelio Víctor, autor del *Liber de Caesaribus*. Pomponio Leto (1428-1498), humanista italiano, autor de un *Compendio del'Historia Romana* desde Gordiano hasta Justiniano III.

18 *facundísimo*: 'muy fácil y acertado en el uso de la palabra'.

19 Caro se refiere a la autobiografía que Adriano publicó bajo la autoría del liberto Flegón, *Phegontis liberti Hadriani vitae imperatoris libri*. Cfr. Bardon 1956: II, 211.

20 *múltiple*: 'variado en sus conocimientos y carácter'.





## TEODOSIO

*Magno augusto emperador de Roma*

[1] De la buena generación de los dos augustos Trajano y Adriano quedaron honrosas reliquias en su misma patria. De ellas, con mejoras de cristiana virtud, fueron Teodosio Augusto, que no les fue inferior en el valor militar, antes fue superior en las virtudes, ciencias, conocimiento de Dios. Y, aunque en las letras seculares fue medianamente instruido,<sup>28</sup> llevoles infinita ventaja en ser, como fue, muy católico cristiano.

[2] Suyas son muchas leyes que promulgó siendo emperador para gobierno del Imperio mientras vivió, y suyas son la ley 1 y la 2 C. *De Summa Trinitate et fide catholica*,<sup>29</sup> que, aunque breves en su contextura,<sup>30</sup> contienen en sí la importancia de muchos libros. Y también es suyo el código que, de su nombre, se llama *Teodosiano*,<sup>31</sup> en que juntó muchas leyes que andaban esparcidas y lo dio no solo a la utilidad de su justo gobierno, sino al curioso conocimiento de la posteridad, causa bastante para que, por tales méritos, ocupe lugar entre los doctos que recapitula Andrés Escoto en su *Biblioteca Hispánica* y con mucha o mayor razón yo autorice la mía con tan noble sujeto,<sup>32</sup> pues fue también sevillano, como sus deudos Trajano y Adriano.

---

(1545-1619), poeta neolatino amigo de Lipsio, que escribió este poema en la edición de la *Punica* de Silio que hizo Claudio Dausque en 1618, f. ur-iiir. Caro incluye solo una parte del poema, saltando varios versos entre los versos 6 y 7 del texto aquí reproducido. Agradezco a la generosidad de Baldomero Macías con esta traducción.

28 *instruido*: 'instruido'.

29 Una de las leyes formuladas por Teodosio I (347-395), instaurador del cristianismo como religión de estado.

30 *contextura*: 'disposición'.

31 El Código Teodosiano es obra de Teodosio II (401-450) y fue redactado bajo la dirección del perfecto Antíoco.

32 Andreas Schott, *Hispaniae Bibliotheca*, p. 192.

## SAN ISIDORO

*Doctor y primado de las Españas, arzobispo y natural de Sevilla*

[1] No se puede poner en duda que, en todo el tiempo que dominaron los romanos en España, que fueron más de seiscientos años, hasta que Leovigildo extinguió los pocos que en la Celtiberia conservaban su nombre y devoción, en Sevilla, cabeza de la Turdetania, colonia y convento jurídico,<sup>33</sup> de gran concurso y comunicación así con naturales como con extranjeros que a ella venían de todo el orbe, nacerían en tantos siglos y edades mucho número de varones doctos y eminentes que ilustraron sus tiempos y su patria; mayormente que aquellos grandes filósofos y doctísimos turdetanos –así les llama Estrabón–<sup>34</sup> tenían escritos en su lengua libros de leyes, poesías e historias, como ellos contaban, de seis mil años. ¡Quién puede poner duda que, en las espesas tinieblas de tantas mudanzas de siglos y naciones, perecieron grandes obras y secretos de naturaleza y otras memorias de los ingenios hispalenses, escritas o ya en aquella lengua o en la latina, cuyos libros perecieron con sus nombres!

[2] Esto se hace más creíble y verisímil porque en Sevilla hubo escuelas de todas las ciencias, como en ciudad metropolitana, donde por lo menos había de haber diez médicos, cinco retóricos y cinco gramáticos, excusados de la carga de tutelas, conforme a la ley *Si duas digestis de excusationibus tutorum*.<sup>35</sup> Que hubiese escuelas públicas consta de una inscripción que yo traigo en mis *Antigüedades de Sevilla*, libro 1, capítulo 14.<sup>36</sup> En todo este tiempo no hallamos varones ilustres en letras que con clara probabilidad puedan honrar esta biblioteca hispalense, porque, aunque es verdad que Marco Fabio Quintiliano fue oriundo de Sevilla, como se halla en el *Etimológico Magno*,<sup>37</sup> y es verisímil por otros instrumentos de la antigüedad, él es cierto que nació en Calahorra. Y, aunque Víctor Guiselino, en el *Parénesis* a los comentarios de Aurelio Prudencio, hace sevillanos a los insignes poetas cristianos Juvenco, Sedulio y Próspero Aquitánico,<sup>38</sup> no hallo en esto la

33 En el Imperio romano, el *convento juridico* era el territorio gobernado por una audiencia para la administración de justicia.

34 Véase para todo esto el capítulo dedicado a las «Antiquísimas escuelas de Sevilla».

35 Cfr. MacKeldey 1845: 350, § 608

36 *Antigüedades y principado*, ff. 23v-24v.

37 En las *Antigüedades y principado* (f. 70v), Caro acepta el origen sevillano del autor de la *Institutio oratoria*, siguiendo la autoridad de Johannes Fungerus (Jan Fongers) y su *Etimologico Magno*, esto es, *Etymologicum latinum* (Frankfurt, Collegium Palthenianus, 1605).

38 En la biblioteca de Caro aparece *Aurelii Prudentii Clementis viri consularis opera a Victore Giselino* (Colonia, Officina Birckmannica, 1594) de Víctor Gislain (Étienvre 1978: n. 455).

probanza que quisiera, y así paso a lo cierto, que es el nacimiento de los gloriosos doctores Leandro, Isidoro y Fulgencio, todos tres luceros resplandecientes de la Iglesia Católica, honor de su siglo, ornamento perpetuo de las letras, gloria de la ciudad de Sevilla.

[3] El glorioso doctor san Leandro, primado de las Españas y arzobispo de Sevilla, no nació en ella, sino en Bigastro o Murcia, y así, aunque por su vida y dignidad y sepulcro pertenece a esta ciudad, no toca a esta biblioteca, en que solo ponemos los naturales por nacimiento temporal.

[4] El glorioso doctor, arzobispo de Sevilla y primado de las Españas, san Isidoro, nació en ella, estando desterrados por la fe católica Severiano y Teodora, sus padres, duques de Cartagena, año de 562 del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo. Así lo dicen Marco Máximo, arzobispo de Zaragoza, Luitprando, Jacobo Breul y otros que largamente cita el padre Antonio de Quintanadueñas en los *Santos de Sevilla*, página 160 et 161.<sup>39</sup> Allí escribe su vida; sus milagros escribió Lucas Tudense y, después de él, todos los santorales.<sup>40</sup> Su ingenio, elocuencia y erudición en todas las ciencias y lenguas ¿quién mejor lo pueden decir que ellas mismas? Solo escribiré yo aquí el número de ellas y las alabanzas que el Concilio VIII de Toledo dice de él en el canon 2: «*Nostri saeculi doctor egregius, Ecclesiae Catholicae novissimum decus, praesentis aetatis postremus, doctrinae comparatione non infimus, saeculorum finitorum doctissimus, cum reverentia nominandus, Isidorus*».<sup>41</sup>

[5] Obras de san Isidoro: A Braulio, obispo de Zaragoza, *Veinte libros de las Etimologías, Sobre el Génesis alegoría, Historia sacra de la Ley, Sobre el Éxodo, Ciertos misterios, Sobre los Números, Sobre el Levítico, Sobre los Reyes, Sobre Ruth, Sobre el Paralipomenon, Sobre Esdras y Nehemías, Sobre Tobías, Sobre Judith, Sobre Esther, Sobre Job, Sobre el Salterio, Sobre los proverbios de Salomón, Sobre el Eclesiastés, Sobre el Cantica Canticorum, Sobre el Deuteronomio, El libro del Deuteronomio, Sobre Josué, Después de la muerte de Josué, Sobre el Libro de los Jueces, La historia de los Jueces, Los proemios, Las diferencias, Del nacimiento y la muerte de los santos, A su hermana santa Florentina, contra los judíos, Sinónimos o soliloquios, De varones*

---

Juvenco. perteneciente a la época de Constantino, y Sedulio (aprox. 435) están en dicha biblioteca en una edición conjunta (Étienvre 1978: n. 128). No así Próspero de Aquitania (ca. 400-460).

39 Quintanadueñas, *Santos de la ciudad de Sevilla*, pp. 160-161, en la sección «Prueba de lo referido», de donde procede toda la información. Marco Máximo era uno de los autores de los falsos cronicones editados por Caro en 1627. Luitprando es probablemente el pseudo-Luitprando que editó Tamayo de Vargas. Jacobo Breul –Jacques du Breul– fue editor de *Sancti Isidori Hispalensis episcopi, opera omnia quae extant* (Paris, Michael Sonnius, 1601).

40 La referencia a Lucas de Tuy (m. 1249), autor de una *Vida y traslación de san Isidoro* y de unos *Milagros de san Isidoro*, también se encuentra en Quintanadueñas, *Santos de la ciudad de Sevilla*, p. 161.

41 La cita está tomada de Quintanadueñas, *Santos de la ciudad de Sevilla*, pp. 161-162. Concilio VIII de Toledo, canon 2. Cfr. *Colección de cánones*, II, pp. 373-374.

*ilustres, Del sumo bien, Del origen de los oficios, De la santísima Trinidad, Del cuerpo y sangre de nuestro Señor, Del oficio de la misa, Sobre el libro de la Sabiduría, Sobre el Eclesiástico, Sobre Isaías, Sobre Jeremías, Sobre Ezequiel, Sobre Daniel, Sobre los Doce Profetas Menores, Sobre los Macabeos, Sobre los cuatro evangelios, Sobre las epístolas de san Pablo, Sobre las epístolas canónicas, Sobre los actos de los apóstoles, Sobre el Apocalipsis, Sobre las interpretaciones del viejo y el nuevo Testamento, Decreto de los cánones, Del cómputo y la naturaleza de las cosas, De la propiedad de las cosas, De sermones, De los dogmas eclesiástico, Lamentos del penitente, De astronomía, Historia o crónica 3, De cosmografía, De la gramática y vocablos, De las alegorías, De las herejías, epístolas a diversos.*<sup>42</sup>

<sup>42</sup> La relación de obras de san Isidoro sigue la que hace Quintanadueñas, *Santos de la ciudad de Sevilla*, pp. 155-156.

## SAN FULGENCIO

### *Obispo de Écija*

[1] En el mismo tiempo que duró el destierro de los dos duques de Cartagena, Severiano y Teodora, como dijimos de san Isidoro, nació también en Sevilla san Fulgencio, imitador de sus dos grandes hermanos en la santidad y letras.

[2] Fue primero obispo de Cartagena y después de Écija, sufragáneo entonces de la metrópoli hispalense.<sup>43</sup> Fue doctísimo en las lenguas hebrea, siríaca, griega y latina, gótica,<sup>44</sup> arábiga e italiana. En las Sagradas Escrituras fue eminentísimo. Escribió los libros siguientes: *Sobre el Pentateuco*, *Sobre los Reyes*, *Sobre Isaías*, *Sobre los doce Profetas Menores*, *Sobre los Psalmos*, *Sobre los Evangelios*, *Libro de la fe de la Encarnación*.

[3] Consérvanse algunas de sus obras manuscritas en el convento de San Benito de Oña, y otro conserva la librería de la santa Iglesia de Córdoba. Hay alguna controversia sobre si el libro de las *Mitologías* es de san Fulgencio Astigitano o de san Fulgencio Ruspense, en África, que fue también muy docto.<sup>45</sup>

43 *sufragáneo*: 'dependiente de la jurisdicción eclesiástica'.

44 *gótica*: 'de los godos'.

45 Toda la información sobre san Fulgencio está tomada de Quintanadueñas, *Santos de la ciudad de Sevilla*, pp. 249-250. Sobre la atribución de las *Mitologiarum* en polémica con el obispo homónimo de Ruspe, véase Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Vetus*, I, pp. 309-313.

REDEMPTO

*Presbítero hispalense*

[1] Asistieron a la dichosa muerte del glorioso doctor san Isidoro, Eparcio y Joan, obispos muy queridos suyos, y Redempto, presbítero de Sevilla,<sup>46</sup> el cual, o por más docto o más diligente, como testigo de vista, la escribió de la manera que la refieren los breviarios e historias de España. Consérvase este libro en la biblioteca de San Ildefonso, en Alcalá de Henares,<sup>47</sup> en letra gótica,<sup>48</sup> de antigüedad de más de 600 años.

<sup>46</sup> El texto de Redempto *Obitus beatissimi Isidori Hispalensis episcopi*, con edición de 2006, se fecha *ca.* 636. En torno a este clérigo, véase Martín, 2005: 195-196.

<sup>47</sup> Alude al Colegio Mayor de San Ildefonso.

<sup>48</sup> La letra gótica es la caligrafía que se impuso con los godos y que, según Covarrubias en su *Tesoro*, luego se identificó como «toledana».

FÉLIX  
*Arzobispo de Sevilla*

[1] Por los años de 680 floreció Félix, arzobispo de Sevilla, en letras y santidad.<sup>49</sup> Escribió la vida de san Julián, arzobispo de Toledo, porque, habiendo en esta ciudad un mal arzobispo, pareció a los prelados de España, juntos en concilio, que, para reedificar lo que había destruido su predecesor, era necesaria la ciencia y santidad de Félix, y así lo mandaron ir a Toledo; no, como piensan los toledanos, porque fue de ir a Iglesia mayor que la de Sevilla, pues con evidencia consta que la primacía de España estuvo en ella hasta que se perdió España;<sup>50</sup> y aunque Cindasvindo obtuvo privilegio del Sumo Pontífice para pasarla a Toledo,<sup>51</sup> no lo obedecieron los obispos y hubo muchos tumultos sobre esto, como yo lo tengo averiguado en las *Antigüedades de Sevilla*, libro 2, capítulo 14 (véanse mis adiciones a esta obra), donde averigüé que 217 años antes que Toledo pretendiese el primado, estuvo en Sevilla.<sup>52</sup>

[2] Escribió también Félix doce vidas de varones ilustres, añadiéndolas a las que había escrito san Ildefonso. Véanse el padre Quintana Dueñas en *Los Santos de Sevilla*, folios 29 et 30.

49 La información sobre Félix (m. 670) está tomada de Quintanadueñas, *Santos de la ciudad de Sevilla*, pp. 26-27.

50 *primacía*: 'prioridad entre los arzobispados y obispados de un reino, con derechos y prerrogativas'. Dado su interés local no es de extrañar que Caro participara en varias polémicas entre ciudades. Una de ellas trató de la antigua primacía eclesiástica de España, que le hizo verter ríos de tinta en casi todos sus libros. Muy lindamente habla del tema en una carta a Ustarroz del 11 de diciembre de 1642: «... y cerrando el entendimiento a todo esto, les parece que decir que Sevilla fue primada primero que Toledo es una herejía y tiran piedras; yo conocí aquí en Sevilla un toledano que, porque yo dije que la torre de Sevilla era de las mejores cosas que había en España, siendo esto cosa que consta *ad oculum*, se enfureció y dijo que no valía nada y que las campanas de aquí, para con las de Toledo, eran unos cencerros, y otras cosas que, si no es tirar piedras, no le faltó otra cosa» (*Varones insignes. Epistolario*, pp. 115-116).

51 Chindasvinto fue rey godo de España entre 642 y 653.

52 *Antigüedades y principado*, ff. 74v-76v.

## VELASCO

*Caballero de Sevilla, mozárabe*

[1] Uno de los instrumentos manuscritos que hoy se conservan en España, y por ventura el más antiguo, es el código Hispalense, que se halla en la Biblioteca Regia de San Lorenzo del Escorial. Está escrito en letras longobardas<sup>53</sup> y parece haberlo escrito Velasco,<sup>54</sup> y lo que contiene es la colección de 71 concilios de España y 92 epístolas decretales. Y aunque el arzobispo Loaysa, al principio de la colección que hizo de los mismos concilios, quiere que sea más antiguo el código Albeldense y pone en segundo lugar al Hispalense,<sup>55</sup> por la misma cuenta que hace, consta que el Albeldense se escribió año de 976 y el Hispalense se escribió catorce años antes, de modo que esos le lleva de más antigüedad.<sup>56</sup>

[2] De su tenor y fecha consta que se escribió en Sevilla el dicho año y que lo escribió Velasco, sin que se sepa si este Velasco era eclesiástico o secular; mas, pues no lo dice, yo conjeturo que era secular y caballero o persona de mucha cuenta y estimación, pues no es verisímil que, si fuera monje o presbítero, lo dejara de decir. Y sabemos que en estas ciudades grandes hubo en la captividad de los moros caballeros y otros hombres doctos que dejaron de sí memoria, como vemos que fue en Córdoba Álvaro y otros. Y es mucho que, en medio de tantas miserias como padecían, no se olvidasen de las letras y estudios, propios de la paz.

[3] Este Velasco, sin duda, era estudioso y, por ventura, permanecían en su tiempo algunas reliquias de la gran librería del santo doctor de las Españas san Isidoro, de donde trasladó los concilios y epístolas decretales referidas. No se pusiera a emprender una cosa tan grande para aquellos tiempos si no fuera hombre muy docto y de mucha cuenta en Sevilla.

[4] Dame a entender el nombre de Velasco que los antiquísimos caballeros que hoy conservan en tan ilustres casas y solares este apellido en las Montañas fueron a

53 Se refiere a la escritura casinense o beneventana, desarrollada en el siglo VII en la Italia meridional a partir de la cursiva minúscula romana. Siguió usándose al hasta el siglo XIII. Cfr. Marcos 2017.

54 El *Código Hispalense* está incluido en el *Codex Aemilianensis*, que trae los 71 concilios y cuyo copista fue «Belasco scriba», como se deduce de una nota marginal: «*Sisebutus eps. cum scriba Belasco praesbitero pariterque cum Sisebuto discipulo suo hunc librum mementote memorie eorum semper in benedictione*». Cfr. Antolín 1910: I, 367-368. Sobre Velasco, véase Ruiz García 2002: 15-16.

55 El arzobispo García de Loaysa Girón publicó una *Collectio Conciliorum Hispaniae* (Madrid, Pedro Madrigal, 1593), que Caro poseía (Étievre 1978: n. 283). Se ocupa de esta cuestión en un texto preliminar, «De codicibus manuscriptis, quibus usu sum in hac collectione; de eorum fide et anttiquitate», *Collectio Conciliorum Hispaniae*, pp. VII-VIII.

56 El Código Albeldense se escribió hacia el 883.

ellas de esta ciudad, huyendo de la persecución de los moros, pues no es verosímil que, estando Sevilla esclava de los enemigos del nombre cristiano, este caballero Velasco viniese de allá a acá, sino que era descendiente de aquellos nobilísimos que aquí vivían cuando la pérdida de España o de los que de otras ciudades se recogieron a ella, como la última que se perdió. Como quiera que ello haya sido, digno es de que los caballeros que se precian de tan ilustre y antiguo apellido tengan a nuestro Velasco por insigne ornamento suyo, pues a la Iglesia Católica y a la posteridad dejó tan noble instrumento laborado y escrito de su mano.<sup>57</sup>

<sup>57</sup> Como en la *Antigüedad del apellido Caro* (*Obras*, II, pp. 347-363), el autor propone la imitación de los que han llevado un nombre similar.

VERA O VERO  
*Arzobispo de Sevilla*

[1] Después de la miserable pérdida de España en aquella funesta batalla donde fue vencido el rey don Rodrigo, es cosa cierta que lo mejor de los godos vencidos se recogieron a Sevilla, porque los moros no la osaron acometer o por su fortaleza y haberse prevenido de mucha y buena gente, o porque dicen algunos había peste en ella. Mas el moro Rasis en su historia dice que, después que Muza ganó a Mérida, revolió sobre Sevilla, «e había en ella mucha buena gente e por ende moraban allí los sesudos clérigos y los buenos caballeros e los sotiles menestrales». <sup>58</sup> Siempre hubo en Sevilla hombres doctos, ora fuese continuación de sus antiquísimas escuelas, ora por la comodidad y templanza del aire de esta ciudad. Esto parece ser cierto, pues, aun en el miserable tiempo de su captividad, hubo hombres muy doctos, así de los moros como de los cristianos.

[2] De estos fue Clemente, su arzobispo, y Joan, también arzobispo, a quien los mismos enemigos de la fe católica le llamaban *Caziz Almatrán* en su lengua, esto es, el sacerdote mayor, y le veneraban por santo. <sup>59</sup> Este tradujo la Escritura en lengua arábica, para que los cristianos, que iban olvidando la propia, no se olvidasen de la ley que profesaban. Y yo vi un gran volumen de pergamino, que era de la librería de la santa Iglesia, todo en lengua y escritura arábica que, por ventura, se había conservado desde aquel tiempo. Mas este volumen con las obras manuscritas de san Isidoro y otros preciosos volúmenes ya no pertenece a ella.

[3] En aquellos tiempos resplandeció la sabiduría y celo de nuestro arzobispo Vera o Vero, que de ambas maneras se halla escrito. <sup>60</sup> De él dice Tritemio: «*Verus Episcopus Hispalensis, vir in divinis Scripturis eruditus et saecularium literarum non ignarus; ingenio acutus, sermone luculentus, non minus vita quam eruditione spec-*

58 La cita procede la *Crónica de 1344* (Catalán y Andrés 1971: 147). Rasis, Ahmed-al-Rasi, fue un historiador árabe del siglo X, autor de una *Crónica* traducida al portugués en el siglo XIV por Mohamed y el clérigo Gil Peres, y luego al castellano. Véase el estudio introductorio de Catalán y Andrés 1971 y Manzano Moreno 2012: 8-10.

59 La noticia y detalles sobre estos dos prelados la toma Caro de Quintanadueñas, *Santos de la ciudad de Sevilla*, pp. 178-179 y 183-186. Clemente fue el último prelado bajo dominación árabe, elegido hacia 1144. Juan es probablemente el «*Joannes Hispalensis sedis Episcopus et metropolitanus*» que fue al concilio de Córdoba en el 839. En la *Crónica general* de Alfonso X hablan de él, del apelativo que le daban los árabes *Cayed Almitrán* y de su traducción de las Escrituras. Cfr. Morgado 1906: 227-232.

60 El 25 de mayo de 1638, fray Fernando Vera, arzobispo de Cuzco, escribe a Caro completando el catálogo de varones insignes en letras que da en dicha obra y dando noticias de la existencia de Vera, a partir del padre Mariana y de García Matamoros. Cfr. *Papeles y cartas*, f. 272r.

*tabilis. Scripsit ad edificationem fidelium vitam Eutropii episcopi, et quaedam alia: claruisse dicitur tempore Pipini Imperatoris. Ann 760».*<sup>61</sup> Lo mismo dicen, en suma, Vaseo, Tarrasa, Matamoros, Mariana y otros.<sup>62</sup>

61 'Vero, obispo de Sevilla, hombre experto en las sagradas Escrituras y para nada desconocedor de las letras seculares; de agudo ingenio y elocuente oratoria, no menos admirable por su vida que por su erudición. Escribió la vida del obispo Eutropio para la edificación de los fieles y algunas otras obras. Brilló en tiempos del emperador Pipino, año 760'.

62 Johan Tritemius o Tritthenhein (1462-1518) escribió *De scriptoribus ecclesiasticis*, pero Caro copia literalmente la cita del padre Quintanadueñas, *Santos de la ciudad de Sevilla*, p. 30. Joannes Vaseus era autor de un *Cronicón* publicado conjuntamente con el de Francisco Tarrasa, en *Rerum Hispaniae memorabilium annales, a Ioannes Vaseo et Francisco Tarrasa barcinonensis* (Colonia, Ludovicum Aleatorium et haeredes Iacobi Soteri, 1577). Las cuatro referencias también proceden del padre Quintanadueñas, *Santos de la ciudad de Sevilla*, p. 30.

AVICENA  
*Médico hispalense*

[1] El nacimiento de Avicena bien sé que está controversial, porque unos dicen que nació en Arabia, otros que en Córdoba, otros que en Sevilla. Otros hacen dos Avicenas.<sup>63</sup> En contienda que no es mucho el interés,<sup>64</sup> poco se puede perder, mas como el don natural de la sabiduría, que el Sumo Hacedor de las cosas y padre de los hombres, aun en los enemigos, es digno de reverencia y estimación, Sevilla no quiere perder su derecho, teniendo por sí probanza de tres testigos mayores de toda excepción, pues todos son autores de gran crédito en la historia y la probanza de tres testigos es plena. Estos son el *Bergomense* o *Supplementum Chronicorum* en el año 1149;<sup>65</sup> Jacobo Mindendorpio, libro 2 *De Academiis*, que dice así: «*Hispalensis vetus Academia, quae doctissimos et prudentissimos viros protulit. Silvester enim Pontifex Maximus hic eruditus est, ut Volaterranus, Platina et Nauclerus testantur, Avicena etiam Medicus et Philosophus &*»;<sup>66</sup> Andrés Escoto, en la *Biblioteca Hispanica*: «*Emicuit tot inter tantosque praestantissimos Hispaniae viros Avicena medicus, Hispali natum tradunt Annales: Licet Cordubenses suum esse dicant*».<sup>67</sup> Cristóforo Costa, en el libro de *Los Aromas*, tratando de los elefantes, dice que nació en la Bochoroa, en la provincia Usbeque, que es parte de la Tartaria.<sup>68</sup>

[2] Este es el pleito, y lo cierto es que cada uno juzgará como le pareciere en materia que las probanzas están tan varias. Mas justo es que Sevilla no quiera perder su derecho, por lo menos para ponerle en esta biblioteca o sinopsis, pues son todos extranjeros los que nos hacen a Avicena sevillano. De los estudios y academia hispalense en tiempo de los moros aún queda memoria, demás de los testimonios referidos, en una inscripción de mármol que se ve hoy en la iglesia colegial de Nuestro Señor San Salvador, en la torre, a la parte que mira al claustro, que, interpretada por Sergio Maronita, después de haber dicho: «En el nombre de Dios poderoso &», dice en el medio: «Este es el estudio del señor Maruán, que

63 Avicena (980-1037) nació en Afsana, cerca de Bujara.

64 *interese*: 'interés'.

65 Jacobo Felipe de Bérghamo, *Suma de todas las crónicas del mundo*, f. CCCXXXI r. Caro tenía una edición entre sus libros (Étienvre 1978: n. 300).

66 Jacobo Middendorpio, *Academiarum celebriun universiter orbis christiani libri VII*, p. 421

67 Andreas Schott, *Hispaniae Bibliotheca*, p. 204.

68 Cristóbal de Acosta (1515-1580) escribió un *Tratado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales*. Del origen de Avicena trata en las pp. 363 y 433. Caro poseía los *Aromata Indica* de Acosta (Étienvre 1978: n. 405).

Dios nos dé su gracia». <sup>69</sup> Véase lo que yo escribí en el libro 1º de las *Antigüedades de Sevilla*, capítulo 23. <sup>70</sup> Alonso García Matamoros, en el libro *De Academiis*, no decide el pleito, sino lo deja suspenso, diciendo así: «*Avicenam cordubensem, ut quidam tradunt Hispalensem et Bythinum regem, cuius Metaphisica a posteris valde probata fuit*». <sup>71</sup>

69 Este Sergio maronita debió ser uno de los muchos sacerdotes maronitas que desde el siglo XVII se trasladaron desde Oriente y, en especial, desde el Líbano a Roma primero y luego a España.

70 Caro, *Antigüedades y principado*, f. 43r.

71 García Matamoros, *Apología*, 193-194: 'Avicena, cordobés –y, según algunos, sevillano–, rey de Bitinia, cuya Metafísica mereció la aprobación de toda la posteridad'. La edición que Caro poseía de *De academiis et doctis viris hispaniae sive adserenda hispanorum eruditione, narratio apologetica* era la incluida en el tomo II de la *Hispania illustratae, seu rerum urbiumque Hispania, Ethiopiae et Indias scriptores varii* (Francofurti, Claudius Mamius et haeredes Ioaniis Aubrii, 1603-1609), recopilada por Andreas Schott (Étienvre 1978: n. 276).

## GEBER

### *Moro inventor de la sutilísima cuenta de la álgebra*

[1] Reparte nuestro Señor sus dones naturales como es servido y ve que conviene para bien del género humano; así lo repartió a los gentiles, donde hubo tantos sabios. En el presente sujeto lo repartió a los moros, que así como hace nacer el sol para los buenos y para los malos, y para todos envía su pluvia, así ni más ni menos reparte los dones de la filosofía cómo y cuándo ve que conviene.

[2] Fue el moro Geber gran matemático, natural de Sevilla y artífice de su torre mayor,<sup>72</sup> que, aunque él no dejara otro monumento de su ingenio que este, lo hiciera memorable en los siglos; mas, como esta obra tuvo sus profundas raíces en la ciencia que el artífice profesaba, declaró lo que pudo alcanzar en tales artes. Pero, no contento con esto, inventó la sutilísima arte del álgebra, que tomó el nombre de su autor, la cual, el que la alcanza, hará cosas que parecerán milagros, como vimos en las historias antiguas haber hecho Arquímedes.

[3] De haber sido natural de Sevilla y autor de su torre mayor por ahora tengo por autores al cronista Gil González de Ávila en la *Historia de don Enrique III*, capítulo 66, folio 158;<sup>73</sup> Joan de la Cueva, en *La conquista de la Bética*, en el prólogo y en el libro 23, en una octava que comienza:

*Salimos, dijo y pido juntamente  
que ha de ser por el suelo derribada  
la Mezquita mayor y la eminente  
torre del gran Geber edificada.*<sup>74</sup>

[4] Lo mismo insinúan otras muchas partes de su obra.

72 Abu Musa Yavbir bn Hayyan, Geber (ca. 721-ca. 815).

73 Gil González Dávila, *Historia de la vida y hechos de don Enrique III de Castilla*, p. 158: «En este año 1400, se comenzó el edificio de la santa iglesia de Sevilla, única maravilla del mundo. Fue el artífice de su torre (que es otra maravilla) Geber, moro inventor del sutilísimo arte del árisométrica, que llaman álgebra por su autor». El texto, como se ve, sirvió de fuente textual a Caro.

74 Juan de la Cueva, *Conquista de la Bética*, f. 430r.

## ANTIQUÍSIMAS ESCUELAS DE SEVILLA

[1] Ocupe este gran vacío que se interpone con espesas tinieblas, desde la pérdida de España con la general inundación de los bárbaros mahometanos hasta la dichosa recuperación de Sevilla, este discurso en que procuraremos averiguar cuán de antiguo ha tenido célebres escuelas de todas las ciencias,<sup>75</sup> y en que sin duda se colige cuán gloriosos varones ha tenido en todos tiempos, aunque sus nombres y sus obras han perecido a manos del tiempo, que todo lo consume y aniquila.

[2] Suponemos que han sido efectos de la Divina Misericordia y particular Providencia de Dios que generalmente, en todos los tiempos y en todas las provincias del mundo, ha habido hombres grandes que, filosofando con la hermosura de Naturaleza y sus admirables obras, buscaron su artífice y hacedor, conociendo, aunque con alguna obscuridad, que era uno y que era bueno, premiador justo de la virtud y castigador severo de lo malo. Y estos, inspirados de Dios, conmovidos del dictamen de la misma Naturaleza, enseñaban a los hombres agrestes y rústicos a vivir en comunidad, enseñándoles cosas ocultas y misterios que los encaminaban a vivir bien, por lo menos aquellos primeros preceptos: «*Quod tibi non vis alteri ne feceris*»,<sup>76</sup> los movimientos del sol, curso de las estrellas y otras cosas que, viéndolas con los ojos corporales, las admiraban, pero no las entendían. Tales fueron los que los egipcios llamaron *profetas*; los asirios, *caldeos*; los persas, *magos*; los indios de Oriente, *gimnosofistas*; los bactrianos, *samaneos*; los hebreos, *esenos*; los galos, *druidas*; los italianos, *pitagóricos*.<sup>77</sup>

[3] No careció nuestra España de esta buena suerte, especialmente en la provincia Bética, llamada primero Turdetania, donde, como dice Estrabón,<sup>78</sup> de todos los españoles, los doctísimos eran los turdetanos, los cuales tenían y profesaban

75 La calificación de discurso no resulta en absoluto inadecuada para este capítulo, pues Caro hace todo un alarde oratorio para defender la dudosa existencia de estas escuelas sevillanas. El tema ya había aparecido en las *Antigüedades* y, con los mismos argumentos, en su opúsculo contra Martín de Roa, *El libro de las Etimologías es de S. Isidoro, arzobispo de Sevilla, y no del cordubense*. Cfr. Caro, *Obras*, II, pp. 388-406.

76 'Lo que no quieras para ti no lo hagas a los demás'. Desde antiguo, era una máxima mostrenca considerada comúnmente como principio universal de las relaciones humanas. La fórmula se repite en *Tobías* 4, 16: «*Quod ab alio oderis fieri tibi, vide ne tu aliquando alteri facias*».

77 Caro está traduciendo literalmente un texto de García Matamoros, *Apología*, p. 170: «*Nam tribunt Egypitiis suos Prophetas, Asiriis Chaldeos, Persis Magos, Indis Gymnosophistas, Gallis Druidas, Bactrianis Samaneos, Hebraeis Essenos...*».

78 Cfr. Estrabón, *Geografía*, III, 2, 4-25.

filosofía, eran poetas,<sup>79</sup> tenían historias escritas en su antigua lengua y leyes no menos que de seis mil años, contándolos de cuatro meses, como los árcades,<sup>80</sup> con que se ajustan dos mil años que había que el patriarca Noé (o sus hijos y nietos) fundó el primer pueblo en esta provincia, que fue Híspalis, de donde toda se llamó Hispania. La doctrina enseñada por el santo patriarca se conservó por el dicho tiempo hasta Augusto César, en cuyo tiempo escribió Estrabón. Sus palabras son vueltas del griego en latín del libro 3 de su *Geografía*, hablando de los turdetanos: «*Hi omnium Hispanorum doctissimi iudicantur; utunturque Grammatica, et antiquitatis monumenta habent conscripta, ut poemata et leges metris inclusas, a sex millibus, ut aiunt annorum*».<sup>81</sup>

[4] Siendo, pues, Sevilla el primer pueblo, o por lo menos de los primeros que Noé o su nieto Tubal acá fundó, ¿quién puede poner en duda que aquella santa filosofía que enseñó se conservó en el pueblo que fue después metrópoli de toda su provincia y de ella se derivó a los demás pueblos? Si alguno dudase de la antigüedad de Sevilla, vea en mi libro 1, capítulo 3, lo que allí escribo y los autores que lo dicen, y en el que intitulo *Veterum Hispaniae Deorum*,<sup>82</sup> al principio, que excuso repetir lo que allí escribo largamente.

[5] Esto es todo tan antiguo que no es mucho que, a la luz de una bien guiada conjetura, se tenga por verísimo, que, como dijo prudentísimamente Tito Livio, «*In antiquis veri similia, pro certis iudicantur*».<sup>83</sup> Pues, si hemos de creer tan calificados testimonios, forzoso será asentar por cierto que, aun antes que acá viniesen griegos, fenices y romanos, había en la Turdetania escuelas de gramática, filosofía y leyes escritas en verso, y que, siendo Sevilla, como no se puede negar, cabeza

79 Parece un error de copia consagrado en el apógrafo por Diego Ignacio de Góngora. Aun así, tras el fragmento traducido por Caro, García Matamoros habla de un rey Beto (*Apologia*, p. 173), que quizás esté en el origen del término, pues ambos hablan de los turdetanos y su cultura. Puede referirse también a que tenían o conocían un alfabeto.

80 *árcades*: 'naturales de la Arcadia'. De este cómputo anual hace memoria Francisco Vicente de Tornamira: «Los de Arcadia, provincia de Grecia, en la Morea, dividieron el año en tres meses, y los egipcios, al principio, en cuatro» (*Cronografía y repertorio de los tiempos*, p. 315). Lo mismo repetía Diego de Ribera en 1595: «...así como a los doce meses llaman año del sol, el cual año los de Arcadia repartían en tres meses» (*Primera parte de escrituras*, f. 9v).

81 Estrabón, *Geografía*, III, 1, 6: 'Estos son tenidos por los más doctos de todos los hispanos; usan la gramática y tienen testimonios escritos, como poemas y leyes puestas en verso de seis mil años, según dicen'. Caro poseía la traducción latina de Guilielmus Xylander, *Rerum geographicarum libri XVII* (Étienvre 1978: n. 43). La cita procede de esa versión de Estrabón, *Geograficon Biblioi. Rerum geographicarum libri XVII*, p. 96.

82 El manuscrito del tratado *Veterum Hispaniae Deorum Manes*, compuesto en 1628, se encuentra en la Biblioteca Bodleian de Oxford. Sobre este texto, véase Gómez Canseco 1986: 130-131 y, sobre todo, Pascual Barea 2002.

83 'En materia de antigüedades, lo que parece verdadero juzgamos por cierto'. Tito Livio, *Ab urbe condita*, V, 21: «*Sed in rebus tam antiquis si quae similia veris sinr pro veris accipiantur, satis habeam*». Caro parece citar de memoria. La obra estaba en su biblioteca (Étienvre 1978: n. 40).

y metrópoli de esta provincia, en ella había escuelas de estas ciencias y que aquí vivían los más doctos de toda ella.

[6] Del tiempo de los romanos, aunque nos ha envidiado algunas memorias,<sup>84</sup> o, por mejor decirlo, todas las más que pudieron claramente probar nuestro intento, rastreademos por las reliquias que nos han quedado algo de que nos valgamos. Tal es una inscripción sepulcral que se ve en una columna de San Salvador, iglesia colegial de Sevilla, en cuyo pedestal se leen estas letras:

L. VIVIO. M.F.....  
 AVINO .....CON..  
 .....RI.....  
 A..... VII.....  
 T.R.P. IN. LVDIS.  
 HISPAL.

[7] Supliendo algo de las letras borradas y guiándonos por las que restan, parece se puede interpretar así: «A Lucio Vivio, hijo de Marco, que tuvo por sobrenombre Flavino, por los méritos suyos con la patria se le puso el título de su sepultura en las escuelas de Sevilla».<sup>85</sup>

[8] Aquellas letras *T.R.P. in ludis Hispalensibus* están claras y distintas, de modo que, aunque para con los méritos del difunto se yerre algo, por ser conjetura, no se puede errar en lo que está sin lesión alguna. Aquellas letras singulares no son muy vulgares en todas las inscripciones sepulcrales, pero en este arzobispado de Sevilla hay muchas que yo he visto y traigo en mi libro de las *Antigüedades* de esta ciudad y siempre las he interpretado así: *Titulus Requitore Positum Dolenter*.<sup>86</sup> Y es fórmula que no se puede acomodar otra interpretación, reservando las que escribieron antiguamente Valerio Probo, Magnón y Pedro Diácono,<sup>87</sup> y, en estos

<sup>84</sup> *han envidiado*: 'han arrebatado'. El sujeto del verbo es el tiempo. En toda la obra de Caro el verbo *envidiar* mantiene su sentido etimológico y se identifica con los valores del verbo latino *invideo*.

<sup>85</sup> La misma inscripción aparece en *Antigüedades y principado*, f. 23v.

<sup>86</sup> Sobre esta polémica, véase su escrito polémico *Respuesta a algunas cosas que la P. Martín de Roa escribió en el Principado de Córdoba* (*Obras*, II, pp. 375-387). Véase asimismo Gómez Canseco 1986: 131.

<sup>87</sup> Los tres autores se mencionan frecuentemente juntos en relación con la numismática y las inscripciones. Así en Miguel Martínez de Villar, *Interpretatio trium epigrammatum Caesaraugustari templi S. Mariae Maioris*: «Non Valerius Probus, non Magnon, sed neque Petrus Diaconus, aut alii qui numismatum contractiones et antiquarum inscriptionum compendia collegerunt» (p. 18); en *Auctores Latinae linguae in unum redacti corpus: M. T. Varro, M. Verrius Flaccus; Festus; Nonius Marcellus; Fulgentius Placides Isidorus: excerpta ex veteribus grammaticis qui de proprietate et differentiis scripserunt: vetus calendarium Romanum, Sigoneus de nominibus et praenominibus Romanorum: varii auctores qui de notis scripserunt; Magnon; Probus; Petrus Diaconus* (P. de la Roviére, 1622); o en la *Bibliotheca Carmelitana*, II, col. 451: «Ad exemplum Valerii Probi, abreviationes sive notas iuris antiquas collegit Magnus sive Magno (Gallice Magnon) senonensis, ab anno 802 ad an. 818. [...]. Petrus quoque Diaconus Cassinensis Chartularius ac Bibliothecarius, Valerii Probi

tiempos, Justo Lipsio, Jano Grutero y otros;<sup>88</sup> y la misma fórmula se halla en Joan Kirmano en el libro *De funeribus romanorum*.<sup>89</sup>

[9] A esto se oponen dos dificultades considerables: la primera es que la voz latina *Ludus* es cierto que significa el lugar donde se enseña alguna ciencia o facultad o ejercicio, de donde a cualquier maestro le llamaban *Ludi Magister*, y en Roma, cabeza del Imperio y de la lengua latina, había estas escuelas; y así se halla en Publio Víctor, *Ludus Matutinus*, *Ludus Gladiatorius* y otros, y en los autores antiguos es muy ordinario; pero en el plural siempre significa las fiestas o espectáculos, y no el lugar ni edificio, porque estos tenían otros nombres. La segunda dificultad es que, estando prohibido por Ley de las Doce Tablas que los muertos no se enterrasen dentro de la ciudad: «*Mortuum intra urbem ne sepelito neve urito*»,<sup>90</sup> ¿cómo puede ser que le diesen sepultura a este Lucio Vivio dentro de las escuelas, que estarían, según buena consideración dentro de Sevilla?

[10] Respondo que es cosa asentada que esta voz, *Ludi, ludorum*, en el número plural, significa las fiestas y espectáculos públicos, y que esto no se puede poner en duda, pero tal vez vemos impropiedades estas voces,<sup>91</sup> así en la lengua latina como en la nuestra vulgar castellana. En aquella, *Palestra, ae* significa la lucha, pero infinitas veces significa también el lugar donde se luchaba; en la nuestra, *audiencia* significa la acción de oír y también significa el lugar mismo donde se oye y así, vulgarmente llamamos la Audiencia Real a las casas donde se oyen y se sentencian los pleitos, y la Audiencia del Provisor donde se hace para los eclesiásticos.

[11] Mas valgámonos de ejemplos de la república romana, pues el instrumento es de su tiempo y de su lengua. Suetonio, en *Calígula*, capítulo 56: «*Cum placuisset Palatinis ludis spectaculo egressum meridie aggredi*»,<sup>92</sup> donde vemos ambas voces, *Ludis Palatinis* y *spectaculum* cada una en su significación: la primera, el lugar donde se hacía la representación, y la segunda, *spectaculum*, por la representación que en aquel lugar se hacía, que se llamaban las escuelas palatinas. Pero con más certeza lo hallo en Publio Víctor, que describió todos los lugares públicos que había en las catorce regiones en que se dividía Roma. Tratando de la octava, dice, después de haber discurrido por muchos: «*Carcer imminens*

---

Librum Notarum ex parvo amplioem fecit». Marco Valerio Probo (s. I d.C.) fue un gramático latino, mientras que Pedro Diácono (1107-1159) continuó el *Chronico Casinense* de León de Ostia.

88 Justo Lipsio (1547-1606) es el famosísimo humanista flamenco. Janus Guterus, latinización de Jan van Gruyter (1560-1627), publicó *Inscriptiones antiquae totius orbis Romani*, Heidelberg, Officina Commeliana, 1603, que consta en la biblioteca de Caro (Étienvre 1978: n. 60).

89 Caro remite a Johann Kirchmann, *De funeribus Romanorum libri quatuor*, pp. 471-490, que se encontraba entre sus libros (Étienvre 1978: n. 101).

90 *Ley de las Doce Tablas*, Tabula X, l: «*Hominem mortuum in urbe ne sepelito neve urito*», 'Ni se entierre ni se quemee a un hombre muerto en la ciudad'.

91 *impropiedades*: 'usadas de modo inadecuado'.

92 Suetonio, *De vitis caesarum. Vida de los doce césares*, Calígula, 56, 2: 'Se acordó atacarle al mediodía, a la salida del espectáculo de los juegos palatinos'.

*foro a Tullo Hostilio aedificatus media urbe. Porticus margaritaria. Ludi Literarii. Vicus unguentarius aedes Vortumni in Vico Thusco &».*<sup>93</sup> Aquí no trata este autor más que de los edificios materiales de Roma, y hallamos *Ludos Literarios*; luego cierta cosa es que en nuestra inscripción la misma voz en el número plural puede significar las escuelas materiales, donde se enseñaban letras a la juventud. Mayormente, que ponerle allí el título de su sepultura no podía ser sino lugar material permanente y no de fiestas o espectáculos para entretener a los ciudadanos, que se acaban con el día.

[12] A la segunda dificultad, suponiendo por cosa constante, que casi era uso de todas las naciones, sepultar los muertos en los campos y, lo ordinario, vera de los caminos,<sup>94</sup> aunque, conforme a la costumbre, quemasen los cuerpos, la cenizas, en urnas o de barro, mármol o vidrio, las ponían en sus sepulcros. Pero de esta costumbre se exceptuaban las personas de muchos y grandes servicios a la patria; y, así, dentro de Roma había un campo que llamaban Marcio, donde a los hombres de grandes méritos se les daba sepultura por privilegio particular y premio de sus méritos. Y esto fue en tanto número que dijo Aurelio Prudencio, *Contra Símaco*:

*Et tot templa Deum Romae, quot ir urbe sepulchra  
heroum numerare licet.*<sup>95</sup>

[13] Nuestro Vivio Flavino sin duda fue varón de grandes méritos, pues le dieron título de sepultura dentro de la ciudad y en las escuelas públicas, y eso da a entender el decir en la inscripción el lugar donde se lo dieron, porque de otra manera no se pusieran aquellas palabras «*in ludis Hispalensibus*», con que privilegiaron y honraron sus méritos. Y esto no se ve en tantas y tan innumerables inscripciones como hemos visto y traen los anticuarios. Véase a Joan Kirmano, en el libro 2º *De Funeribus Romanorum*, capítulo 26, donde se verán muchos ejemplos de esto, que excuso referirlos aquí.<sup>96</sup>

[14] Otra prueba de las escuelas de Sevilla es que, en tiempo de los romanos, había tantos profesores de todas ciencias y facultades, no solo en Roma, sino en todas las provincias, que fue menester prohibir la multitud, tasando los que había de haber privilegiados y excusados de tutelas y otras cargas populares. Pero en las ciudades metropolitanas, por su grande autoridad, daban vacación de las cargas

93 Publio Víctor, *De urbe Roma scribentes*, regio VIII, ff. EEiii r-v: «*Vicus lugarius idem et Furarius cun signo Vortumni*», «*Porticus Margaritaria*», «*Vicus unguentarius*» y en otro lugar habla de la «*Carcer Tullianus*», construida por Tulio Hostilio.

94 *vera*: 'al lado de'.

95 Aurelio Prudencio, *Contra orationem Symmachi*, I, 191: 'Y se pueden contar tantos templo de los dioses de Roma como sepulcros de héroes en la ciudad'. Estaba en la biblioteca de Caro (Étienne 1978: n. 455 y 459); aun así, la cita procede de Johann Kirchmann, *De funeribus Romanorum libri quatuor*, p. 308.

96 Johann Kirchmann, *De funeribus Romanorum libri quatuor*, pp. 307-314

de diez médicos, cinco gramáticos y otros tantos retóricos, y esto con obligación de curar y enseñar. Así lo mandó Antonino Pío, cuyo rescripto pone el jurisconsulto Modestino en la ley *Si duas. ff. de excusationibus tutorum*.<sup>97</sup>

[15] ¿Pues qué hombre habrá tan ciego o sin razón que, siendo Sevilla ciudad máxima y metrópolis, niegue que en ella había escuelas de todas ciencias? Pudiera excusar mucha parte de lo dicho, y lo traigo aquí porque cierto amigo mío, que se preciaba de erudito, o negaba o dudaba que en ella hubiese habido escuelas, siendo así que casi todos los municipios y ciudades menores las tenían, como parece de la dicha ley y rescripto de Antonino Pío.

[16] Hasta aquí las escuelas gentílicas. Más claridad hallaremos en las cristianas, porque el año de Cristo nuestro Señor, aunque no dudo hubiese quien enseñase y predicase particular y públicamente el santo Evangelio (que este fue oficio propio de los arzobispos y obispos), pero escuelas con nombre de colegio no sé que las hubiese hasta el año de 370, en que dice Dextro, conservador grande de las antigüedades de España, que en Sevilla y otras ciudades fundaron colegios para enseñar la juventud, reintegrando la costumbre antigua, intermitida por mucho tiempo.<sup>98</sup> Sus palabras en el año de Cristo dicho arriba: «*Collegia iuvenum ad clericatum educandorum, negligentia temporum intermissa, diligentia sancti Praesulis Audentii Toletani et aliorum Pontificum reintegratur*».<sup>99</sup> Y en el año de 185 había dicho: «*Plurima collegia iuventutis, per Hispanias ad clerum instituendum; praesertim Caesaraugustae, Tarraconae, Hispali, Carthagine, Toleti, Braccarae Augustae, Illiberi praecipuis in urbibus Praesulum diligentia eriguntur*».<sup>100</sup> Ya aquí está expresamente mencionada Sevilla en tener estas escuelas y colegios cristianos en oposición de los gentiles, que enseñaban las ciencias gentílicas y profanas.

[17] Después de todo esto entraron los godos y otras naciones bárbaras, destruyendo el Imperio romano, de que no cupo poca parte a Sevilla, pues los vándalos y silingos casi la pusieron por el suelo,<sup>101</sup> destruyendo la hermosura de sus edificios, que de antiquísimos tiempos tenía. Los godos hicieron más asiento después de esto en ella. Sus estudios y escuelas siempre se continuaron con el mayor lucimiento que en todas las Españas había, pues resplandecieron en Sevilla aquellos tres luceros del firmamento, Leandro, Fulgencio e Isidoro, acérrimos defensores

97 Antonino Pío, emperador romano (86-161). Herenio Modestino fue un jurisconsulto del s. III, autor de *De excusationibus libri VI*. Cfr. Kriegel 1830: 31-85.

98 *intermitida*: 'interrumpida'.

99 Flavio Lucio Dextro, *Omnimoda Historiae*, f. 132r: 'Los colegios para la educación de los jóvenes en el estado clerical, interrumpidos por la negligencia de los tiempos, son restaurados por diligencia del prelado toledano san Audencio y de otros obispos'.

100 Flavio Lucio Dextro, *Omnimoda Historiae*, f. 79v: 'Son fundados en España, por obra de los obispos, muchos colegios de jóvenes para la formación del clero en las principales ciudades; especialmente en Zaragoza, Tarragona, Sevilla, Cartagena, Toledo, Braga e Illiberia'. Illiberia se identificó generalmente con Granada.

101 *vándalos* y *silingos*: 'pueblos germánicos que invadieron Europa en el siglo V'.

de la fe católica contra la herejía arriana, soberbia con el valimiento de los reyes godos, que, con la potencia, metieron en estos reinos esta pestilencia infernal.<sup>102</sup>

[18] A este intento ponderé<sup>103</sup> las palabras de Matamoros en el libro *De Academii Hispaniae*. Dice: «*In hac tanta fortunae iactatione et aestu furentium Gothorum immensa barbarie nox incubuit communibus studiis donec stellae castores in Baetica per opportune promicare coeperunt fulgoreque suo illustrare orbem conati, maculam Arraniae Haeresque penitus iam insiderat, atque inveteraverat in Gothicae gentis nomine dexteri ac salutare deleverunt. Hi fuerunt tres germani fratres lumina et ornamenta reipublicae nostrae, Leander, Fulgentius et Isidorus, nobilitate clari, eruditione insignes, sanctimoniam venerabiles, qui Romanam et Atticam eloquentiam insigniter edocti, in litteris quaque hebraicis minime infantes. Gothos ipsos Valentis imperatoris sceleri ac sacrilegio corruptos christianam religionem fortiter docuerunt. Vigeabant porro, ea tempestate Hebraicae litterare in Hispania, quam multis ante saeculis sub Tiberium Caesarem Urbe Italiaque tota pulsi fugientesque decreto Senatus Iudaei et paucis post annis exacti imperio Claudii in Hispaniam invexerant. Florebant quoque Hispali Latinae et Graecae litterae, artes etiam omnes humanitatis, unde et sermo facetus, et nulla in re rudis invenerat nostris hominibus*».<sup>104</sup>

[19] Joan de Mariana, hablando de estas escuelas, dice que de ellas, como de un alcázar de sabiduría, salieron grandes capitanes: «*Collegium Hispali constitutum curavit; iuventute litteris et sapientiae studiis imbuenda; unde tamquam ex arce sapientiae plurimi prodierunt, morum probitate et doctrianae laude insignes. In his Illefosus et Braulius &c*». Véase Mariana en la *Historia latina*, libro 6, capítulo 7.<sup>105</sup>

102 La herejía arriana, que rechaza el dogma de la Trinidad, estuvo inicialmente asentada entre los pueblos godos cristianizados y fue condenada en varios concilios.

103 *ponderé*: 'pondré'. Era forma de relativo uso en al lengua áurea.

104 García Matamoros, *Apologia*, p. 188: 'Secuela de circunstancias tan desfavorables y de la violencia de los inquietos godos, la inmensa noche de la barbarie obscureció el firmamento de las letras con manto tan impenetrable que, hasta la aparición en la Bética del salvador agüero de los hermanos Castores, no hubo estrella alguna que rompiera la negrura de la herejía arriana, que entre los godos había tomado carta de naturaleza. Fueron estos los tres hermanos, luz y ornamento de nuestra república, *Leandro, Fulgencio e Isidoro*, esclarecidos por su nobleza, insignes por su erudición y venerables por su santidad: quienes, concedores a fondo de la literatura griega y latina, y no ignorantes de la hebrea, fueron los maestros de la religión cristiana entre los godos inficionados por el sacrilego crimen del emperador Valente. Estaban entonces en todo su vigor las letras hebreas, introducidas en España por los judíos, que muchos siglos antes, bajo Tiberio César, por mandato del Senado, y pocos años después expulsados de Roma y de Italia por órdenes de Claudio, aquí se refugiaron. El lenguaje delicado y jovial afinado en el cultivo de la literatura griega y latina, que se practicaba en la región hispalense por aquel entonces, conducía como de la mano, a nuestros hombres' (López Toro 143: 191). Conforme a la edición que manejó Caro, pues la tenía en su biblioteca, se entiende que en la copia del texto omitió una línea exacta y completa: «*neque cuiquam ingenio tenebrae illae, quae totam occupaverant terram praeurumpi poterat*».

105 Juan de Mariana, *Historiae de rebus Hispaniae libri XX*, p. 362: 'Fundó en Sevilla un colegio para enseñar la juventud y ejercitarla en virtud y letras. De este colegio a guisa de un castillo roqueño salieron grandes soldados, varones señalados y excelentes, entre los demás, los santos Ildefonso y

[20] Mejor lo dice Paulo Sherlogo, *Sobre el Cantica Canticorum*, tomo III, Vec-tigat. 35, sect. 1, núm. 54, por estas palabras: «*In Hispania vero Isidori consum-matissimi omni disciplinarum genere et virtutibus Presulis industria amplissimum collegium Malacae, dein Hispali constitutum est septimi saeculi exordio, quo post Graecam, Latinam, Hebream linguam, post Aristotelis subtilitates docebantur Scrip-turam interpretationes cum Theosophiae quaestionibus*». <sup>106</sup> A lo cual añade Porto-carrero en la *Vida de San Ildefonso*, capítulo 6. <sup>107</sup>

[21] Vino, después de tanta felicidad y dicha de Sevilla, aquella inundación de bárbaros mahometanos que, con su ínsita ferocidad e ignorancia, <sup>108</sup> destruyeron la hermosura de España, poniéndose luto la sabiduría, la religión cristiana, hu-yendo por todas partes a los montes, los sabios, los obispos, los nobles. Y, en esta miserable y general calamidad, dice el moro Rasis, que escribe algo de ella, que, habiendo Muza ganado Mérida, «dejó en ella omes que la guardasen y fue a cercar a Sevilla e avía en ella muy buena gente e por ende moraban allí los sesudos clé-rigos y los buenos caballeros e los sotiles menestrales &c». <sup>109</sup> Estaba en esta ciudad tan radicada la universidad de letras <sup>110</sup> que, ni aun en su mayor desdicha, no se había acabado y obligó al bárbaro escritor a decirlo y escribirlo así, aunque con estilo tosco y corto, a su usanza.

[22] En el tiempo de su captividad, los moros, o por ejemplo de estos pasados o por la grandeza de la ciudad, tuvieron en Sevilla famosas escuelas y célebres en

---

Braulio' (Mariana, *Historia general de España*, p. 159). Caro tenía entre sus libros en dos ediciones del libro del padre Marina (Étienvre 1978: n. 16 y 276).

<sup>106</sup> Paulo Sherlogo, *Cogitationes in Salomonis Canticorum Canticum*, III p. 493: 'En España, al comienzo del siglo VII, por la diligencia del obispo Isidoro, extraordinario en todo género de disciplinas y virtudes, se fundó un gran colegio en Málaga, luego en Sevilla, donde tras las lenguas griega, latina y hebrea, tras las sutilezas de Aristóteles, se enseñaba interpretación de las Sagradas Escrituras junto con cuestiones de teosofía'. Sherlogo era un jesuita irlandés que llegó a España en 1612, ocupando la cátedra de teología y letras sagradas en Salamanca.

<sup>107</sup> El copista de G anota al margen: «Parece falta el texto que cita, pero así está en el original de donde se sacó esta copia». Sherlogo también hace alusión a este pasaje de Portocarrero, sin citarlo, en el contexto de la referencia anterior. La cita que Caro no llegó a copiar pertenece al libro del jesuita Francisco de Portocarrero, *Libro de la descendión de nuestra señora*, f. 18: «Había edificado y fundado san Isidoro en el arrabal de Sevilla un colegio donde se criaba la juventud de la nobleza gótica, y, recibidos los colegiales, no podían salir del por tiempo de cuatro años, donde se les enseñaran las letras con mucha virtud». A continuación Portocarrero explica el sistema educativo, que contempla castigos como el poner grillos en un cuarto cerrado a los que pecasen «de presunción o de inquietud», y cuyo plan de estudios abarcaba la lógica, la filosofía natural y moral, las teologías escolástica y positiva. El programa es notablemente similar al de la propia Compañía, tan interesada en educar a los hijos de la nobleza. Por lo que fuera, Caro no llegó a copiar un texto que conocía y manejaba ; acaso porque se limitó a seguir el texto de Sherlogo.

<sup>108</sup> *ínsita*: 'propia, connatural'.

<sup>109</sup> *Crónica de 1344*, Catalán y Andrés 1971: 147.

<sup>110</sup> *universidad de letras*: 'conjunto de maestros de letras'.

el mundo, pues Gilberto, monje en el convento floriacense,<sup>111</sup> que después fue Sumo Pontífice romano y se llamó Silvestro II, dejó el convento y atravesó mucha parte de Francia y España y penetró las ciudades de la morisma hasta venir a las escuelas de esta ciudad, en que estuvo cuatro años aprendiendo, y adquirió la sabiduría que los mayores príncipes de la cristiandad le codiciaron para que fuese maestro de sus hijos. Así lo dicen los autores de aquel tiempo y Platina en la vida de este Silvestre: «*Silvester secundus Gilbertus antea vocatus relicto monasterio Hispalim civitatem Hispaniae bonarum artium causa pervenit, erat enim doctrinae et litteraturae cupidus, qua in re tantum profecit ut brevi ex discipulo optimus praeceptor fuit habitus*». <sup>112</sup> Mejor lo dice san Antonio de Florencia en la parte historial, título 16, cap. I, § 18, por estas palabras: «*Demum claustrum exiens Hispaniam petiit veniensque Hispalim, quae nunc Sivilia dicitur, ibidem diu mansit; haec enim civitas tunc a sarracenis tenebatur. Quadrivium etiam ita imbibit ut illas artes quas liberales vocant, iam dudum obsoletas, in Galliam revocaret*». <sup>113</sup>

<sup>[23]</sup> No solo había escuelas en Sevilla, mas tales que, saliendo de ellas, tan docto discípulo restituyó a las Galias o Francia las buenas letras, ya en ellas desusadas. Deba esto hoy París y toda Francia a Sevilla. Gonzalo de Illescas en la *Historia Pontifical*, lib. 5, cap. I: «Fue monje, cuando mozo, en el convento floriacense y de allí dicen que vino a estudiar las artes liberales y matemáticas a Sevilla, a donde los moros, entonces, tenían una muy principal escuela de todas ellas, y en ella aprendió consumadísimo todas las letras de humanidad y muchos secretos de naturaleza, con lo cual alcanzó tanta fama de letrado que muchos príncipes lo codiciaron tener en su casa para que enseñase a sus hijos». <sup>114</sup>

<sup>[24]</sup> De estas escuelas de los moros hay memoria en una piedra de mármol blanco que está en la torre de San Salvador con letras árabes relevadas. Interpretola Sergio Maronita. Entre otras cosas dice: «Este es el estudio del señor Maruán; que

111 *floriacense*: 'de la abadía de Fleury, en Francia'. Gerberto de Aurillac (938-1003) fue papa con el nombre de Silvestre II.

112 Platina (1421-1481), *Vitae Pontificum Romanorum*, pp. 163-164: 'Silvestre II, antes llamado Gilberto, tras dejar su monasterio, llegó a Sevilla, ciudad de España, atraído por la cultura. Pues estaba deseoso de conocimiento y de letras, en las que tanto adelantó que en poco tiempo pasó de discípulo a excelente maestro'. Caro elimina la referencia al diablo presente en el original latino: «*relicto monasterio diabolum secutus, cui se totum tradiderat*».

113 San Antonio de Florencia, *Chronica*, f. CLI: 'Finalmente, dejando el claustro, se dirigió a España, y llegando a Híspalis, que ahora se llama Sevilla, permaneció algún tiempo en la misma. Esta ciudad estaba entonces en manos de los sarracenos. También aprendió el cuadrivio de tal modo que renovó en Francia el interés por las artes que llaman liberales, olvidadas desde hacía tiempo.' El *quadrivium* correspondía a las disciplinas matemáticas, aritmética, geometría, astronomía y música. La alusión a este texto está tomada del libro de Sherlogo, *Cogitationes in Salomonis Cantorum Canticum*, III p. 493: «Scribit S. Antoninus de Florencia 2, p. Historial, tit. 14, cap. 4 §. 12». Caro vuelve a eliminar toda mención del diablo, prescindiendo del fragmento siguiente «*Demum instinctu demonum claustrum exiens*».

114 Gonzalo de Illescas, *Historia pontifical y catolica*, I, f. 177.

Dios nos dé su gracia». Véase lo que yo escribo en el libro 1 de las *Antigüedades de Sevilla*, capítulo 14.<sup>115</sup>

115 Caro, *Antigüedades y principado*, f. 43r.

## FORTUNIO GARCÍA

*Jurisconsulto*

[1] Alguna dificultad se ofrece en la patria y suelo natural de este insigne varón, porque los autores extranjerios le llaman sencillamente hispano. Andrés Escoto, en su *Biblioteca Hispánica*, le llama cántabro. Alonso García Matamoros, en el libro *De Academiis et viris doctis Hispaniae*, le llama hispalense. Mas este pleito es muy fácil de decidir, porque todos dijeron verdad. Los extranjerios, contentándose con poner la provincia; Andrés Escoto, la gente; Matamoros especializó la patria, que es Sevilla.<sup>116</sup>

[2] Que esto sea cierto se arguye porque Matamoros, además de ser muy docto y español, natural de Sevilla, vivió muy cercano a la edad de Fortunio García y pudo conocerle. Andrés Escoto, aunque tuvo buena noticia de las historias de España, fue extranjerio y mucho más moderno que Matamoros; y quien escribió fuera de España y con relaciones ajenas es muy fácil<sup>117</sup> a la imposibilidad de la exacta diligencia o el engaño del que hace la relación, nombrando solo la gente vizcaína, sin decir el lugar natal. Y como en Sevilla viven tantos de esta nación, aunque sean nacidos aquí de padres y abuelos sevillanos, siempre se llaman vizcaínos; y así tengo por sin duda que Fortunio García nació en Sevilla y que sus padres fueron vizcaínos.

[3] Comenzó a florecer este ilustre jurisconsulto casi al fin de los Reyes Católicos, y gozó parte de los del emperador Carlos V. Concurrieron en este gran varón muchas virtudes naturales y adquiridas, porque fue muy blando, modesto y reportado.<sup>118</sup> En las consultas que le hacían, respondía con mucha madurez y gravedad. Acudían a él de todas partes como a oráculo. Desenvolvía las cuestiones examinando las causas y principios profundamente, aunque tocasen en filosofía o teología. Leyó públicamente cátedra en Bolonia, y su fama se extendió por toda Italia. Llamole el senado de Milán para leer en la universidad de Pisa; no aceptó, siendo su intento acudir a cosas mayores y del servicio de su rey.

116 Fortún García de Ercilla (1494-1543) fue miembro del Colegio Español de Bolonia y padre de Alonso de Ercilla. Las obras mencionadas por Caro son los *Commentaria D. Fortunii Gartia ab Artheaga iuricon. Hispani in difficilimum ac uberrimum omnium contractuum parentem Tit. ff. De pactis* (Benedetto Faelli, 1514; Lyon, J. Thierry, 1523), *Commentaria domini Fortunii Garcia super legem Gallus de liberis et posthu. ff. diuisa in quattuor repetitiones* (Bolonia, Giovanni Giolito de Ferrari, 1521) y *Fortunius Garcia iuriconsultus Hispanus de ultimo fine iuris canonici et ciuilibus* (Jean Moylin y Vincent de Portonariis, 1523). Sobre García de Ercilla, véase Lampillas 1784: IV, 108-110; Nonell 1863; Frolidi 1981; Díaz Díaz 1988: III, 401; y Decock 2013: 148-162.

117 *fácil*: 'muy inclinado, muy proclive'.

118 *reportado*: 'moderado'.

[4] Vino a España, y en ella tuvo plazas de mucha autoridad y tanta opinión de sus grandes letras y virtudes como había adquirido en Roma, dejando en esta gran ciudad y en Bolonia gran deseo de su persona para con sus colegas. Fue grande amigo de Ginés de Sepúlveda, doctísimo teólogo y humanista eruditísimo, natural de Córdoba, y de Diego de Artiaga, cántabro, famoso jurisconsulto.<sup>119</sup>

[5] Los lucimientos de sus estudios fueron muchos y grandes. Disputó públicamente y defendió en Bolonia, después en Sena,<sup>120</sup> últimamente en Roma, mil y doscientas conclusiones de ambos derechos, de dudas y cuestiones dificultosas y muy implicadas en ambos derechos,<sup>121</sup> con gran honor y gloria de la nación española. Escribió un tratado *De pactis* en el derecho canónico, comentando todo aquel título. Empezó desenvolver y superar las dificultades de la ley *Gallus ff. de liberis et posthumis*, que dio mucho que entender a los grandes jurisconsultos Ulpiano y Modestino. Finalmente, sacó a la luz el mayor monumento de su grande ingenio para la posteridad, que fue el tratado *De ultimo fine iuris canonici et civilis*.

[6] Entre muchas alabanzas que Andrés Escoto en su *Biblioteca Hispana* dice de él, solo sacaré las palabras siguientes: «*Huic acre, flexibile, multiplex, et exercitatum ingenium, ut vere cum Caecilio dicere possim: "Magna Fortunium fama praecesserat; maior inventus est"; quae iam esse potest humanitas,<sup>122</sup> cuius in Fortunio proprium exemplum non reperias. Si ad mores expectas, nihil erat hoc homine malum. Ita gravis erat, ut minime austerus; ita comis, ut tamen ipsius austeritas gravitasque constet, et ut semel dicam, ita omni in re modicus, ut nihil in eo emineat, nihil tamen desideretur*».<sup>123</sup> Matamoros, después de san Raimundo de Peñaforte y san Antonio de Padua, dice: «*Parem huic assecutus est gloriam Garcias Hispalensis, doctissimis in easdem Decretales editis commentariis*».<sup>124</sup>

119 Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573), célebre, entre otras cosas, por su disputa con fray Bartolomé las Casas. Dirigió en 1571 una carta a Diego de Arteaga, rector entonces del colegio de Bolonia, en la que trata de Fortún García y que luego se incluyó en alguna edición de sus comentarios a la ley *Gallus*. Cfr. Losada 1973: 38-43 y 373 y Ginés de Sepúlveda, *Epistolario*, pp. 1-4.

120 Siena.

121 *implicadas*: 'complejas'.

122 Cayo Plinio Cecilio Segundo, *Epistolarum libri*, II, 3, 1: «Magna Isaeum fama praecesserat, maior inventus est».

123 Schott, *Hispaniae bibliotheca*, pp. 320-321: 'De ese talento agudo, dúctil, variado y ejercitado, que en verdad con Cecilio puedo decir: «Una gran fama había precedido a Fortunio; ha resultado mayor». ¿Cuál puede ser la humanidad que no encuentre su modelo acabado en Fortunio? Si atiendes a las costumbre, nada había en este hombre malo. Así era grave, pero sin llegar a severo; así era benigno, pero sin perder nunca su autoridad y gravedad. Y, por decirlo en breve, es tan moderado en todo que nada destaca en él, nada sin embargo se echa en falta'. Caro se salta algunas frases del texto original y recompone la oración. La información la tomó Schot casi a la letra de la carta que Ginés de Sepúlveda dirigió a Diego de Arteaga. Cfr. *Epistolario*, pp. 1-2.

124 García Matamoros, *Apologia*, p. 196: 'El hispalense García siguió las gloriosas huellas del anterior con sus comentarios a las mismas *Decretales*'.

<sup>[7]</sup> No cesaron por muerte de este insigne sevillano los favores de Minerva y Temis,<sup>125</sup> pues tuvo por nieto al muy insigne poeta don Alonso de Ercilla, tan conocido por aquel poema heroico de *La Araucana*, obra con que eternizó su nombre por todos los siglos, mientras en el mundo durare el valor y nombre de España.

<sup>125</sup> Minerva era diosa de la sabiduría y Temis representaba la leyes, aludiendo así a la condición de jurista de Fortún García

EL NOBLE CABALLERO PEDRO MESSÍA  
*veinticuatro de Sevilla, coronista del emperador Carlos V*

[1] No se desdeñaron los antiguos caballeros sevillanos, que, limpiándose el sudor de Marte y dejada de la mano la lanza, vencidos ya y expelidos los bárbaros mahometanos del reino de Granada, tomar la pluma y, como antes ocupados en el estruendo militar, ahora consagrarla al amable ocio de las Musas. Hallo, desde los fines de los dichosos tiempos de los Reyes Católicos y sucesivos a los del emperador Carlos V, muchos caballeros sevillanos que verdaderamente se dieron al estudio de las letras; y, si no todos escribieron, a lo menos dejaron de sí ilustre memoria y ejemplo a los por venir. De estos fue el ilustre caballero Pedro Mexía o Messía, que de ambas maneras lo hallo escrito, pero tengo por mejor seguir el estilo antiguo que fue Mexía.<sup>126</sup>

[2] Nació como digo en esta ciudad al principio del año MD de la natividad de nuestro Señor Jesucristo, y en esta edad había en Sevilla varones muy doctos y se enseñaban buenas letras y artes en todas las ciencias. En especial, hubo muchos maestros que insigne mente enseñaron las lenguas griega y latina y tuvieron discípulos, como veremos, que se hicieron lugar no solo en España, sino en otras provincias de Europa. Ambas lenguas aprendió Pedro Mexía siendo mozo y con más afición y cuidado. No obstante que era veinticuatro de esta ciudad, se dio al estudio de las matemáticas e historia y en ambas salió muy consumado caballero y maestro; de tal manera que en aquella edad lo consultaban los pilotos y mareantes<sup>127</sup> que, recién descubiertas las Indias de Occidente, se atrevían a vencer el inmenso Océano, que las tenía tanto tiempo escondidas e ignoradas de todos, y no se desdeñaba de enseñarlos la cosmografía y la hidrografía,<sup>128</sup> para que en tan difíciles viajes no se perdiesen.

[3] Extendiose el nombre de este caballero por toda Europa y le escribieron de varias provincias los varones más doctos de aquella edad, entre los cuales fueron Joan Ginés de Sepúlveda y Erasmo Roterodamo, el cual juntamente le remitió una copia de su retrato de mano de un excelente pintor, y esta copia vi yo en esta

126 Las obras de Pedro de Mexía (1449-1551) que cita Caro son la *Silva de varia lección* (Sevilla, Juan Cromberger, 1540), la *Historia imperial y cesárea, en la cual se contienen la vida y hechos de todos los emperadores desde Julio César hasta el emperador Maximiliano* (Amberes, Martin Nucio, 1552), los *Coloquios o diálogos* (Sevilla, Dominico de Robertis, 1547), el *Laus asini, ad instar Luciani et Apuleii* (Sevilla, Dominico de Robertis, 1547) y su *Historia del emperador Carlos V*, que quedó inconclusa. Francisco Pacheco lo incluyó en el *Libro de descripción de verdaderos retratos* (p. 307).

127 *mareantes*: 'los que guiaban las naves en el mar'.

128 *hidrografía*: 'descripción de las aguas para hacer cartas marítimas y navegar'.

ciudad, en la librería de Joan de Torres Alarcón, bien conocido en ella por los libros que juntó, con otras muchas curiosidades y antiguos manuscritos.<sup>129</sup>

[4] Había Pedro Mexía adivinado, por la posición de los astros de su nacimiento, que había de morir de un sereno, y andaba siempre abrigado con uno y dos bonetes en la cabeza,<sup>130</sup> debajo de la gorra que entonces se usaba, por lo cual le llamaban *Siete bonetes*, «*sed non augurio potuit depellere pestem*»,<sup>131</sup> porque, estando una noche en su aposento, sucedió a deshora un ruido grande en una casa vecina y, saliendo sin prevención al sereno, se le ocasionó la muerte, siendo de no muy madura edad.

[5] No le embarazó el regimiento de tan gran ciudad, ni las cotidianas ocupaciones de la veinticuatría, para que continuase los estudios a los que era inclinado, ni para que dejase de cumplir, como caballero cristiano, con el regimiento de su patria y, como estudioso, para aprovechar a la posteridad con lo que escribió, que fue lo siguiente: *La vida de los Césares*, desde Julio César hasta Carlos V, *Silva de varia lección*, *Diálogos de los elementos que los físicos llaman meteorológicos* e, imitando al discretísimo africano Lucio Apuleyo, escribió las *Alabanzas del Asno* con estilo gracioso y entretenido.

[6] Todo esto fue tan aplaudido en el orbe cristiano que se imprimió en todas las lenguas de España, Francia, Alemania, Ingalaterra y otras vulgares. Comenzó a escribir la *Historia de Carlos V*, y tenía ya gran parte de ella trabajada para sacarla a la luz, cuando murió. Sacola otro historiador en estos tiempos a la letra, sin tomar en la boca el dueño verdadero, y esto constó por ser así, porque los mismos originales permanecían en poder de un hombre docto y muy conocido.

[7] Alabando su estilo, Andrés Escoto dice: «*Instar amnis labentis in historia fluit, fidelis ac valde circumspectus et quodammodo ut de Messala Fabius refert prae se ferens in dicendo nobilitatem*».<sup>132</sup> Envíole a su casa el Emperador el título de coronista o por honrar sus canas o por honrar los que en adelante le tuviesen, con tan calificado ejemplar.<sup>133</sup>

[8] Está su cuerpo enterrado en la capilla mayor de la iglesia parroquial de Santa Marina, y su piedra sepulcral tiene esto escrito:

129 Sobre Mexía y Erasmo, véase Castro Díaz 1977: 203-212.

130 *bonete*: 'gorro' y, especial, el usado por colegiales y graduados.

131 Virgilio, *Eneida*, 9, 328: 'pero el augurio no pudo apartar la calamidad'.

132 Schott, *Hispaniae bibliotheca*, p. 457: 'Fluye en la historia a la manera de un río que se desliza, fiel y circunspecto, y en cierto modo, como Fabio Quintiliano refiere de Mesala, muestra nobleza en su lenguaje'. Schott toma la cita de García Matamoros (*Apologia*, pp. 214-215). La referencia a Quintiliano corresponde a *Institutio oratoria*, X, 11: «At Messala nitidus et candidus et quodam modo praeferens in dicendo nobilitatem suam, viribus minor».

133 *ejemplar*: 'modelo'.

D.S.	
PETRO. MESSIAE. PATRICIO HISPALEN. EX. ORD. XXIV. CIVITATIS PROCER AN. LII. ET DON. ANNAE MEDINAE ET OSORIO PATRICIAE. ANNOR. LXII.	5
FRANCISCVS. MESSIA. PARENTIB. PIISS. AC. DESIDERATISS. ET XI. EX. EODEM. CONIVGIO. FRATIB. VNICVS. SVPERSTES. MOER. POS.	
EXCESSERE. VITA. VIII. ID. IANVAR. M.I.º LII. VXOR. XVI. KAL. SEXTIL. M.I.º. LXII. SIT. GLORIA. DEFVNCTIS. <sup>134</sup>	10
HOC LATET EXIGVO PETRVS MESSIA SEPVLCRO GRATVS CAESARIBVS, REGIBVS ET POPVLO. QVI CAVSAS VERVM FELIX COGNOVIT, ET OMNES INGENI ADIVTVS DEXTERITATE SVI, ET QVI CAESAREOS SVMMA CVM LAVDE TRIVMPHOS EDIDERAT, CLARA NOBILITATE POTENS. QVI CVRAS ANIMO VICIT FORTISQVE FVGACES RISIT, ET AETERNAS CONCILIAVIT OPES. <sup>135</sup>	
	15
	20

134 Pacheco repite este epitafio atribuyéndoselo a Arias Montano, aunque a partir de *Moer. pos.* se registran algunos cambios (*Libro de descripción de verdaderos retratos*, pp. 311-312).

135 Al noble sevillano Pedro Mexía, de los caballeros veinticuatro de la ciudad, de cincuenta y dos años, y a la noble Doña Ana Medina, de sesenta y dos años, sus piadosísimos y queridísimos padres, don Francisco Mexía, el único que sobrevive a los once hermanos de ese matrimonio, lo colocó con aflicción. Partieron de la vida, el marido a ocho días de los idus de Enero [6 de enero] de 1552, la esposa a dieciséis días de las calendas de Agosto [17 de julio] de 1562. Tengan los difuntos la gloria. Consagrado a Dios. En este pequeño sepulcro yace Pedro Mexía, grato a los césares, a los reyes y al pueblo, que, ayudado de la destreza de su ingenio, penetró afortunado todas las causas de las cosas, y que poderoso en clara nobleza, había sacado a luz con suma alabanza los triunfos de los césares, que con el ánimo superó grandes cuidados, que se burló de las riquezas mudables y granjeó las eternas' (Pascual 1993: 315 y 319-320). Pascual (1993) establece, edita y traduce el epitafio.

SEBASTIÁN FOX MORCILLO  
*Hispalense, filósofo y retórico insigne*

[1] Hallo mi pluma y estilo muy corto y desigual para escribir la vida y méritos de Sebastián Fox Morcillo,<sup>136</sup> merecedor de mayores conocimientos de sus profundos estudios y obras y de mejor fortuna, porque, siendo tal su ingenio y tan grande la fama que en toda Europa adquirió en los breves días de su vida, solo en Sevilla no sé que haya cuatro que le conozcan siquiera por su nombre.

[2] Nació este insigne varón en Sevilla, en la calle de Las Palmas, parroquia de San Miguel, en los principios del reinado de Carlos V, de padres nobles. Hasta aquí sabía yo por haberlo oído decir al maestro Francisco de Medina, cuyas letras y maduro juicio conoció esta ciudad.<sup>137</sup> Después vi y leí sus libros, no sin grande admiración, porque la materia es de lo más alto que alcanzó la filosofía humana y el estilo igual a aquellos que imitan a Platón y Aristóteles, príncipes en todos los siglos, a quienes reverenciaron los mayores filósofos gentiles y cristianos. El desempeño de esta verdad libro<sup>138</sup> en quien leyere y entendiere lo que escribió con atenta consideración y alguna noticia de ambas facultades, porque a los que en ellas no fueren ejercitados desde luego los despido de este asunto.

[3] Siendo, pues, así que tan ilustre varón es ignorado más en su patria que en las ajenas, será forzoso escribir su vida y escritos buscándolos entre los extranjeros. Escribiola Andrés Escoto, de la Compañía de Jesús, sacando la mayor parte de las mismas obras suyas.<sup>139</sup> Señala con particularidad el año de su nacimiento, que fue el de 1528. Su linaje fue el noble de los Foxes, que, en Francia y en la provincia Aquitánica, después en la Tarraconense de España, vinieron y permanecen todavía los descendientes. De estos vinieron a la Bética algunos, y en ella hicieron su asiento, en Sevilla, sus padres de Sebastián Fox Morcillo, el cual, después de su primera juventud, aprendió en ella con mucho cuidado las lenguas latina y griega, en las cuales salió consumado; e, inclinándose con toda afición a la filosofía, a que le llamaba con mucha fuerza su inclinación, deseó, a imitación de Cicerón, darla a entender en la lengua latina, desaliñada entonces y llena de suma bronquedad en España.

136 Sebastián Fox Morcillo (ca. 1526- ca. 1560). Para la biografía de Fox Morcillo, véase González de la Calle 1903, Pike 1968, Pineda 2009-2012, Espigares Pinilla 2012 y Cantarero de Salazar 2015a.

137 A la muerte de Medina, autor del famoso prólogo a las *Anotaciones* de Herrera a Garcilaso, su biblioteca pasó a manos de Juan de Robles.

138 *libro*: 'encargo'.

139 Andreas Schott, *Hispaniae Bibliotheca*, pp. 453-454.

[4] Con este pensamiento, sabiendo que en Flandes florecían ilustres ingenios, se fue allá, y en Lovaina, donde siempre ha habido insigne universidad de todas las ciencias, se hizo amigo de Pedro Nanio, maestro de elocuencia en el Gimnasio Trilingüe, con el cual, oyendo y disputando, hizo grandes progresos. Después se hizo muy amigo de Cornelio Valerio, que sucedió en la cátedra a Nanio,<sup>140</sup> y escribió aquel círculo de las ciencias con grande elegancia –al cual los griegos llaman enciclopedia– en lengua latina, en que se ha de entender que, así como muchas doncellas que en un campo se dan de las manos y aquella conexas y correspondencia las hace más hermosas y vistosas,<sup>141</sup> así ni más ni menos todas las ciencias se dan de las manos y ayudan unas a otras para parecer más vistosas, porque los que tras de una facultad gastan su vida bien podrían ser en ella gigantes, pero serán cíclopes con un solo ojo. Trató también y escribió de la excelencia de la historia, en que se aprovechó en gran manera para ser consumado en todo. Escribió asimismo de las costumbres, como parte más principal de la filosofía.<sup>142</sup> Procuró conciliar y conformar las opiniones de Aristóteles y Platón y a los Padres que escribieron sobre el *Hexamerón*.<sup>143</sup>

[5] Fue de tan maduro juicio y anticipado ingenio que, cuando unos después de largos estudios comienzan a saber y parecer que ya alcanzan algo en las letras humanas, él, como ya perfecto en ellas, se entregó a la sagrada ciencia de la teología, juntando las demás a esta como siervas y criadas a la señora. Apenas tenía diecinueve años, cuando escribió, sobre *Los Tópicos* de Cicerón escolios y paráfrasis, lo cual nadie había hecho después de Boecio, y lo publicó el año de 1550. Cuando tuvo veinticuatro años, escribió sobre el *Timeo* de Platón –aquel diálogo tan dificultoso– comentarios y los publicó.

[6] De veintiocho años, escribió *Ejercitaciones dialécticas a la fuerza de la demostración, de la juventud y de gloria*. En todos sus escritos resplandece con la recóndita erudición, un estilo tan alto, tan ciceroniano que pide no cualquiera atención vulgar, sino una judiciosa comprensión. Tuvo un hermano que se llamó

140 Pedro Nannius o Nanninck (1500-1557) y Cornelius Wouters (1512-1578) fueron sucesivamente catedráticos del Colegio des Trois Langues de Lovaina. Véase Polet 1936 y Wulf 1910: 164-165.

141 La representación alegórica de las ciencias como doncellas fue lugar común en la literatura y las artes áureas, que llega hasta el mismísimo *Quijote* II, 16: «La poesía, señor hidalgo, a mi parecer es como una doncella tierna y de poca edad y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella».

142 Alude a la obra *Ethices philosophiae compendium, ex Platone, Aristotele, aliisque optimis quibusque auctoribus collectum a Sebastiano Foxio Morzillo hispalensis* (Basilea, Joannes Oporinus 1554).

143 San Basilio y san Ambrosio son autores de un *Hexameron*, sobre la creación. Véase Krpan 1994 y san Ambrosio, *Los seis días de la creación*.

Francisco Fox,<sup>144</sup> que aprendió las lenguas griega y latina en Sevilla de Alonso de Medina, célebre en aquella edad en ambas lenguas y erudición, al cual dedicó un tratado elegantísimo, cuyo título es *De Philosophici studii ratione ad Franciscum fratrem*,<sup>145</sup> dignísimo de ser leído de todos los que quisieren su camino al verdadero fin y paradero de la filosofía. Este Francisco Fox fue jurista, según parece del mismo tratado.<sup>146</sup> Escribió otro libro, *De Institutione Regis*, que ahora de nuevo se ha impreso en Holanda.<sup>147</sup>

[7] Fue tanta la fama y el lugar y opinión que su virtud y letras le adquirieron que el Emperador le mandó que viniese a España para maestro del príncipe don Felipe, a quien él había dedicado los cinco libros *De naturae philosophia seu de Aristotelis et Platonis consensione*; y viniendo ya embarcado, dando principio a las mayores esperanzas de su fortuna, se levantó tan adversa y contraria en el mar<sup>148</sup> que él y ellas padecieron naufragio y se acabaron, anegándose en el océano, donde miserablemente pereció, perdiendo las letras el mayor ingenio que conoció aquella edad y Sevilla su mayor ornamento. Andrés Escoto, que escribe su elogio, llora su pérdida en este elegante cenotafio:<sup>149</sup>

*Ante diem quid me raptum lugetis amici?  
Fallor? an ingenium docta per ora volat?  
Coelo animam condis doctis tua scripta Sebasti  
Committis. Corpus quis tenet? Oceanus.  
Spiritus astra tenet, Morzilli scripta diserti                   5  
Tellus. Corpus ubi est? Heu! Rapit Oceanus.*<sup>150</sup>

[8] Es cosa admirable –no solo en la substancia de la materia y elegancia del decir, sino en el breve tiempo de su vida– lo que escribió y sacó a luz. Pondré

144 Francisco Fox era hermano de Sebastián Fox Morcillo, profesó en san Isidro del Campo de Sevilla. Como sus hermanos de religión abrazó el protestantismo, del que luego abjuró, retractándose más tarde de lo abjurado y muriendo, al parecer, en auto de fe en 1559. Véase Cantarero de Salazar 2015a: 542-449.

145 Fox Morcillo, «De Philosophici studii ratione Ad Franciscum fratrem liber», en *De naturae philosophia seu de Platonis et Aristotelis consensione libri V*, pp. 165-203.

146 Entiéndase implícito un verbo como *dirigir*.

147 Gerard Speelmans había impreso *De regni et regis institutione libri III* en Amberes en 1556 y la reimprimió en 1566. Hay una edición posterior salida en Francford, 1608, sin noticia del impresor.

148 ‘tan adversa y contraria fortuna’.

149 *cenotafio*: ‘monumento funerario en el que no está el difunto’.

150 Schott, *Hispaniae bibliotheca*, p. 454 ‘¿Por qué, amigos, lloráis por mí, arrebatado antes de tiempo? ¿Me engaño? ¿Vuela el ingenio por doctas bocas? En el cielo tu alma guardas, tus escritos a los doctos, Sebastián, confías. El cuerpo ¿quién lo tiene? El océano. Tu espíritu habita los astros; los escritos del elocuente Morcillo los posee la tierra. El cuerpo ¿dónde está? ¡Ay! Lo arrastra el océano’. En el tercer dístico se juega con los tres reinos: el espíritu en el cielo; los escritos en la tierra y el cuerpo en el mar. Agradezco a Fernando Navarro, sabio en el caso, su revisión de este texto.

aquí lo que dice Andrés Escoto,<sup>151</sup> que es lo siguiente: *De institutione seu formandi styli ratione*, dos libros; *De Historiae institutione. Dialogus*; *De studii Philosophici ratione ad fratrem*, 1; *De usu et exercitatione dialectica*, 1; *De demonstratione eiusque necessitate ac vi*, 1; *De Topica Ciceronis paraphrasis et scholia*; *De naturae Philosophia seu Platonis et Aristotelis consesione*, libri V; *De iuventute*, lib. I; *De honore et gloria I*; *De morum philosophiae*, lib. III; *De Regno et Regis institutione*, lib. III; Comentos sobre Platón: *In Timeum seu de universo*, *In Phaedonem seu de animorum immortalitate*, *In decem Platonis libros de Republica*.<sup>152</sup>

151 Schott, *Hispaniae bibliotheca*, p. 455.

152 Las obras que cita Caro son *De imitatione seu de informandi styli ratione libri II* (Amberes, Martinus Nutius, 1554), *De historiae institutione, dialogus* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1557; París, Martinus Iuvenes, 1557), *De naturae philosophia seu de Platonis et Aristotelis consesione* (Lovaina, Petrus Colonaeus, 1554; París, Jacobus Puteanus 1560), *In Platonis Timeum commentarii* (Basilea, Joannes Oporinus, 1554), *De ratione studii philosophici libellus*, primero publicado conjuntamente con la obra de Pedro Juan Núñez, *De studio philosophico* (Leiden, Joannes Diephorst, 1621) y luego independientemente (1645), *De demonstratione, eiu sitate ac vi, Liber I. De usu et exercitatione Dialecticae, Liber I. De Iuventute, Lib.I. De honore, Lib.I.*, editados conjuntamente (Basilea, Joannes Oporinus, 1556), *In Platonis dialogus qui Phaedo seu de animorum immortalitate inscribitur* (Basilea, Joannes Oporinus, 1556), *Commentario in decem Platonis libros de Republica* (Basilea, Joannes Oporinus, 1556), *In Topica Ciceronis Paraphrasis et Scholia* (Amberes, Jan van der Loei, 1550) y *De regni et regis institutione libri III* (Amberes, Gerard Speelmans, 1556). En torno a la obra de Fox Morcillo, véase Pineda 1994, Gonzalo Sánchez-Molero 2002 y, sobre todo Cantarero de Salazar 2015b, que hace un catálogo bibliográfico.

D. FR. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS O CASAUS  
*Obispo de Chiapa, del orden de Santo Domingo*

[1] Don Bartolomé de Las Casas o Casaus, obispo de Chiapa, hizo y escribió insignes obras defendiendo la libertad de los indios en tiempo del emperador Carlos V.<sup>153</sup>

153 Fray Bartolomé de Las Casas (1474-1566) el famosísimo autor de la *Brevísima historia de la destrucción de las Indias*.

PEDRO DE QUIRÓS  
*Cura del Sagrario de la Santa Iglesia*

[1] Fueron los fines de los tiempos de los Reyes Católicos y todos los del emperador Carlos V abundantes de hombres doctos en toda ella, no solo en la teología, leyes y cánones, filosofía y medicina, sino también en buenas letras y estudios de humanidad, porque casi fueron contemporáneos Antonio de Nebrija, restaurador de las Camenas y musas latinas en las Españas,<sup>154</sup> y Hernán Núñez Pinciano, caballero del hábito de Santiago, Joan Ginés de Sepúlveda, Andrés Resende, Aquiles Estacio, Bartolomé Quevedo, Álvaro Gómez, Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona, y otros doctísimos varones en todas facultades.<sup>155</sup> No le cupo pequeña parte a Sevilla de esta buena dicha, porque tuvo los que hemos escrito y veremos.

[2] Entre estos, fue uno Pedro de Quirós, cura del Sagrario de la santa Iglesia metropolitana,<sup>156</sup> oficio que siempre lo han tenido y tienen personas de muchas letras, opositores de canonjías magistrales y doctorales y merecedores de mitras. Fue natural de esta ciudad, del apellido Quirós, gente conocida por muy antigua y limpia. Su profesión fue la sagrada teología, por cuyo título mereció el curato. Supo la lengua griega y la latina con eminencia. Su genio le inclinó a hacer y escribir poemas latinos. Hizo uno muy celebrado en España y en otras provincias de Europa de la expedición del doctor Gasca y victorias de los Pizarros en las Indias, de cuya elegancia y de las muchas partes de este ingenio sevillano no es menos que el doctísimo Arias Montano el que lo celebra en estos versos en el libro tercero de sus *Retóricos*:

*Ast aliter noster Chirosius, unica Bethis  
 Gloria, Castalidum decus, atque optanda poetis  
 Mens priscis, optanda viris, qui liberiore  
 Eloquio nomenque sibi famamque pararunt.  
 Nec satis in patria notus, tamen inclyta fama*      5

<sup>154</sup> *Camenas*: 'Musas'.

<sup>155</sup> Antonio de Nebrija (1441-1522), Hernán Núñez Pinciano, el Comendador Griego (1475-1553), Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573), Andrés de Resende (1498-1573), Aquiles Estaço (1524-1581), Bartolomé de Quevedo (ca. 1510-1569), Álvaro Gómez de Castro (1515-1580) y Antonio Agustín (1516-1586).

<sup>156</sup> Es error de Caro, que, en realidad, se refiere a Juan de Quirós, natural de Rota y cura del Sagrario y muerto hacia 1562. Las obras que menciona Caro, siguiendo a Arias Montano, son los versos latinos a la victoria que el doctor Pedro de La Gasca obtuvo en el Perú contra Gonzalo Pizarro, los hexámetros heroicos a don Pedro Ponce de León y la *Christopathia* (Toledo, Juan Ferrer, 1552). Cfr. Pascual 2002b y 2004.

*Buccina per Latium, per quos Germania fines  
 Extendit, Gallos populos extremaque nostrae  
 Hesperiae auditur per littora; mirus utroque  
 In genere, Hispanum seu tentet condere carmen  
 Humanae et celebrare pius monumenta salutis,* 10  
*Tartareo quondam partos ex hoste triumphos.  
 Attonitas reddit mentes et viscera sacris  
 Ignibus ardere et lachrymas diffundere cogit,  
 Sive canat laetum Gasca redeunte trophaeum,  
 Atque acie tantum visa pavidumque tremore* 15  
*Pizarrum dare terga ferat pacataque magni  
 Littora Neptuni saevo usurpata tyranno,  
 Sive etiam clarum in sua carmina Pontion armis,  
 Advocet, indomitis figentem colla iuvenis,  
 Argumento omni atque omni mirabilis ausu.* 20  
*Non tamen incoeptis turgentibus atque maligno  
 Progressu, potius gravis atque modestus in ipsis  
 Principiis, prudens paulatim surgit opusque  
 In mediumque decens et finem protrahit altum.  
 «Pontius, Hesperio genus alto a sanguine regum* 25  
*Antiquo longoque gerens se stemmate dignum  
 Luditur hic, tenuem non dedignatus avenam».  
 Dum tamen in sedes tristes Plutonia regna  
 Invidia tactos iuvenes descendere cogit:  
 «Nigrantes adeunt Erebi fuligine portas,* 30  
*Admotaque manu bis terque quaterque trementes  
 Pulsant ac magico tentant aperire susurro».  
 Quid melius priscis dictum, quid plurius? Ergo  
 Principio omnino clara atque modesta decebunt.<sup>157</sup>*

157 *Rethoricorum libri IV*, III, 259-292: 'Mas de una manera diferente lo hace nuestro Quirós, única gloria de Sevilla, honra de las Musas, un talento que hubieran deseado los poetas de antaño y los varones que ganaron nombre y fama con un estilo más libre. No es bastante conocido en nuestra patria, mas la inclita trompeta de su fama se extiende por el Lacio, los confines de Germania y los pueblos galos, y se oye por las costas que más distan de nuestro Occidente. Es admirable en uno y otro género, si pretende componer un poema en español y celebrar con piedad los testimonios de la salvación del hombre: los triunfos en otro tiempo obtenidos sobre el enemigo que mora en el infierno. Deja atónitas las mentes, prende en las entrañas los fuegos sagrados y hace que las lágrimas nos caigan, si canta el alegre trofeo a la vuelta de Gasca, o narra que Pizarro, con solo ver un ejército tan grande y el desconcierto del miedo, da la espalda, y cuenta que las costas del gran Neptuno han sido pacificadas, tras usurparlas a su cruel tirano. Igual pasa cuando en sus poemas cita a Ponce, ilustre en las armas, capaz de agarrar el cuello de indómitos novillos: admirable en cualquier tema y empresa, mas, no obstante, sin hinchados comienzos ni infecundo desarrollo; antes bien, por

[3] De manera que, como dice aquí Arias Montano, tres obras poéticas había publicado Pedro de Quirós. La primera, una silva en verso heroico latino de la victoria que tuvo el doctor Gasca contra Gonzalo de Pizarro en el Perú. Esta historia es bien sabida de cantada y escrita por muchos historiadores y poetas españoles y extranjeros. El segundo poema de nuestro Pedro de Quirós fue también en versos latinos heroicos, en alabanza de don Pedro Ponce de León, hermano segundo de don Luis Cristóbal Ponce de León, duque de Arcos. Era este caballero muy gentil hombre, bizarro a caballo y gran jinete, inclinado, como deben ser los caballeros de tal calidad, a torear, dar rejones y lanzadas a toros, jugar cañas y, finalmente, todos aquellos ejercicios que disponen para la guerra y hacen los cuerpos fuertes y ágiles para trances de armas y caballería. Las casas de este caballero fueron lo que ahora es convento de monjas de la Encarnación y, lo que allí es plaza que llaman de don Pedro Ponce, eran casas que él compró y mandó derribar para que los demás caballeros de Sevilla allí tuviesen entretenimiento y le acompañasen en sus ejercicios. De la vecindad de este caballero tomaron su nombre la plaza y el barrio, que no perderán, llamándose hasta hoy plaza y barrio de don Pedro Ponce. La tercera obra del ingenio de Pedro de Quirós fue la Pasión de nuestro Señor Jesucristo, decantada en octavas rimas en siete cantos, que el primero comienza así:

*Canta con canto triste y doloroso,  
¡oh, Musa!, de dolor enternecida.*

[4] Este libro fue en aquella edad muy bien recibido de la piedad cristiana y en toda España estimado por el ingenio que en él muestra su autor y por el argumento que en sí contiene, digno empleo de un sacerdote docto y erudito, como lo fue su autor. Llamóle *Christopathía*, voz griega que comprende el asunto, en el cual observó los preceptos del arte poética y retórica con mucho primor, guardándolos de manera que parecen naturales y no afectados. De este libro he visto dos impresiones diferentes.<sup>158</sup>

---

decirlo de mejor manera, con gravedad y mesura en el principio mismo, poco a poco va erigiendo su obra con prudencia y la conduce de forma adecuada hacia la parte de en medio y hacia un final elevado: «Poncio, linaje de reyes de la altiva sangre de Occidente, un ser que actúa como es digno de su antiguo y su rancio abolengo, es el del que aquí se trata, y no siente desprecio ante la humilde flauta». Sin embargo, mientras obliga a los jóvenes tocados por la envidia a descender al reino de Plutón, triste morada, escribe: «Se encaminan a las puertas del Erebo, que negrean por el hollín, y, temblando al acercar la mano, las golpean dos, tres y cuatro veces e intentan abrirlas con un mágico susurro». ¿Es que han dicho lo antiguos cosa mejor o más bella? Por tanto, quedarán bien los principios de una total claridad y mesura' (Pérez Custodio 1984: 119-121).

158 La primera fue la ya mencionada de Toledo, Juan Ferrer, 1552, que Pascual (2004: 36-43 y 103-104) describe, sin hacer mención de ninguna otra impresión.

## PEDRO VÉLEZ DE ALCOCER

[1] Argumento muy cierto es de verdadero honor ser alabado de quien merece alabanza y, como dijo sabiamente Casiodoro, «*Dignum videtur ut qui est scientia preditus, redatur honore reverendus*». <sup>159</sup> Nuestro Arias Montano todos saben cuán digno de alabanza es. De aquí se sigue que aquellos que en sus libros nombró por dignos de alabanza, perteneciendo a la patria Sevilla como hijos, dignamente los recapitulemos en esta breve sinopsis.

[2] Uno de estos es Pedro Vélez de Alcocer, <sup>160</sup> con quien tuvo particular comunicación y amistad Arias Montano, por la inclinación que tuvo a la virtud y a las letras, que eran únicos ejercicios de aquel insigne varón. De él dice en el libro 3 de sus *Retóricos*:

*Magnus in hoc genere est nostro quoque tempore Petrus  
Veleius claro, Gaspar, tibi sanguine iunctus  
Et mihi amicitia, quo numquam charior alter  
Montano fuit, cui Montano non charior ullus;  
Constamus paribus animis paribusque elementis 5  
Corporis imparibus modulis, tamen una voluntas  
Inque bonis una est sententia, nec male quicquam  
Annuat is, quamvis male quid me velle putarit;  
Ingenio quantum valeat cognovimus omnes,  
Cum docto sermone libros componat, ubi omne 10  
Et rerum decus eximium veneremque loquendi  
Exhibet. Exposuit nuper sanctissima dicta*

159 Flavius Magnus Aurelius Cassiodorus: «*Haec sunt quae in te aestimamus augenda, ut, sicut es conscientia praeditus, reddaris quoque honore reverendus*» (*Variae*, p. 252). Caro cita de memoria lo esencial de la frase o acaso por medio de un repertorio que no he sabido localizar.

160 Pedro Vélez de Guevara (1529-1591) era prior de ermitas del arzobispado de Sevilla y canónigo de la catedral. Rodrigo Caro le da el apellido Alcocer, que en realidad pertenece a Gaspar Vélez de Alcocer. Fue compañero de Montano en Alcalá y miembro activo de la vida intelectual en la Sevilla de la segunda mitad del XVI. Sus obras son unos *Marci Tullii Ciceronis, Topica, Petri Velleii Guevarae notis explicata* (Sevilla, Alfonso Escribano, 1573), *Ad legem primam Digestorum libri VI* (Salamanca, Matías Gast, 1569), *Selectae Sententiae* (s.l., s.i., 1557), *Coena romana*, que se conserva manuscrita en la Biblioteca Nacional de Francia, *Saturnales*, transmitida también en copias manuscritas de la Real Academia de la Historia y la Real Academia Española, así como varias epístolas. Nicolás Antonio menciona como obra suya *Buena Monja* (Sevilla, Juan de León, 1587). Sobre Vélez de Guevara, véase Lazure 2011, Pozuelo Calero 2001, 2012 y 2015 y Lazure y Pozuelo Calero 2014.

*Et vitae praecepta, quibus sapientia sese  
Insinuat, dulci eloquio blandoque lepore.*<sup>161</sup>

[3] Va en este discurso Arias Montano diciendo que aquello que se dice o se escribe sin arte, aunque a la primera vista parece bien, es como la flor que, apenas la ha visto el sol de un día, cuando luego va perdiendo su hermosura, se marchita y seca. No es así, dice, mi amigo Pedro Vélez de Alcocer, el cual no se deja llevar de la opinión del vulgo, porque los libros que compone son escritos con lenguaje docto y gracioso, y muestra cuán importancia son las cosas que en ellos se trata. Trae por ejemplo un libro de sentencias selectas, que poco había que se publicó, para preceptos y enseñanza de bien vivir y camino por donde se insinúa la sabiduría; y que asimismo estaba tratando de sacar en lengua latina un muy elegante libro, declarando en él muchas dificultades de derecho para la claridad y conocimiento cierto de la justicia. Dice asimismo como es de ilustre linaje y sangre, y muy conjunto por ella a Gaspar Vélez de Alcocer, a quien dedica este libro y con quien muchas veces o siempre habla en él.<sup>162</sup>

[4] En una anotación de don Antonio de Morales, obispo de Mechoacán, que está al margen, dice así: «*D. Petrum Veleium virum inter nobiles eruditissimum et inter eruditos nobilissimum laudat, cuius scripta eleganti dictionis stylo commendantur*».<sup>163</sup> Después, en el libro 4, vuelve a alabar al mismo de lindo escribano, como también lo eran Pedro de Quirós y Pedro Vélez, en estos versos:

*Quales docta manus novit depingere Petri  
Veleii, quales noster Chirosius ac tu  
Gaspar, amicitiae exemplar santaeque meumque  
Et decus et nostrae dulcissima pignora vitae.*<sup>164</sup>

161 Arias Montano, *Rethoricorum libri IV*, III, 1079-1092: 'Grande en este género es también en nuestro tiempo Pedro Vélez: a ti le une, Gaspar, su sangre ilustre y a mí la amistad; a nadie ha querido Montano más que a él, ni él ha querido más a nadie que a Montano. Tenemos el mismo carácter y las mismas cualidades, la complexión del cuerpo es diferente, mas nuestra voluntad es solo una; una sola es nuestra opinión en las cosas buenas y, si se tratara de algo malo, él nunca asentiría, aunque pensara que yo quería esa maldad; todos conocemos cuánto vale su talento, puesto que escribe libros en docto estilo, donde refleja toda la eximia gloria de sus facultades y el encanto que tiene su palabra. Con expresión dulce y delicado donaire hace poco que ha expuesto unos dichos de gran valor moral y unas normas para la vida: en ellos se trasluce su sabiduría' (Pérez Custodio 1984: 173).

162 La única noticia que Caro tenía sobre Gaspar Vélez de Alcocer provenía de los *Rethoricorum* de Arias Montano, que le dedica el libro y lo mantiene como interlocutor en la obra.

163 Pérez Custodio 1984: 173: 'Alaba a D. Pedro Vélez, un varón eruditísimo entre los nobles y nobilísimo entre los eruditos, cuyos escritos se recomiendan por su elegante manera de expresarse'. Antonio Morales, obispo de Méchoacán, había sido condiscípulo de Montano en Alcalá, copió los *Rethoricorum* y lo anotó para la edición salida en las prensas antuerpienses de Cristóbal Plantino en 1569.

164 Arias Montano, *Rethoricorum libri IV*, IV, 649-652: 'como las que trazó nuestro Quirós y tú, Gaspar, ejemplo a seguir de santa amistad, gloria mía, la más dulce prenda de nuestra vida' (Pérez Custodio 1984: 283).

## ALONSO GARCÍA MATAMOROS

[1] Con mucho gusto mío honra esta sinopsis Alonso García Matamoros,<sup>165</sup> porque, además del honor que le adquirieron su ingenio y letras a Sevilla, donde nació, entro yo en parte de esta buena dicha por ser deudo mío dentro del cuarto grado, porque fue primo hermano de Catalina Jiménez, mi abuela paterna, que, aunque nació en esta ciudad, sus mayores fueron de Utrera.<sup>166</sup> Ambas patrias se hallan dichas con tal hijo, pues no solamente las honró, pero defendió a toda España contra la calumnia de algunos extranjeros, que, ofendidos o envidiosos de su glorioso y temido nombre, alabando las proezas de sus invencibles armas, culpaban los ingenios, como si fueran de los escitas o garamantas.<sup>167</sup> A tan injusta calumnia se opuso valerosamente Alonso García Matamoros, imitando a Cicerón en su *Bruto*,<sup>168</sup> por los ilustres oradores, no solo en la elocuencia, sino también en la felicidad de su intento.

[2] Había adquirido, aunque muy mozo, tanto nombre en toda España de su ingenio y elocuencia que la universidad de Alcalá de Henares le convidó con la cátedra de retórica, enviándolo a llamar con ofertas de mayores premios. Habíalos en aquella edad muchos, y las letras, así divinas como humanas, tenían gran lucimiento, y las universidades se frecuentaban con copia de maestros y discípulos,<sup>169</sup> todos alentados por el premio que cada uno para sí esperaba. Y, a la verdad, entonces se atendía mucho más a los méritos, y así se vieron contemporáneos en España, Arias Montano, Covarrubias, fray Domingo de Soto, Vallés, Antonio Gómez, Ambrosio de Morales, Sánchez el Brocense; en sola la Compañía de Jesús, Salmerón, Vázquez, Suárez; en Roma, Antonio Agustín, Pedro Chacón y otros innumerables.<sup>170</sup>

165 Alfonso García Matamoros (ca 1490-1572) fue catedrático de retórica en Alcalá de Henares desde 1542.

166 Montoto (1915: LX-LXI) incluye un árbol genealógico de Rodrigo Caro, en el que aparece Catalina Jiménez.

167 Los escitas, asentados en el noreste de Europa, y los garamantas, nómadas de la Libia interior, representan la barbarie y la incivilización.

168 En el diálogo *Brutus*, conocido como *De claris oratibus*, Cicerón ensalzó las virtudes de los principales oradores de su tiempo.

169 *copia*: 'abundancia'.

170 Benito Arias Montano (ca. 1527-1598), Diego de Covarrubias y Leiva (1512-1577), fray Domingo de Soto (1449-1570), el humanista aragonés Pedro Vallés hubo de nacer a principios del XVI, Antonio Gómez, jurista (ca. 1500- ca. 1572), Ambrosio de Morales (1513-1591), Francisco Sánchez de las Brozas (1523-1600), Alfonso Salmerón (1515-1585), Gabriel Vázquez (ca. 1549-1604), Francisco Suárez (1548-1617), Antonio Agustín (1517-1586) y Pedro Chacón (1527-

[3] Uno de ellos fue nuestro Matamoros, que, en la universidad de Alcalá y en toda España, tuvo el primer nombre en su facultad de humanidad y buenas letras. Tuvo particular amistad con Arias Montano, como parece de aquellos versos del libro 2 de sus *Retóricos*, doliéndose de la muerte del doctor Luis Catena, cancelario de la universidad:

*Nam quid agas tanto, Matamore, orbatus amico  
Alfonse, o nostrae decus hispalis et mihi vita  
Charior, et nostro mecum constrictae Cathena.*<sup>171</sup>

[4] Después, en su muerte, le hizo el epigrama siguiente:

*Foecundo nuper Matamorus fonte fluebat  
dum culto iuvenes imbuit eloquio;  
atque e saxoso dum falcifer Henarus amne  
audit hunc, laeta fronte superbus erat.  
Non tulit ipse pater Baetis, qui miserat illum, 5  
privarique isto munere se doluit.*<sup>172</sup>

[5] Los libros que publicó y dio a la estampa son los siguientes: *Arte y preceptos de Retórica*, dos libros; *De reformando stylo et concionibus*, uno; *De Academiis et viris Hispaniae*, lib. I.<sup>173</sup>

---

1581). Caro parece tener la conciencia de dos generaciones de humanistas, de las cuales una estaría encabezada por Nebrija y otra por Arias Montano.

171 Arias Montano, *Retoricorum libri IV*, II, 1027-1029: '¿Qué puedes hacer, privado de un amigo tan grande, Alfonso Matamoros, gloria de nuestra España, más querido que mi vida y unido junto conmigo a nuestro Cadena' (Pérez Custodio 1984: 283). Luis de la Cadena fue desde 1535 abad y cancelario de Alcalá. Denunciado a la Inquisición como enemigo del estatuto de limpieza de sangre y sospechoso de luteranismo, terminó huyendo a París, donde moriría. Cfr. Bataillon 1979: 481.

172 Andreas Schott, *Hispaniae Bibliotheca*, p. 456: 'Ha poco brotaba el verbo de Matamoros como de una fuente fecunda, impregnando a los jóvenes de culta elocuencia, y, al oírlo, el Henares, ceñido de sauces, desde sus aguas pedregosas, mostraba un semblante alegre y soberbio. No toleraba esto el padre Betis, que allí lo había enviado, y se dolía de verse privado de sus enseñanzas' (Maestre 1996). Caro toma el epigrama de Schott, que lo recoge en estos términos, aunque la versión original y completa se incluyó en los preliminares de *De ratione dicendi libri duo* (Alcalá de Henares, Juan Brocar, 1548, f. A1), y desde luego se compuso estando vivo Matamoros. Se como fuere, Montano no quiso darle cabida en la recopilación de su poesía latina *Poemata in quatuor tomos distincta* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1589). Sobre el epigrama, su transmisión y fuentes, véase Maestre 1996.

173 Las obras que menciona Caro son *De ratione dicendi libri duo* (Alcalá de Henares, Juan Brocar, 1548), *De tribus dicendi generibus, sive de recta styli ratione commentarius, cui accessit De methodo concionandi liber unus* (Alcalá de Henares, Andrés de Angulo, 1570) y el famosísimo *De adserenda hispanorum eruditione, sive de viris Hispaniae doctis, narratio apologetica* (Alcalá de Henares, Juan Brocar, 1553), también conocido como *De academiis*, una de las fuentes fundamentales de Caro. Caro tenía la edición del libro en la *Hispaniae illustratae, seu rerum urbiumque Hispaniae, Luistaniae, Aethiopiae et Indias scriptores varii* (Étienvre 1978: n. 276).

[6] Por la afición a la patria y parentesco me atrevo a acompañar su memoria con este epigrama:

*Pacem umbrae requiemque tuae, Matamore, precatur  
Hispalis, auxisti qui Ciceronis opes.  
Doctos ipse viros tutasti doctus iberos;  
tu quoque pro impenso munere munus habes.  
Officium officio pensat tibi Baetis alumnus;           5  
manibus hoc gratum sit, Matamore, tuis.<sup>174</sup>*

[7] Hace memoria de él Álvaro Gómez de Castro en la *Vida de don Francisco Jiménez*, libro 4, por estas honoríficas palabras: «*Alfonsus Matamorus Hispalensis primum est praeditus: vir multiplici eruditione, et latini sermonis puritate excellens, ut ex libris qui hactenus edidit omnes inteligunt. Hic unus ni cum podagra allisque morbis assidue luctaretur potuit et eloquentia studia mirum in modum provehere, et academiae nostrae multo maiore esse ornamento*».<sup>175</sup> Más copioso anduvo Andrés Escoto –aunque todo parece corto en su alabanza– en su *Biblioteca Hispánica*, en la clase de los béticos, págs. *mibi* 455 et 456.<sup>176</sup>

174 'Suplica Sevilla paz y descanso para tu alma, Matamoros, que ampliaste los recursos de Cicerón. Con tu propia erudición defendiste la erudición de los españoles; por tu inmenso obsequio también tienes tú un obsequio. Un hijo de Betis paga tu servicio con un servicio; sea esto grato a tus Manes, Matamoros' (Pascual 2000: 274).

175 Gómez de Castro, *De rebus gestis a Francisco Ximeno*, f. 88v: 'El primer presidente es el sevillano Alfonso Matamoros, varón de gran erudición y excelente por lo puro de su latín, como todos saben por las obras que hasta ahora ha publicado. El solo, de no haber estado constantemente atacado de podagra y de otras enfermedades, podía haber promovido de modo admirable los estudios de elocuencia y además ser de mucho mayor ornamento para nuestra Universidad' (Oroz Reta 1984: 234).

176 Cfr. Andreas Schott, *Hispaniae Bibliotheca*, pp. 455-456.

## JOAN DE MALARA

[1] Joan de Malara tuvo en Sevilla, su patria, célebre escuela y estudio de gramática y humanidad, adonde por aquel tiempo no solo acudían sevillanos, sino de todo el arzobispado, porque, aunque en el colegio y escuelas de San Miguel de la santa Iglesia tiene y ha tenido siempre cátedra de humanidades y latinidad y en esta cátedra ha habido varones muy doctos en todos tiempos, la grandeza de la ciudad ha obligado a buscar otros maestros, o por avivar la competencia o para mayor comodidad de poder ser enseñados los discípulos.<sup>177</sup> De estos tuvo Joan de Malara grandes personajes, que después regentaron cátedras no solo de varias facultades, sino de humanidad y latinidad, de los cuales fueron el maestro Francisco de Medina, que fue secretario del ilustrísimo cardenal y arzobispo de Sevilla don Rodrigo de Castro, Diego Girón, Francisco de Ribera y otros hombres muy doctos.<sup>178</sup>

[2] Usaban en aquel tiempo por España representar comedias en prosa, y yo tuve un libro de ellas, que imprimió Lope de Rueda; mas Joan de Malara, por imitar a los antiguos poetas cómicos, hizo la primera comedia que se representó en España en verso toda, acomodando los personajes de ella y sus nombres a que, debajo de la figura que representaba, se entendiese o alguna virtud o lo contrario, algún vicio, para que no quedase la comedia en términos solos de una fábula, sino que aquello mismo tuviese oculto misterio moral o divino, como hizo Homero en aquella celebradísima *Iliada* y *Odisea*.<sup>179</sup> Esta comedia la representaron estudiantes en el convento de Nuestra Señora de Consolación en Utrera, de quien Joan de Malara fue muy devoto, y yo tuve mucho tiempo el original de esta comedia entre mis libros.

[3] Compuso muchos poemas y epigramas latinos, que no sé si se imprimieron. Solos quedaron los que se hallan en el libro que compuso de la entrada del rey don Felipe II en Sevilla, año de 1570. También sacó a luz un libro de proverbios y refranes, a imitación del comendador griego Fernán Núñez Pinciano.<sup>180</sup>

177 Juan de Malara (1524-1571) tuvo academia de enseñanza en Sevilla en el siglo XVI. Véase Escobar Borrego 2015a, 2015b y 2015c.

178 Francisco de Medina (1544-1615) fue un destacado humanista en la Sevilla del XVI; Diego Girón (1530-1590) continuó a Malara en su estudio; y Francisco Ribera (1537-1591) enseñó teología en Salamanca. Don Rodrigo de Castro fue arzobispo de Sevilla desde 1581 a 1600.

179 De las mil tragedias que Juan de la Cueva atribuye a Malara con el refrendo de Cristóbal Mosquera de Figueroa solo han quedado las noticias. La lectura alegórica y moral de textos épicos se impuso desde muy antiguo y se consagró con la *Eneida* virgiliana.

180 Alude al *Recibimiento de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla a la católica real majestad del Rey don Filipe* (Sevilla, Alonso Escribano, 1570), a la *Descripción de la galera real del serenísimo*

[4] Estando en Salamanca cuando mozo, fue tan estudioso y aficionado al arte retórica que, oyendo decir que en Barcelona leía retórica Francisco Escobar, fue allá a comunicarle y, habiendo este escrito un libro cuyo título era *In Aphtonis Sophistae pro gymasmata Scholia*, lo sacó a luz a sus expensas. Véase la *Biblioteca Hispánica* de Andrés Escoto, pág. 456.<sup>181</sup>

[5] No dudo que hombre tan docto como Joan de Malara escribió otras muchas obras en verso y prosa, las cuales la poca atención de sus herederos o el tiempo nos las han envidiado. Esto me da a sospechar lo que Fernando de Herrera dice en la elegía 6<sup>a</sup>, que comienza así:

*En tanto que, Malara, el fiero Marte  
y el no vencido pecho del tebano  
ensalzas por do el sol su luz reparte.*<sup>182</sup>

[6] Está esta elegía en lo que sacó a luz Francisco Pacheco, en la página 65.

---

señor don Juan de Austria, al poema *La Psyche* y a la colección de refranes *Filosofía vulgar* (Sevilla, Hernando Díaz, 1568). Pacheco incluyó a Malara en el *Libro de descripción de verdaderos retratos* (p. 355).

181 Francisco Escobar, humanista catalán del XVI, con el que Malara estudió y que publicó *In Aphtonii sophistae pro gymasmata* (Barcelona, Claudio Bornat, 1558).

182 Herrera, *Poesía castellana*, p. 562. Se refiere a los *Versos de Fernando de Herrera enmendados y divididos por él en tres libros* (Sevilla, Gabriel Ramos Bejarano, 1619), editados por el pintor Francisco Pacheco, en cuya p. 65 está la elegía VI dedicada a Malara.

## DON GONZALO PONCE DE LEÓN RIBERA

[1] Sea el ejemplar de este caballero no solo lustre y ornamento de Sevilla en este discurso, sino juntamente tácita acusación de aquellos que, en hallándose con alguna calidad de nobleza aventajada, le parece que el estudio de las letras desacredita su caballería en seguir el camino que la gente llana sigue para ennoblecerse, pues en don Gonzalo Ponce de León Mariño y Ribera concurrió toda la calidad más ilustre de España,<sup>183</sup> con que está dicho que ninguna del mundo, si le igualó, no puede llevarle ventaja.

[2] Nació don Gonzalo Ponce de León en Sevilla, por los años de 1530. No he podido averiguar esto con más precisión. Sus padres fueron don Pedro Ponce de León, hermano del duque de Arcos, y doña Catalina de Ribera, del hábito de Santiago; el abuelo paterno, don Luis Ponce de León, duque de Arcos; los maternos, duque de Medina-Sidonia y Alcalá de los Gazules; y en el concurso de estas casas, clara cosa es, se acumulan otras de igual grandeza de estado y de las mayores del reino.

[3] Estudió la lengua latina y griega con mucho cuidado, de modo que en ambas se mostró excelente, como lo testifican sus obras. La primera dignidad que tuvo fue canónigo de la santa Iglesia de Sevilla, donde concurrió con don Bernardo de Rojas, que después fue arzobispo de Toledo y cardenal de la santa Iglesia de Roma,<sup>184</sup> y en este tiempo fueron muy amigos y compañeros. A esta corte le llamaban sus deseos y estudios, que fueron, así de su calidad como de sus méritos, grandes. Fue su profesión la sagrada teología, de que en Roma dio bastantes ejemplares; y, estando allí, fue cubiculario secreto de Pío V.<sup>185</sup> Y, habiendo un hereje de Alemania escrito un libro contra la Iglesia romana y fe católica, el cual se llamaba Leonarto Waramundo, calvinista, le respondió doctísimamente a sus locuras y blasfemias,<sup>186</sup> por lo cual en aquella corte tuvo nombre entre los primeros de ella. Fue particular amigo del eminentísimo cardenal César Baronio y hizo epigramas a dos tomos de sus grandes e ilustres obras, que entonces sacó a luz.<sup>187</sup>

183 Gonzalo Ponce de León (ca. 1530-1590) teólogo y camarero de Pío V.

184 Bernardo de Sandoval y Rojas (1546-1618) fue canónigo en la catedral de Sevilla, donde su tío Cristóbal de Rojas era arzobispo, desde 1574 hasta 1586, cuando fue elegido obispo de Ciudad Rodrigo.

185 *cubiculario*: 'encargado de servir en la cámara de un potentado o a sus órdenes inmediatas'.

186 Se refiere al *Responsio ad librum Leonharti Vuaramundi, haeretici Caluiniani, in causa Coloniensi* (Roma, Francesco Zanetti, 1585), contra el libro de Leonhard Warmund.

187 En el tomo III de los *Annales* de Cesare Baronio se incluyen sendos epigramas de «Consalvus Ponce de Leon hispalensis», «Quid potuit madidum sacratum sanguine ferrum» y «Tertia iam longi tibi pars exhausta laboris».

[4] Dio también testimonio de la estimación en que tenía la lengua griega y lo mucho que estaba ejercitado en la continua lección de los Padres, pues volvió en lengua latina el *Fisiólogo* de san Epifanio, obispo de Constancia, en Chipre, y un sermón del mismo santo en la *Dominica Palmarum*, y a todos hizo notas, en las cuales muestra cuán docto y leído era no solo en las sagradas letras, sino en la humanidad y conocimiento de los autores griegos y latinos. A esta obra llamó *Ocio bimestre*, porque en solo dos meses la acabó. Imprimióse en Amberes, con icones y figuras,<sup>188</sup> en la oficina de Plantino, año de 1558.<sup>189</sup> Sacó a luz las obras de Teófanos, patriarca de Constantinopla, que estaban escondidas en la Biblioteca Vaticana, y hizo otras obras de mucho nombre y fama. Así lo dice Andrés Escoto en la *Biblioteca Hispánica*, folio 469.<sup>190</sup>

[5] Ofreciéronle obispados de gruesa renta y no los admitió, contentándose con lo que la santidad de Pío V le dio, que fue un canonicato y arcedianato de Talavera, en la santa Iglesia de Toledo. Y, viniéndose a España a entregarse al ocio de las letras y gozar de la renta que tenía, murió en el camino con mucha lástima de los que le conocían por la falta que hacía al ejemplo de todos y el daño que recibían las buenas letras, así sagradas como profanas.

[6] Aunque tan ilustre caballero fue muy humilde, porque su linaje no le desvaneciese, traía en el círculo de sus armas aquel verso del sabio:

Quae utilitas in sanguine meo, dum descendo in corruptionem?<sup>191</sup>

[7] Por lo que yo estimé a este caballero, le hice este epicedio<sup>192</sup> y, a la verdad, pocos ha habido en nuestro siglo de tan esclarecida sangre y tantas letras juntamente:

*Consalve, aeternum salve, clarissima Pontii  
progenies, eheu! cur cadis ante diem?  
Tartessi flevere Deae cum Romula Roman  
destinat ire, licet tristius omen erat.  
Maxima Roma videt, suspexit; sumus honorat      5  
pastor, praedolens tunc pietate, Pius.*

188 'con grabados'.

189 *Sancti Patris Nostri Epiphani, Episcopi Constantiae Cypri, Ad Physiologum. Eiusdem in die festo palmarum sermo* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1588). En efecto, el subtítulo latino de la obra era «bimestre otium». San Epifanio fue obispo de Constancia (ca. 315-403).

190 Andreas Schott, *Hispaniae Bibliotheca*, p. 469: «Gundisalvus Ponce de Leon. Theologus et canonicus toletanus, Romae scriptis claruit, quam sedem et defendit adversus Varamundum haereticum pro Coloniensibus. Dedit *Physiologum animantium B. Epiphani cum iconibus ac notis Graece et Latine*, Romae et Antuerpiae apud Plantinum. Eruit ibidem e vaticano *Theophanem Patriarcham* CP. aliaque evulgavit».

191 *Salmos* 29, 10: '¿Qué provecho hay en mi sangre, pues desciendo a la corrupción?'.

192 *epicedio*: 'composición poética en encomio de una persona muerta'.

*Inque Varamundum torsisti tela fidemque  
 et sedes Petri tuta tuo est calamo.  
 Pro meritis sacra spectabat te infula, sed tu  
 abnuis, in patriam iam remeare volens. 10  
 Fata negant: iterum Deae flere sub antris  
 Baetides, extinctum tam procul a patria.  
 Hispalis hoc unum gaudet, quod Fama superstes  
 gliscit et ora virum per populusque volat.  
 At Charites certant nomen quod clarius in te est; 15  
 an studium, an virtus, an genus, an genius.<sup>193</sup>*

193 ‘Gonzalo, eternamente salve, ilustrísima estirpe de Ponce, ¡ay! ¿por qué caes antes de tu día? Lloraron las diosas del Tarteso cuando Rómula a Roma te encomienda que vayas, aunque había un presagio muy funesto. La más grande Roma te ve, te admiró; te honra el sumo pastor Pío, por su piedad doliéndose ya de antemano. Dirigiste contra Varamundo los dardos de tu fe, y la sede de Pedro está segura con tu pluma. Una banda sagrada te esperaba por tus méritos; pero tú rehúas, queriendo regresar ya a tu patria. No lo permiten los hados; y de nuevo las diosas del Betis bajo sus grutas te lloraron, muerto tan lejos de tu patria. Tan solo de esto se alegra Sevilla, de que tu fama imperecedera crece, y vuela por las bocas de los hombres y por los pueblos. Y porfía n las Gracias qué nombradía hay más ilustre en ti: si *estudio, virtud, linaje o genio*’ (Pascual 2000: 273). Como informa Diego I. de Góngora en su prólogo, este epigrama no tenía una redacción definitiva: «... en él tiene algunas enmiendas, particularmente en el epigrama que hizo en elogio de don Gonzalo Ponce de León, cuyos dísticos están con ella» (Caro, *Varones insignes. Epistolario*, p. 3).

## BENEDICTO ARIAS MONTANO

*Del hábito de Santiago*

[1] La ilustre y extendida fama del doctor Benedicto Arias Montano está tan dilatada y conocida en toda la Iglesia Católica y donde quiera que se tiene noticia del nombre cristiano que no necesita de que le procuremos acreditar con tan corta diligencia como la que espero de estos borrones. Ni es necesario averiguar que fue hispalense, pues él anduvo tan reconocido a su patria que no la dividió de su nombre, y, donde quiera que se lee, allí también se lee su patria. Mas estos respetos no pueden dar motivos de omitir aquí su memoria, pues, si este breve tratado no le adelantare y honrare, él se adelantará y honrará con ella, pagándole Sevilla el honrado respeto y reconocimiento que siempre le tuvo.<sup>194</sup>

[2] No ha faltado quien diga que fue de Extremadura, contradiciendo lo que él mismo afirma de sí; y como esta competencia se repite en este tratado muchas veces, en ningún autor culparemos que se pretenda honrar a sí o a su patria con aquel que ve se honra, a su parecer, la ajena. Lo que yo con mucha diligencia he hallado es que sus padres fueron naturales de la villa de Fregenal, lugar de la jurisdicción de Sevilla y, en lo espiritual, de la diócesis de Badajoz. Llamose Benito Arias, como él, su padre. Refiere sus virtudes y su voz suave, la lindeza de las letras que escribía y otras cosas que se contienen en los versos que se siguen, que son del libro 4 de los *Retóricos*:

*Scripta caractere eximio, quales meus olim  
Fingebat genitor: possunt queis cedere proelis  
Nobilius quicumque libri excuduntur: et ipse  
Haec chari monumenta patris, haec pignora mecum  
Conseruo; astrorum motus caelique meatus 5  
Scripserat ille mihi senior, pulcherrima nato  
Dona laboraque ipsis ipsis quoque pulchior astris.  
De quibus ille mihi praecepta probanda reliquit.  
Non homini vox talis erat, non dulcior ulli  
Cantus et ingenium nulli mage dotibus auctum. 10  
Crediderim; maior fuerat non gratia vultus.<sup>195</sup>*

194 Arias Montano (ca. 1527-1598) firmó siempre como *Hispalensis*, aunque era natural de Fregenal de la Sierra, en Badajoz. Su elogio es sin duda el más elaborado de los *Varones insignes en letras*, siguiendo los modelos del retrato literario y el discurso panegírico. Pacheco lo incluye, también extensamente, entre sus retratos, pues no en vano Montano encabezó la vida intelectual sevillana en los últimos años del XVI (*Libro de descripción de verdaderos retratos*, p. 321).

195 Arias Montano, *Rethoricorum libri IV*, IV, 619-628: ‘...lo excelente de sus escritos: así eran los que antaño dibujaba el que me engendró; conseruo en mi poder estos queridos recuerdos

[3] Va diciendo otras cosas y probándolo con ejemplos.

[4] Fue su generación limpia de toda mácula y mala raza, pues fue admitido muy mozo al hábito de Santiago en el convento de San Marcos de León. Desde luego que entró en la religión y fue observantísimo de su regla,<sup>196</sup> y todo lo que a esta ocupación sobraba lo gastaba en el retiro de su celda, estudiando perpetuamente, acompañando las letras divinas con las humanas, aquellas como fin principal de su cuidado, estas como siervas y criadas para el conocimiento de aquellas.

[5] Fue excelente poeta latino y tenía tanta fluencia y facilidad en el decir que pudo decir con Ovidio: «*Quidquid conabar dicere versus erat*».<sup>197</sup> Volvió los Psalmos de David en varios metros latinos, ajustando a los originales hebreos rigurosamente su traducción, y esto dice lo compuso en el recogimiento que tenía después de haber dicho misa.<sup>198</sup> Hizo epigramas a los misterios de nuestra redención y se dieron a la estampa con los icones y figuras de cada uno.<sup>199</sup> Escribió un libro que intituló *Rethoricorum*, dividido en cuatro libros, todo en verso heroico.<sup>200</sup> Fue tanta la fama que tenía ya en toda España que en la universidad de Alcalá de Henares lo laurearon públicamente por poeta el año 1552.<sup>201</sup>

[6] Supo la lengua latina, griega y hebrea con grande eminencia, y mucho de la caldea y árabe, afines e hijas de la lengua santa.<sup>202</sup> Y en esta parte, aun por confesión de los autores extranjeros, fue el más docto que en aquella edad —en que hubo varones en todas las lenguas y facultades consumados— se conoció en la Iglesia de Dios.

[7] Estuvo en el sacro Concilio de Trento con el reverendísimo don Martín Pérez de Ayala, obispo de Segovia.<sup>203</sup> Habiendo venido del sacro Concilio, le mandó don Felipe II el Prudente que fuese a Flandes a imprimir la *Biblia Complutense* con los más hermosos caracteres que pudiese, a costa del mismo señor rey, go-

---

de mi padre, estas prendas ante las que pueden rendirse en nobles combates todos los libros que han salido de la imprenta. Los movimientos de los astros y las órbitas del cielo, cuando ya era él bastante anciano, los había puesto por escrito para mí, hermosísimos regalos para un hijo y labor más hermosa incluso que los mismísimos astros, sobre los que me dejó unos conocimientos admirables. Nadie tenía una voz como la suya ni un canto más dulce, ni un talento mejor dotado; no había rostro que poseyeran más gracia' (Pérez Custodio 1984: 280-281).

196 *observantísimo*: muy exacto y puntual'

197 Ovidio, *Tristes* IV, 26: «*et quod temptabam scribere, versus erat*».

198 *Davidis Regis ac Prophetarum aliorumque sacrorum vatum Psalmi, ex hebraica veritate in latinum carmen* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1573).

199 *Humanae salutis monumenta* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1571).

200 *Rethoricorum libri IV* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1568).

201 Montano fue coronado como *poeta laureatus* el 18 de junio de 1552. Cfr. López Toro 19524 y Morocho Gayo 1998: 176.

202 La lengua santa es el hebreo, por considerarse que había sido la utilizada por Dios.

203 Martín Pérez de Ayala fue designado por Carlos V para representar a España en Trento y Montano lo acompañó entre 1562 y 1564. Cfr. Morocho Gayo 1998: 182-183 y 189-192.

bernando aquellos países el duque de Alba.<sup>204</sup> Esto le acarrió mucha envidia y émulos. El que más se le opuso y más al descubierto fue León de Castro, canónigo de Valladolid, de quien hay un gran comentario sobre Esaiás.<sup>205</sup> Obligáronle a ir a Roma muchas veces a defender su causa. Atribuye Andrés Escoto esta contradicción a la ignorancia de las lenguas que con tanta eminencia sabía Arias Montano.<sup>206</sup> De todo quedó vencedor.

[8] Vuelto a España y habiendo acabado aquella grande obra y los tres tomos del aparato de la *Biblia Sacra*, obra sin duda ilustre y maravillosa,<sup>207</sup> se recogió a la célebre peña de Alhajar, que de allí adelante, por su gran huésped, se llamó y llama la Peña de Arias Montano. Es en la Sierra Morena, entre la villa de Aracena y Galaroza, sitio por naturaleza notable y, en aquella grande aspereza, el más ameno que se puede imaginar. Allí fabricó unas casas a su modo acomodadas, mas de poca duración. Llevó a ellas mucha parte de sus libros y papeles, con gran número de medallas y monedas antiguas y otras curiosidades de mucha estimación. Hizo tanta la majestad de Felipe de Arias Montano<sup>208</sup> y de lo que le decían de aquella peña que deseó mucho verla, mas no todos los deseos se le cumplen a los grandes monarcas. Viviendo allí, salía a sacramentar con mucha caridad a los aldeanos de aquellos montes y serranías.<sup>209</sup> Dotó viviendo una cátedra de gramática a la villa de Aracena.<sup>210</sup>

[9] Visitando yo este arzobispado en tiempo del gran prelado don Pedro de Castro, año de 1621, estuve allí un día asistido de los clérigos de Aracena,<sup>211</sup> y todavía estaba habitable lo bajo de las casas, aunque lo alto estaba maltratado. En el patio o área de estas casas, al mediodía, estaba en pie una cuadra, empañada por

204 *Biblia sacra hebraice, chaldaice, graece, latine* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1569-1573, 8 vols.)

205 León de Castro catedrático en Salamanca y se enfrentó violentamente a los hebraístas salmantinos, fray Luis de León, Martínez de Cantalapiedra y Gaspar de Grajal, a los que llevó ante la Inquisición, así como a Montano y a su *Biblia* políglota. Cfr. Moreno Gallego 1997, Ortega Sánchez 2006 y Macías Rosendo 2013: 27-39.

206 Cfr. Andreas Schott, *Hispaniae Bibliotheca*, p. 452: «quae res aemulos illi comparavit; oblatranibus et arrodentibus, ut sit, linguarum imperitis; ut ad caussam Romae dicendam non semel proficisci sit coactus; oppugnante inprimis Leone Castro Canonico Pinciano».

207 El *Apparatus sacer* corresponde a los tomos VI, VII y VIII de la *Biblia sacra hebraice, chaldaice, graece, latine* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1569-1573), e incluye gramáticas y diccionarios de las lenguas bíblicas, así como varios tratados compuesto por el propio Montano. Cfr. Macías Rosendo 2013: 18-26.

208 'Hizo tanta estimación'.

209 Cfr. Rekers 1973: 215

210 Cfr. Paradinas Fuentes 2006: 163-193 y 205-218.

211 Entre 1521 y 1525, Caro fue visitador de parroquias y conventos de fuera de Sevilla, cuyo testimonio se conserva en un epistolario publicado por Montoto (1915) junto con los *Varones insignes*. A esta época pertenecen la puntual descripción de la Peña y el epigrama dedicado a Montano.

de fuera de jazmines y por dentro solada de mármol blanco,<sup>212</sup> y una mesa de lo mismo en medio, por medio de la cual corría un caño de agua dulcísima y muy fría, la cual venía allí de la gruta que a la puerta de todo el edificio está; de modo que, comiendo en esta mesa, no era necesario traer la agua para beber, ni otro ministerio alguno, y de la misma manera corría por los ángulos de este edificio y de allí salía a regar una huerta que está contigua a las casas principales.

[10] Frontero de esta pieza, muy cerca de donde se remata la peña tajada, estaban dos pirámides; en la una estaba escrito: *PHILIPPO HISPAN... REGI* y en la otra: *GABRILLI. AB. SAIAS*.<sup>213</sup> Allí tenía colgadas unas campanillas, por cuyo toque entendían los que estaban en el aldea de Alhajar, que está en un valle profundo, junto a la misma peña, a quien o a cuantos llamaba, y acudían luego subiendo a la peña por la ladera que cae hacia oriente, que blandamente se levanta hasta la puerta de todo el edificio; y esta subida tiene por ambas partes dos órdenes de álamos y por medio de cada lado van dos acequias de agua que sale de la hermosísima gruta, que riega todo lo que está en el área, casas, huertas y viñas; y con lo que descende por esta hermosa subida se riegan muchas huertas del aldea de Alhajar.

[11] Esto es lo que entonces yo allí vi, muy diminuto de lo que había sido en cuanto al ornato; mas lo natural siempre es uno y capaz de todo el ornamento que se le quisiere añadir. El divertimento de la peña nos ha divertido un poco de su huésped.

[12] Allí le escribían entonces los mayores personajes de Europa, como a varón tan famoso y grande. Don Felipe II, en el sobrescrito, le escribía: «A mi amigo el doctor Arias Montano», honrándole tan gran señor al vasallo que honró su siglo y su patria. Ofrecióle muchas veces obispados de mucha renta y no los quiso recibir ni aceptar, contentándose con aquel retiro y la renta que su majestad le había dado, que era suficiente.

[13] Su estatura fue pequeña, el rostro tiraba más a moreno. No comió en su vida carne, sino hierbas y esto a la tarde. Desde allí convidó a Justo Lipsio, conocido en toda Europa como el más docto humanista que se conocía entonces, a que viniese con él, ofreciéndole toda su hacienda y el regalo que podía desear. Respondióle agradeciendo la oferta y deseando tanta dicha como poderla gozar, mas otras obligaciones le detenían. En el fin de la carta dice: «*Vale, optime vir, maxime et aeternum me ama tu paene dixerim aeterne*». Está en la *Centuria ad Italos et Hispanos*, la 4<sup>a</sup>.<sup>214</sup>

212 'con suelo de mármol'

213 Estas inscripciones se refieren a Felipe II y a su secretario Gabriel de Zayas, amigo personal y corresponsal de Montano.

214 Lipsio, *Epistolario*, pp. 56-57: 'Adiós, varón óptimo y máximo y tú, que casi diría eres eterno, ámame eternamente'. La carta está fechada en Lovaina, el 5 de septiembre de 1592. Montano conoció a Lipsio (1547-1606) durante su estancia en Flandes. La obra de Lipsio aparece frecuente-

<sup>[14]</sup> Eligiéronle los religiosos del convento de Santiago de Sevilla por prior suyo, como lo había sido otra vez, y, por mostrárseles agradecido, vino a serlo y nunca más volvió a su amada peña, porque murió el año de 1598, en la cartuja de esta ciudad, habiendo vivido 71 años. Está enterrado en la iglesia de su convento, en la capilla mayor del lado de la epístola, levantado del suelo, y allí esta inscripción en mármol blanco:

DEO. VIVENTIUM. S  
 BENEDICTI. ARIAE. MONTANI. DOCTORIS. THEOLOGI.  
 SACRORVM. LIBRORVM. EX. DIVINO. BENEFICIO.  
 INTERPRETIS. EXIMI. ET. TESTIMONII. IESVCHRISTI.  
 DOMINI. NOSTRI. ANNUNCIATORIS. SEDVLI. 5  
 VIRI. INCOMPARABILIS. TITVLIS. CVNCTIS. MAIORIS.  
 MONVMENTIS. AVGVSTIORIS.  
 OSSIBVS. IN. DIEM. RESVRRECTIONIS. IVSTORVM  
 CVM. HONORE. ASSERVATIS.  
 DOMINVS. ALFONSVS. FONTIVERVS. PRIOR. 10  
 CONVENTVS. S. IACOBI. HISPALENSIS. IN. PRIORIS.  
 QVONDAM. SVI. OPT. MERITI.  
 MEMORIAM. P. C. AN. M.DC.V.  
 OBIIT. ANNO. M.D.XC.VIII. AETATIS. LXXI.<sup>215</sup>

<sup>[15]</sup> Cuando estuve en esta peña, me dijeron los clérigos y un ermitaño que allí estaba que los que por curiosidad venían a ver aquel antiguo hospedaje de Arias Montano hacían elogios en su alabanza. Yo, por aficionado suyo, porque le conocí, aunque no le hablé, me pareció no cumplía con el genio de aquel lugar,<sup>216</sup> si no hacía alguna memoria, y así hice un epigrama, que me atreví a remitirla al muy docto en todas materias don Pedro de Castro, mi señor; y su ilustrísima,

---

mente citada en los escritos de Rodrigo Caro. La edición a la que remite es *Epistolarum selectarum centuria singularis ad Italos et Hispanos* (Amberes, Juan Moreto, 1601, p. 4).

<sup>215</sup> ‘Consagrado al Dios de los vivientes. El Prior Don Alfonso Fontiveros y el convento de Santiago de Sevilla, venerando la memoria de su antiguo Prior, que tiene para ello los más altos merecimientos, se cuidaron de erigir este sepulcro, en el año 1605, para conservar con honor, hasta el día de la resurrección de los justos, los huesos del Doctor Benito Arias Montano, teólogo, eximio intérprete, por el favor divino, de los libros sagrados, y diligenteregonero del testimonio de Jesucristo nuestro Señor, varón incomparable, más grande que todos los títulos honoríficos y más augusto que todos los monumentos. Murió el año 1598, a la edad de 71 años’ (Vaquero 1996: 8-9). La inscripción fue compuesta por el principal discípulo de Montano, Pedro de Valencia a petición del licenciado Ontiveros, prior del convento de Santiago de la Espada, cuando el cuerpo de Montano se trasladó a la capilla mayor en 1605. El propio Caro escribió otro epitafio para Arias Montano, recogido por Francisco Pacheco en el *Libro de descripción de verdaderos retratos* (pp. 325-326).

<sup>216</sup> La figura mitológica del genio local, identificada por Caro en el ángel de la guarda, aparece en numerosos lugares de su obra, incluida la *Canción a las ruinas de Itálica*.

haciéndome merced, se dignó de pasar los ojos por ella y la favoreció, y con tan calificada aprobación me atreveré a ponerla aquí:

## ANTIQUVS B. ARIAE MONTANI LARIBVS

*Epigramma*

*Montani salvete Lares, vacuumque cubile,  
Ac olim rupes hospite clara tuo.  
Dum fleo adeste, audite pii. Sit funeris instar,  
Magna Montani voce ciere animam,  
Cuius adhuc montes atque avia longa reclamant 5  
Nomen, adhuc moerens ingeminatque domus.  
Ilicet hospes ego querula ni voce cierem  
Montanum, plus quam saxeus ipse forem.  
Nam mihi Montanum (facile est imponere amanti)  
Rupes, antra, nemus, fons vitreusque refert. 10  
Hic legit, scripsit saepe hic: arcana revolvit  
Biblia Davidicis inclyta carminibus.  
Gratulator hoc vobis: tamen hoc et conqueror: eheu!  
Quam cito Montanum redditis, eripitis.<sup>217</sup>*

[16] Las obras que escribió que se dieron a la estampa pondré aquí, y todas ellas se imprimieron en la oficina de Plantino, de quien fue muy particular amigo: *Monumenta humanae salutis in quibus figurae Bibliorum aeneis typis expresae sunt, Liber generationis et regenerationis Adam, sive de historia generis humani, Hymni et saecula, Psalmi Davidis et aliorum prophetarum in latinum sermonem conversi cum argumentis et elucidationibus vario carminis genere, Dictatum christianum praelegans, Elucidationes in quator Evangelia et in acta Apostolorum, In duodecim prophetas minores commentaria et in Isaïam, De optimo imperio, sive in librum Josue commentarius, De varia republica, sive de commentaria in librum Iudicum, In triginta priores Psalmos commentarius, Apparatus in Biblia Regia tribus tomis, Rethoricorum quattuor libros, heroico carmine, Poemata sacra typis Plantini.*<sup>218</sup>

217 'EPIGRAMA A LOS ANTIGUOS LARES DE BENITO ARIAS MONTANO. Salve, Lares de Montano y morada vacía, y Peña famosa por tu antiguo huésped. Acudid mientras lloro, escuchadme piadosos. Sirva a modo de honra fúnebre invocar en voz alta el alma de *Montano*, cuyo nombre aún resuenan los cerros y parajes remotos, y aún su casa lo repite afligida. Si como huésped al instante no invocara yo con voz lastimosa a *Montano*, más que de piedra yo mismo sería. Pues *Montano* me responde (fácil es engañar al amante) la peña, las grutas, el bosque y la fuente cristalina. Aquí leyó, aquí escribió muchas veces y escudriñó los misterios de la Biblia, insigne por los Salmos de David. Esto os debo agradecido; sin embargo también esto os reprocho, ¡ay!: tan pronto como a Montano me devolvéis, me lo arrebatáis' (Pascual 2000: 267). La primera versión de este epigrama se incluye en sus notas a Flavio Lucio Dextro, *Omnimoda Historiae*, f. 168v.

218 Los libros que relaciona Caro son los siguientes: *Humanae salutis monumenta* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1571), *Liber generationis et regenerationis Adam, sive de historia generis humani*

GONZALO ARGOTE DE MOLINA

*Veinticuatro de Sevilla*

[<sup>1</sup>] Argote de Molina, conde de Lanzarote, copero del rey de Hungría, escribió *Las noblezas del Andalucía* y el *Conde Lucanor*.<sup>219</sup>

---

(Amberes, Cristóbal Plantino, 1593), *Hymni et saecula* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1593), *Davidis Regis ac Prophetarum aliorumque sacrorum vatum Psalmi, ex hebraica veritate in latinum carmen* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1573), *Dictatum christianum* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1575), *Elucidationes in IV Evangelia quibus accedunt elucidationes in Acta Apostolorum* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1575), *Commentaria in duodecim prophetas* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1571), *Commentaria in Isaiae prophetarum sermones* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1599), *De optimo imperio, sive in librum Josue commentarium* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1583), *De varia republica, sive commentarium in librum Iudicum* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1592), *In XXXI Davidis Psalmos priores commentaria* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1605), *Apparatus sacer* en *Biblia sacra hebraice, chaldaice, graece, latine* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1569-1573, vols. VI-VIII), *Rethoricorum libri IV* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1568) y *Poemata in IV tomos distincta* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1589).

219 Gonzalo Argote de Molina (1548-1596) escribió la *Nobleza del Andalucía* (1588) y editó *El conde Lucanor*, que Caro tenía en su biblioteca (Étienvre 1978: n. 380). Pacheco lo incluye en el *Libro de descripción de verdaderos retratos* (p. 271). Cfr. Palma Chaguaceda 1973.

DON ÁLVARO DE PORTUGAL  
*Conde de Gelves*

[1] Olvidábaseme poner entre los poetas ilustres a don Álvaro de Portugal, conde de Gelves, que fue poeta de gentil espíritu en tiempo de don Felipe II, contemporáneo de don Fernando de Guzmán.<sup>220</sup>

220 Don Álvaro de Portugal (1532-1581), conde de Gelves, estaba casado con doña Leonor de Milán y Córdoba-Aragón, la *Luz* de Fernando de Herrera. Caro incluye a Fernando de Guzmán en la relación de «Hombres insignes en letras que florecieron en la ciudad de Sevilla desde los tiempos del rey don Felipe II hasta Felipe IV», que cierra los *Varones insignes*.

## JERÓNIMO DE CHAVES

*Cosmógrafo y astrólogo*

[1] Después que las Indias de Occidente se descubrieron, aunque la ciudad de Sevilla siempre había sido escala y puerto del comercio de Asia y África y Europa, y a ella acudían mercaderías de todas partes para, de aquí, llevar los abundantes frutos de la provincia Bética, y el oro y la plata y bermellón que en las riquísimas minas de los montes Marianos se criaban y conducían a la Casa de la Moneda que aquí tuvieron los fenices y romanos,<sup>221</sup> como largamente está averiguado en mis *Antigüedades y convento jurídico* de esta ciudad,<sup>222</sup> mas, cuando la divina providencia ordenó que se descubriesen las Indias de Occidente y resplandeciese en las espesas tinieblas de aquella gentilidad la luz del santo Evangelio, se le acrecentó a Sevilla una nueva y grande accesión y aumento de su comercio y riquezas;<sup>223</sup> y así fue necesario que en ella se fundase nueva y más particular forma de todo lo tocante a la navegación del Océano, hasta entonces tenido y llamado de las gentes tenebroso y último fin del mundo.

[2] Fundó, pues, el invicto emperador Carlos V una Casa y Audiencia de la Contratación para el feliz gobierno de aquel nuevo mundo y la más segura navegación de tan inmenso mar.<sup>224</sup> Entre los oficiales que se nombran estableciendo aquello para siempre, fue un catedrático de todas las matemáticas, piloto mayor y cosmógrafo, con perpetuos salarios competentes a su ocupación; y esto fue el año de 1539.

[3] De los que estos oficios tuvieron, el primero que escribió y dio a la estampa algo de esta facultad fue Jerónimo de Chaves,<sup>225</sup> el cual, aunque no dudó escribió muchas cosas tocantes a su oficio, no ha llegado a mí noticia más que el libro que llamó *Reportorio*, en el cual con suma brevedad comunicó al común de la gente ruda muchas cosas dignas de ser sabidas, no solo del tiempo, fiestas móviles y otras cosas tocantes a la astrología, mas también cosas de cosmografía, con mucha puntualidad. Y, así, en el título 62, comienza por las edades del mundo y prosigue muchos reinos y monarquías, poniendo por sus nombres y reinos los que en el mundo dominaron sucesivamente, en que principalmente entraron los

221 Los montes Marianos corresponden a Sierra Morena.

222 Cfr. *Antigüedades y principado*, ff. 65v-66v.

223 *accesión*: 'concurso llegada'.

224 Cfr. *Antigüedades y principado*, ff. 57v-59v.

225 Jerónimo Chaves (1523-1574) fue catedrático de cosmografía de la Casa de la Contratación de Sevilla desde 1522. Caro alude a su *Cronografía o repertorio de los tiempos, el más copioso y preciso que hasta ahora ha salido a luz* (Sevilla, Juan Gutiérrez, 1561).

emperadores de Roma, los Sumos Pontífices de la Iglesia Católica Romana, los reyes de España. Después escribe de los cielos y los planetas o estrellas errantes y, finalmente, tantas cosas curiosas e ignoradas del vulgo que, con solo este volumen, puede parecer cualquiera que lo leyere que es hombre noticioso y docto, aunque no sea más que romancista, porque es un índice o halladero de cosas, que eso quiere decir la voz latina *reportorio*.

FERNANDO DE HERRERA,  
*que llamaron el Divino*

[1] Fue Fernando de Herrera tan conocido en Sevilla, su patria, y su memoria aún está tan permanente que, si alguien leyere esto que aquí escribo, podrá ser me culpe de que anduve corto en la relación de su ingenio y letras.<sup>226</sup> Pero yo diré lo que entiendo, sin encarecimientos vanos, porque le conocí, aunque no le hablé, por ser yo muchacho cuando él era ya viejo; mas me acuerdo de lo que publicaba su fama.

[2] Supo la lengua latina muy bien e hizo en ella muchos epigramas llenos de arte, pensamientos y modos de hablar escogidos de los mayores escritores antiguos. De la lengua griega tuvo mediana noticia. En las lenguas vulgares leyó los mejores autores, habiéndolas estudiado con cuidado; y todo esto hizo al mayor conocimiento de la lengua castellana, notando los modos de decir que tenían o novedad o grandeza.

[3] De lo que escribió en prosa se reconoce haberlo escrito con gran cuidado, porque es de lo mejor que hay en nuestra lengua. En lo que escribió en verso, a que más le llamaba su genio, los que pueden conocer mejor este género, hallan que sus versos castellanos son cultos, llenos de luces y colores poéticos, tienen nervios y fuerza, y esto no sin venustidad y hermosura. Bien es verdad que lo que escribió, que no fue poco, por no ser vulgar ni común, es poco apetecido de los que sienten con el vulgo, que no pueden juzgar lo recóndito de su erudición. Tuvo grande excelencia en la escogencia de las voces y epítetos más ilustres, escondiendo en todo el arte e imitación de los mayores poetas.

[4] Naturalmente era grave y severo, y esto mismo trasladó a sus versos. Comunicaba con pocos, siempre retirado o en su estudio o con algún amigo de quien él se fiaba y con quien explicaba sus cuidados. No sé si por esto o por lo aventajado de sus poesías le llamaban el Divino Herrera; y así dijo un satirógrafo de aquellos tiempos:

*Esto hace que valga tan de balde  
el millar de las rimas y sonetos  
que el Divino Herrera escribe en balde.*<sup>227</sup>

226 Fernando de Herrera (1534-1597).

227 Los versos pertenecen a la *Sátira contra la mala poesía* del licenciado Francisco Pacheco (vv. 60-62). Cfr. Valcárcel Ribera 1988.

[5] Mientras él vivió no imprimió sus poesías.<sup>228</sup> Hízolo Francisco Pacheco, célebre pintor en esta ciudad, cuya oficina era academia ordinaria de los más cultos ingenios de Sevilla y forasteros. Fuele muy aficionado a todas sus obras, alabándolas con encarecimiento, y las buscó con mucho cuidado y dio a la estampa debajo del amparo del conde de Olivares, valido de Felipe IV.<sup>229</sup>

[6] Las obras de prosa que escribió son de lo mejor que anda en nuestra lengua, que fueron *La vida y martirio de Tomás Moro*, presidente del Parlamento de Inglaterra en tiempo del desdichado Enrique VIII, principio y patrocinador de la cisma de aquel reino; *La batalla naval contra el turco en Lepanto*; y, por haber sido la primera relación estudio de pocas horas,<sup>230</sup> la escribió segunda vez con más cuidado. Escribió notas a Garcilaso, en que descubrió su mucha lección, así de poetas griegos y latinos como de italianos y otras lenguas vulgares; y esta dio a la estampa viviendo.<sup>231</sup> Trabajó una *Historia general de España* hasta la edad del Emperador Carlos V, la cual tuvo acabada por los años de 1590, y esta le pidió o la guardó algún curioso para honrar ajeno nombre.<sup>232</sup>

[7] Supo Fernando de Herrera la filosofía muy bien; estudió las matemáticas, la geografía antigua y moderna exactamente; tuvo muchos y selectos libros.<sup>233</sup> Las

228 Es evidente que Caro desconocía la edición de *Algunas obras de Fernando de Herrera* (Sevilla, Andrea Pescioni, 1582).

229 *Versos de Fernando de Herrera enmendados y divididos por él en tres libros* (Sevilla, Gabriel Ramos Bejarano, 1619), que, en efecto, están dirigidos a don Gaspar de Guzmán.

230 relación: 'narración'.

231 Caro menciona el *Tomás Moro* (Sevilla, Alonso de la Barrera, 1592), la *Relación de la guerra de Cipro y suceso de la batalla naval de Lepanto* (Sevilla, Alonso Escribano, 1572) y las *Obras de Garcilaso de la Vega con anotaciones de Fernando de Herrera* (Sevilla, Alonso de la Barrera, 1580).

232 La misma noticia, procedente en último término de Francisco de Rioja, consta en Francisco Pacheco: «Todo esto no solo no se imprimió, pero se perdió o usurpó, con la historia general del mundo hasta la edad del emperador Carlos Quinto, que particularmente trataba las acciones donde concurrieron las armas españolas, que escribieron con injuria o invidia los escritores extranjeros, la cual mostró acabada y escrita en limpio a algunos amigos suyos el año 1590» (*Libro de descripción de verdaderos retratos*, pp. 178-179).

233 Rodrigo Caro copia el prólogo de Francisco de Rioja a los *Versos de Fernando de Herrera*, editados por Pacheco en 1619: «Supo la lengua latina muy bien, y hizo en ella muchos epigramas llenos de arte y de pensamientos y modos de hablar escogidos entre los mas illustres escritores antiguos. De la lengua griega tuvo más que mediana noticia. En las lenguas vulgares, leyó los mejores autores, que también las estudió con cuidado; y todo en orden al conocimiento del habla castellana, en que leyó con gran diligencia y observación los escritores antiguos y modernos, notando las palabras y modos de decir que tenían o novedad o grandeza». Tras un receso para hablar del carácter de su biografiado, aunque recordando, como Rioja, el trabajo de Pacheco como editor, da la lista de sus obras en el mismo orden y con similares comentarios: «...la batalla naval de Lepanto y las notas a Garcilaso. También trabajó en una historia general de España hasta la edad del emperador Carlos Quinto, que tuvo acabada los años de mil quinientos y noventa, y volvió a escribir la misma batalla naval con mas cuidado que antes –diligencia que hizo también con sus versos– por haber sido aquella relación trabajo de pocas horas. Y estas dos obras o se han perdido o guardado, por ventura, para honrar otro nombre. Los versos que hizo en lengua castellana son cultos, llenos de

medras de todo esto fue solo un beneficio en la iglesia parroquial de San Andrés de esta ciudad. Pero en esta corta fortuna tuvo y tendrá muchos compañeros, porque la virtud todos la alaban, pero pocos la buscan y menos la premian.

<sup>[8]</sup> Su muy aficionado Francisco Pacheco, entre muchos retratos que hizo de personas insignes, hizo uno de Fernando de Herrera y me pidió le hiciese un epigrama latino. Hice el siguiente:

*Vivis et a tumulo superis datur ora tueri  
 Fernande? An fallax ludit imago? Quid est?  
 Subductum morti video, et iuvat usque morari.  
 Elysium Felix nam tenet umbra nemus  
 Post manes tumulumque manes et, funeris experts, 5  
 Vivis ab efigie, vivis ab ingenio.<sup>234</sup>*

---

lucos y colores poéticos, tienen nervios y fuerza, y esto no sin venustidad y hermosura, ni carecen de afectos, como dicen algunos, antes tienen muchos y generosos, sino que se asconden y pierden a la vista entre los ornatos poéticos, cosa que sucede a los que levantan el estilo de la humildad ordinaria. Los sentimientos del animo afetuosos, cuanto más delgados y sutiles, se deben tratar con palabras mas sencillas y propias, solo porque se descubran a los ojos y hieran el ánimo con su viveza; en fin, ellos se han de ofrecer, no se han de buscar entre las palabras. Quien vistiese un cuerpo muy apuesto y gentil, o sea en el arte o en la naturaleza, con demasiado ornato, no haría otra cosa que oscurecer y ocultar la naturaleza de sus partes» («Francisco de Rioja, a Don Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares», en *Versos de Fernando de Herrera*, ff. 4v-3r).

234 '¿Vives y después de la tumba permiten los dioses de arriba contemplar tu rostro, Fernando? ¿O se está burlando de mí una imagen engañosa? ¿Qué es? Te veo sustraído a la muerte, y te agrada quedarte así siempre, pues tu alma bienaventurada mora en el bosque Elíseo. Permaneces tras los Manes y la tumba y, escapando a la destrucción, vives por tu retrato, vives por tu ingenio' (Pascual 2000: 276). Este mismo epigrama lo recoge Pacheco en el *Libro de descripción de verdaderos retratos* (p. 179).

HOMBRES INSIGNES EN LETRAS QUE FLORECIERON EN  
LA CIUDAD DE SEVILLA DESDE LOS TIEMPOS DEL REY  
DON FELIPE II HASTA FELIPE IV, QUE HOY REINA<sup>235</sup>

[1] Pedro de Medina, que escribió las grandezas de España.<sup>236</sup>

[2] Don Pedro Ponce de León, obispo de Plasencia, electo arzobispo de Santiago y Inquisidor General, que sacó a la luz las obras de San Eulogio.<sup>237</sup>

[3] Don Diego de León, obispo colubricense,<sup>238</sup> que asistió en el Concilio Tridentino por legado particular del papa Pío IV. Fue insigne en las lenguas griega y hebrea. Escribió sobre la Sagrada Escritura muchas cosas que se conservan manuscritas.<sup>239</sup>

235 Los restantes personajes aparecían encabezados por este epígrafe, en pliego existente entre las hojas del manuscrito original. Diego Ignacio de Góngora, primer copista, nos da la noticia en su prólogo al códice G: «En dicho libro, entre las hojas de él, estaban en un medio pliego escritas algunas apuntaciones que iba escribiendo de su letra de los sevillanos que tenía noticia que lo eran, haciendo de ellos un breve apuntamiento para irlo extendiendo en cada uno; de estos algunos están puestos aquí y borrados en dicho apuntamiento y notado en cada uno lo que había hallado, y tres que son don fray Bartolomé de las Casas o Casaus, Gonzalo Argote de Molina y don Álvaro de Portugal, conde de Gelves, están solo sus nombres, sin haberles puesto ni aun la breve nota del apuntamiento, y por no defraudar al autor de lo que dejó escrito, se pondrá a cada uno en su lugar lo que dejó apuntado, y los demás se proseguirán con ellos, poniendo lo que quedó puesto en el breve resumen que de ellos iba haciendo, observando el propio orden que dejó en los demás, ejecutado como él los tenía escritos». Lo mismo repite en nota que encabeza este epígrafe: «Los varones ilustres naturales de Sevilla que siguen estaban escritos de letra del doctor Rodrigo Caro en una minuta o apuntación para irlos colocando y poniendo en su lugar a cada uno y después ir en su elogio extendiendo lo que hubiese hallado tocante a él, y según e conoce esto debía servir solo de apuntación para hacer recuerdo de ellos» (Caro, *Varones insignes. Epistolario*, pp. 5 y 60-61).

236 El cosmógrafo Pedro de Medina (1493-1567) escribió *Libro de las grandezas y cosas memorables de España* (Sevilla, Dominico de Robertis, 1548).

237 Pedro Ponce de León (1509-1573), obispo de Ciudad Real y de Plasencia, siendo nombrado Inquisidor General. Caro se refiere a *Divi Eulogii Cordubensis, martyris, doctoris, et electi archiepiscopi opera. Studio et diligentia illustrisi ac reverendissimi domini Petri Poncii Leonis a Corduba Episcopi Placentini*, (Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica, 1574), anotadas y editadas por Ambrosio de Morales.

238 *colubricense*: 'colimbriense, de Coimbra'. Nicolás Antonio censura este apelativo: «Interfuit episcopus Colimbriensis (hoc est titulari die II. Octobris anno MDLX creatus, non Columbricensis aut Columbriensis) Concilio Tridentino, qua dignitatis appellatione eum vocat inter alias catalogus eorum qui eidem sacro concilio interfuerunt, ac Rodericus Caro, civem suum, laudam in Notis ad Dextri Chronicon fol. LXXVIII» (*Bibliotheca Hispana Nova*, I, p. 293).

239 Diego de León († 1589), de la orden carmelita, nació en Utrera y fue legado particular de Pío IV en Trento. Según Nicolás Antonio, escribió *De arte grammatica hebraea y Super IV libros Sententiarum Commentaria* (*Bibliotheca Hispana Nova*, I, p. 293).

[4] Joan de Pineda, de la Compañía de Jesús. Escribió sobre Job, Salomón, Proverbios y sobre el Eclesiástico.<sup>240</sup>

[5] Diego Ruiz de Montoya, de la misma Compañía, insigne en santidad, escribió tres tomos *De Trinitate*.<sup>241</sup>

[6] Don Fernando de Guzmán Mexía, insigne poeta, caballero de lo ilustre de Sevilla, muy conocido en toda España.<sup>242</sup>

[7] Baltasar de Alcázar, insigne poeta y muy celebrado por la pureza de la lengua castellana y lo festivo de sus gracias.<sup>243</sup>

[8] Joan de la Cueva escribió *La conquista de la Bética* en octavas rimas y otras obras.<sup>244</sup>

[9] Mateo Alemán escribió primera y segunda parte de *El pícaro Guzmán de Alfarache*, que se tradujo casi en todas las lenguas vulgares de la cristiandad.<sup>245</sup>

[10] Diego Girón, asimismo insigne humanista. Tradujo las *Fábulas* de Esopo de griego en latín y escribió muchos versos latinos.<sup>246</sup>

[11] Francisco Pacheco, canónigo de la santa Iglesia de Sevilla y capellán mayor de la capilla de los Reyes de ella. Escribió el catálogo de los arzobispos de Sevilla, los epigramas del Cabildo y la inscripción de la torre mayor y otras obras muy doctas y celebradas que andan manuscritas.<sup>247</sup>

240 El padre Juan de Pineda (1558-1637) fue profesor de los colegios de la Compañía en Córdoba, Sevilla y Madrid. Caro se refiere a sus *Commentariorum in Job tomus alter* (Colonia, Antonio Hierat, 1603), *In Ecclesiasten commentariorum liber unus* (Petrus y Johannes Bellerio, 1620), *Ad suos in Salomonem Commentarios Salomon praeuius, id est, De Rebus Salomonis Regis Libri Octo* (Lyon, Horatius Cardon, 1609) y a *Catena Graecorum patrum in proverbias Salomonis* (Amberes, Gapar Bellerio, 1614), cuyo prefacio firma. Pacheco lo retrató (*Libro de descripción de verdaderos retratos*, p. 87).

241 El jesuita Diego Ruiz de Montoya (1562-1632), profesor en el colegio sevillano de San Hermenegildo, escribió unos *Commentaria ac disputationes in primam partem Sancti Thomae de Trinitate* (Lyon, Ludovicus Prost, 1625).

242 Fernando de Guzmán y Mexía se encuentra con una anacreóntica en las *Flores de poetas ilustres* de Espinosa. Juan de la Cueva también elogió sus versos: «Marte y Apolo están en competencia / por don Fernando de Guzmán que es este; / Marte porque le iguala en la potencia, / Apolo en dota lira y voz celeste; / nada puede aplacar su diferencia, / porque con ellos no hay razón que preste; / y así queda en las armas por de Marte / y por de Apolo en claro ingenio y arte» (*Viaje de Sannio*, p. 139).

243 Baltasar del Alcázar (1530-1606) fue administrador de los condes de Gelves hasta 1589. Sus poesías se recogieron en la antología de Espinosa. Caro debió conocerle personalmente. Está en el *Libro de descripción de verdaderos retratos* (p. 259). Cfr. Núñez Rivera 2001.

244 Juan de la Cueva (1550-1610), además de *La conquista de la Bética* (Sevilla, Francisco Pérez, 1603), escribió una importantísima producción teatral y poética.

245 Mateo Alemán (1547-1614), autor del *Guzmán de Alfarache*, publicado en su primera parte en 1599 por el licenciado Várez de Castro y en la segunda en Lisboa, por Pedro Crasbeck, en 1604.

246 Diego de Girón (1530-1590), cuñado de Malara, lo reemplazó al frente de su estudio de humanidades. Caro menciona sus *Aesopi et aliorum fabulae DXX latinus*. Cfr. Serrano Cueto 2002: XLVIII.

247 Francisco Pacheco (1535-1599) fue canónigo de la catedral de Sevilla y tío del pintor homónimo. Caro recuerda el programa iconográfico de las salas antecapitular y capitular de la catedral

[12] El maestro fray Diego de Ávila, predicador y docto en las lenguas latina y griega, del orden de la Santísima Trinidad. Dicen que escribió el libro que salió a nombre de Escalante trinitario con título de *Clipeus concionatorum*.<sup>248</sup>

[13] El maestro fray Pedro de Valderrama, famoso predicador en toda España, del orden de San Agustín. Escribió Cuaresma y Santos.<sup>249</sup>

[14] El maestro Farfán, del mismo orden de San Agustín, gran predicador y muy erudito.<sup>250</sup>

[15] El maestro fray Fernando de Santiago, de la orden de la Merced, escribió asimismo un sermonario. Fue eficazísimo en la pronunciación; predicó con grande energía.<sup>251</sup>

[16] El padre Rebolledo escribió *Historia de San Francisco*. Fue insigne predicador.<sup>252</sup>

[17] El maestro fray Pedro Maldonado, del orden de San Agustín, escribió un libro de la oración en el coro. Fue insigne predicador.<sup>253</sup>

[18] Doña Marcelina, doncella de la collación de San Vicente, que, casi sin maestro, sabe muy bien la lengua latina, griega, hebrea y italiana, y por sí misma aprendió matemáticas, siendo mujer pobre y recogida.<sup>254</sup>

---

de Sevilla (1579), la inscripción para la Giralda y el *Catálogo de los arzobispos de Sevilla*, conservado manuscrito. Cfr. Solís de los Santos 1998, Recio Mir 1999 y Pozuelo Calero 2004: LXXVII-XCVI.

248 Fray Diego de Ávila (1557-1611) fue trinitario. Caro le atribuye el *Clipeus concionatorum Verbi Dei* (Venecia, Juntas, 1613) del también trinitario fray Fernando de Escalante.

249 Fray Pedro de Valderrama (1550-1611) fue retratado por Pacheco (*Libro de descripción de verdaderos retratos*, p. 165). Caro se refiere a dos de sus obras, *Ejercicios espirituales para todos los días de Cuaresma* (Sevilla, Francisco Pérez, 1602) y *Ejercicios espirituales para todas las festividades de los santos* (Lisboa, Antonio Álvarez, 1606).

250 Fray Juan Farfán (1536-1619) también fue incluido por Pacheco en su catálogo (*Libro de descripción de verdaderos retratos*, p. 175). Cfr. Domínguez Domínguez 1996.

251 El mercedario fray Hernando de Santiago (1540-1639) fue conocido en su tiempo como «Pico de oro». Publicó, de entre sus sermones, *Consideraciones sobre los Evangelios de los santos* (Madrid, Pedro Madrigal, 1599), *Consideraciones sobre todos los domingos y ferias de Cuaresma* (Salamanca, Juan y Andrés Renaut, 1597) y *Sermón en las honras que hicieron los cabildos de la Iglesia y ciudad de Málaga al rey don Philippe segundo* (Sevilla, Clemente Hidalgo, 1598). Pacheco lo recoge en el *Libro de descripción de verdaderos retratos* (p. 73).

252 Fray Luis de Rebolledo (1549-1613), franciscano y eficazísimo predicador, si hemos de creer a Pacheco, pues «un día de la conversión de la Madalena en su convento de San Francisco, asistiendo las mujeres públicas, con el mayor auditorio y concurso que se a visto, le dio Dios tal eficacia, que convirtió a 27 de ellas» (*Libro de descripción de verdaderos retratos*, p. 118). Escribió la *Primera parte de la crónica general de nuestro seráfico padre san Francisco y su apostólica orden* (Sevilla, Francisco Pérez, 1598) y *Segunda parte de la crónica general de nuestro seráfico padre san Francisco y su apostólica orden* (Sevilla, Clemente Hidalgo, 1603).

253 Fray Pedro Maldonado (1576-1614) pasó de los jesuitas a los agustinos. Caro se refiere a su *Discurso del coro y oficio divino* (Sevilla, 1606). Cfr. Díaz Díaz 1988: V, 82-83 y Lazcano 2005: 1355-1357.

254 Esta doña Marcelina debió de ser poco menos que una curiosidad contemporánea a Caro, por su condición de mujer y estudiosa.

[19] Doña Ana Caro, insigne poeta, que ha hecho muchas comedias, representadas en Sevilla, Madrid y otras partes con grandísimo aplauso, y ha hecho otras muchas y varias obras de poesía, entrando en muchas justas literarias, en las cuales casi siempre se le ha dado el primer premio.<sup>255</sup>

[20] Don Joan de Arguijo, veinticuatro de Sevilla, no solo elegantísimo poeta, sino el Apolo de todos los poetas de España,<sup>256</sup> a los cuales honraba mucho y jamás censuró a ninguno, antes, siendo muy rico de renta, que heredó de su padre en contía de 18.000 ducados de renta cada año,<sup>257</sup> los favorecía a todos con excesivos dones y donativos; tanto que, en la entrada en Sevilla de una señora, gastó 40.000 ducados por ser mujer de un privado. Y este gasto atrasó tanto su hacienda, de modo que, sin ser jugador ni gastador con mujeres, vino a estar tan pobre que solo se sustentaba, hasta que murió, de la dote de su mujer, que eran 4.000 ducados de renta: para su gran magnificencia, corto caudal.<sup>258</sup> Tocaba muchos instrumentos y en un discante era el primer hombre de toda España.<sup>259</sup>

[21] El doctor Joan de Salinas, canónigo que fue de Segovia y después administrador del Hospital de San Cosme y San Damián de Sevilla, de donde fue natural y murió.<sup>260</sup> Fue muy conocido en España por muchas obras de poesía que compuso, que algunas andan impresas en el *Romancero general*, y muchas de las demás se han juntado ahora para dar a la estampa. Fue agudísimo en sus conceptos y ninguno usó de la alusión o paranomasia de los nombres con mayor ventura y ajustamiento, en lo cual tuvo tanta felicidad que en muchas de sus obras puede compararse con Marcial y don Luis de Góngora en nuestros tiempos. Quien leyere juzgará esto mismo, si fuere juez igual.<sup>261</sup>

[22] Gaspar Vélez de Alcacer, a quien Arias Montano dedicó los libros de retórica y lo alaba en el libro 3º y en otras muchas partes. Escribió un libro de *Sentencias selectas*.<sup>262</sup>

255 Ana Caro de Mallén (1590-1646) poeta y autora dramática, que Luis Vélez de Guevara designo como «décima musa sevillana». De sus comedias nos han llegado *El conde Partinuplés* y *Valor, agravio y mujer*. Véase Luna 1993a, 1993b y 1995, Escabias 2012 y Sánchez Dueñas 2014: 279-296.

256 Juan de Arguijo (1560-1623).

257 *en contía*: 'en cuantía'.

258 Su mujer fue doña María de Guzmán.

259 *discante*: 'guitarra pequeña'.

260 Juan de Salinas (1562-1643) fue amigo de Caro y, como él mismo, visitador de conventos de monjas. Rodrigo Caro firmó la aprobación de sus poesías, que no llegaron a editarse. En una composición burlesca, Salinas se lamenta amistosamente ante una priora llamada Presentación por haber tomado a Caro como visitador: «En esta repartición / de gran consuelo me fuera / si de título os hiciera / segunda presentación: / secretos del cielo son, / pero al fin hablemos claro: / ¿quien viviera tan avaro / que se probara un vestido / justo a su talle nacido / y lo dejara por Caro?» (Bonneville 1969: 261).

261 *igual*: 'imparcial'.

262 La única noticia que Caro tenía sobre Gaspar Vélez de Alcacer provenía de los *Rethoricorum libri IV* de Arias Montano, que le dedica el libro y lo mantiene como interlocutor en la obra. Aquí se le atribuye erróneamente las *Sententiae Selectae* de Pedro Vélez de Guevara (1557).

[23] El cardenal Joan de Lugo, de la Compañía de Jesús, ha de ser el primero, porque lo es en dignidad.<sup>263</sup> Véanse sus obras en cinco tomos.<sup>264</sup>

263 Juan de Lugo y Quiroga (1583-1660), en 1631 pasó a Roma para enseñar teología y fue nombrado cardenal en 1643. Es el único personaje vivo, con doña Marcelina y doña Ana Caro, muerta en 1646, que aparece en los *Varones insignes*. Con este juego de palabras entre el primero en dignidad y el último en posición debió cerrar Caro el proyecto de su catálogo. Véase Díaz Díaz 1991: IV, 845-849.

264 Caro parece referirse a las cinco obras que se publicaron antes de su propia muerte, todas en Lyon, *Disputationes scholasticae de Incarnatione dominica* (Lyon, Jacques Prost, 1633), *Disputationes scholasticae et morales de sacramentis in genere, de venerabili Eucharistiae sacramento et de sacrosancto Missae sacrificio* (Lyon, Jacques y Pierre Prost, 1633), *Disputationes scholasticae et morales de virtute et sacramento Poenitentiae, de suffragiis et indulgentiis* (Lyon, Jacques y Pierre Prost, 1638), *Disputationum de iustitia et iure* (Lyon, Pierre Prost, 1642) y *Disputationes scholasticae et morales de virtute Fidei divinae* (Lyon, Philippe Borde y Laurent Arnaud, 1646).

APARATO CRÍTICO

---



*Cada asiento remite al capítulo correspondiente y al número de párrafo del mismo.*

#### TESTIMONIOS

- G* *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla que inquiría el licenciado Rodrigo Caro*, Biblioteca Capitular y Colombina, Sevilla, signatura Ms. 84-7-17.
- L* *Claros varones en letras naturales de Sevilla*, Biblioteca Capitular y Colombina, Sevilla, signatura Ms. 83-7-11.
- S* *Claros varones en letras naturales de Sevilla*, Biblioteca del Seminario de Vitoria, signatura Ms. 122.
- H* *Claros varones en letras naturales de Sevilla*, Real Academia de la Historia, Madrid, signatura Ms. 9-5133.
- V* *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla*, Biblioteca particular de don Enrique Martín Rodríguez, Valverde del Camino, Huelva.
- B* *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla que inquiría el licenciado Rodrigo Caro*, Biblioteca Nacional de España, Madrid, signatura MSS/9575.
- M* *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla. Epistolario*, ed. Santiago Montoto, Sevilla, Real Academia Sevillana de Buenas Letras, 1915.
- C* *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla*, ed. Luis Gómez Canseco, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1992.

#### PRÓLOGO

- 2 su ilustre nombre : sus ilustres nombres *C*
- 3 los aficionados a esta gran madre : los aficionados (puedan) a esta gran madre *S*
- 3 edad en dar hijos : edad de dar hijos *S*

- 3 rigurosa censura : rigurosa censura *IBM*  
 5 1. Lo primero : Lo primero *LBSH*  
 5 no se ha de entender : no ha de entenderse *LH*  
 5 en su Aljarafe : en su Aljarafe *B*  
 5 mantuano en un dístico : mantuano. En un dístico *GSMC*  
 5 una alcaría : una alquería *S* : una alcaría *M*  
 5 honra de la patria : honra de patria *B*  
 5 atque ad sidera : atque aciderat *H*  
 5 smyrnaeis : smirnois *LSH* : smirnoeis *M*  
 5 plectris : pelctris *S*  
 6 no solo príncipe : sólo no príncipe *LSH*  
 6 y martirologios : y todos los martirologios *LSH*  
 6 lo llaman : le llaman *B*  
 6 el cronista Morales : el cronista Ambrosio de Morales *LSH*  
 7 2. Lo segundo : 2º Lo segundo *L* : Lo segundo *HB*  
 7 por sola una causa : por solo una causa *C*  
 7 y nacimientos : y nacimiento *LSH*  
 7 el vario sentir : el vario sentido *LSH*  
 7 para sí : por sí *LSH*  
 7 Athenae : Athene *H* [En *B* esta última ciudad se recoge en nota.  
 9 3. Lo tercero : 3º Lo tercero *L* : Lo tercero *BH*  
 10 4. Lo cuarto : 4º Lo cuarto *L* : Lo cuarto *BH*

#### TRAJANO

*Título* óptimo máximo : óptimo *S*

- 1 no me abriera el camino : no me abriera camino *B*  
 1 gloria de escritor : gloria del escritor *LSH*  
 1 en la sátira 7 : en la sátira *MC*  
 2 quam dignitatem : quam dignationem *C*  
 4 en el mismo lugar nacieron : en el mismo lugar nacieron (Esto es Sevilla la Vieja) *B*

#### ADRIANO

- 1 hizo muchas ventajas : hizo más ventajas *LSH*  
 2 Elio Esparciano : Lelio Esparciano *LSH*

SILIO ITÁLICO

- 1 Lilio Giraldo, Rafael Volaterrano : Lilio, Giraldo, Rafa el Volaterrano *H*  
 1 casas de la Puerta de Macarena : casas de la Puerta de la Macarena *LC*  
 2.2 pro nostro : pronostro *H*  
 2.3 bis senos : bisenos *GLVBHSM*  
 2.7 superest : superet *M*  
 3 la segunda guerra : la aguda guerra *S* [En *L*, el adjetivo no se lee con claridad a causa de latinta.  
 3 celebrados de esta provincia : celebrados en esta provincia *C*  
 4.1 nactus : natus *LSH*  
 4.2 in urbe : in urbem *H*  
 4.3 vatesque et : vatesque es *M*  
 4.6 Tyrii sollicitata : Tyrii sollicita *LH* : Tyris sollicitata *S*  
 4.7 Auribus arrectis facunda et : Auribus arrectos facunda et *GLVBH* : Auribus arrectis facunda es *M* [Es fórmula hecha y como tal la editamos.  
 4.7 mellea verba : mella verba *B*  
 4.9 e pectore promit : a pectore promit *C*  
 4.10 divite et : divite est *M*

TEODOSIO

- 1 medianamente instructo : medianamente instruido *B*  
 2 noble sujeto, pues fue : noble sujeto. Fue *MC*

SAN ISIDORO

- Título* Españas, arzobispo : Españas y arzobispo *S*  
 1 tenían escritos : tenían escriptos *LSH*  
 1 poner duda : poner en duda *C*  
 1 escritas o ya : escriptas o ya *LSH*  
 2 y es verisímil porque *LVS* : y es verosímil porque *MC*  
 2 hubiese escuelas : hubiere escuelas *LH*  
 2 es verisímil por : es verosímil por *MC*  
 4 san Isidoro, nació : san Isidro, nació *V*  
 4 Luitprando : Luit Prando *H*  
 4 Jacobo Breul : Jacobo Dreul *GLVBSHM* [Enmiendo conforme al recto nombre del editor de san Isidoro.

- 4 todos los sanctorales : todos los santorales *LSH*  
 4 ecclesiae : eclesiae *L* : Ecclesis *H*  
 4 aetatis : statu *M*  
 5 misterios, *Sobre los números* : misterios sobre los números *H* [En *LVBSH* se recogen las mismas obras de san Isidoro, aunque en otro orden.  
 5 Psalterio : Spalterio *G*  
 5 Deuteronomio : Deuteronomio *LHM*  
 5 La historia de los Jueces : *om. LH* : *Historia de los Jueces B*  
 5 Las diferencias : Las diferencias *L*  
 5 Eclesiástico : Eclesiástico *L*

#### SAN FULGENCIO

- 1 de los dos duques : de los duques *LSH*  
 2 Psalmos : Spalmos *G*  
 3 obras manuscriptas : obras manuscritas *BMC*  
 3 también muy docto : también docto *LSH*

#### REDEMPTO

- 1 Eparcio : Esparcio *LVH*  
 1 presbítero de Sevilla : presbítero hispalense o de Sevilla *B*  
 1 refieren : refiere *L*  
 1 en Alcalá de Henares : en la villa de Alcalá de Henares *LSH*

#### FÉLIX

- 1 Cindasvindo : Chindasvinto *M*  
 2 había escrito : había escripto *LSH*  
 2 et 30 : y 30 *BC*

#### VÉLASCO

- 1 del Escorial : del Escorial *LVBSH* : de El Escorial *C*  
 1 Está escrito : Está escripto *LVSH*  
 2 no es verisímil : no es verosímil *MC*  
 2 en la captividad : en la cautividad *MC*  
 3 de donde trasladó : de donde trasladando *LSH*

- 4    pues no es verisímil : pues no es verosímil *MC*  
 4    Velasco viniese : Velasco viniere *LH*  
 4    de allá a acá : de allá acá *GLVBSHM* [Se trata de un caso de *a* embebida.

VERA O VERO

- 1    tiempo de su captividad : tiempo de su cautividad *MC*  
 2    tradujo la Escritura : tradujo la Escritura *C*  
 2    y escritura arábica : y escritura arábica *C*  
 3    Tritemio : Fritemio *M*  
 3    Eutropii : Eutripis *LH* : Eutropis *S*  
 3    Imperatoris : Imperactoris *LH*  
 3    Vaseo : Vasco *M*  
 3    Tarrasa : Tarasa *LSH*

AVICENA

- 1    mucho el interese : mucho el interés *BMC*  
 1    padre de los hombres, aun : padre de los hombres reparte, aun *C*  
 1    prudentissimo : praestantissimos *LH*  
 1    Volaterranus, Platina et Naclerus : Volateranus, Platina et Naclerus *LH*:  
     Volaterranus, Platina et Hanclerus *M*  
 1    tantosque : santos q *M*  
 2    De los estudios y academia hispalense : De los estudios y academias hispa-  
     lenses *B*

GEBER

- 2    que parecerán : que parezcan *LH* [En *B*, la disposición de los personajes  
     se altera por completo a partir de Geber. Véase para ello la «Historia del  
     texto».  
 72   Salimos, dijo y pido : Salimos pido y dijo *GBM* [Tras copiar el verso en  
     este orden, el cronista de *L* tachó «pido y dijo» y escribieron «dijo y pido»,  
     enmendando conforme al original de Juan de la Cueva (*Conquista de la*  
     *Bética*, f. 430r). Así se mantiene en *V* y *S*.

ANTIQUÍSIMAS ESCUELAS DE SEVILLA

- 1    en que procuraremos averiguar : en que procuramos averiguar *LSH* : en  
     que hemos de averiguar *C*

- 2 y estos, inspirados : y estos inspirados *M*
- 2 Dios, y conmovidos : Dios, conmovidos *C*
- 3 eran poetas : eran Petas *GS* : eran Betas *LVBHMC* [Opto por esta conjetura, ya que Caro está traduciendo el texto de Estrabón que sigue inmediatamente: «ut poemmata et leges metris inclusas, a sex millibus, ut aiunt annorum».
- 3 había que el patriarca Noé (o sus hijos : había el patriarca Noé con sus hijos *B* : había el patriarca Noé (o sus hijos *C*
- 3 a sexmillibus : a semillimus *LSH*
- 4 Si alguno dudase : Si alguno dudare *LSH*
- 5 y los autores : y sus autores *LSH*
- 6 ha envidiado : ha enviado *LS* : han enviado *H* : han envidiado *C*
- 6 rastreamos : rastreamos *G* : rastreamos *LSH* : rastreamos *M*
- 6 nos valgamos : nos holgamos *S*
- 8 Requietori : Requietor *LH* : Requietory *GM*
- 9 la primera es que : la primera, que *B*
- 9 prohibido por ley de las doce : prohibido de las doce *LSH* : prohibido por la ley de las doce *MC*
- 9 Mortuum intra urbem : Mortum intra urbem *M*
- 10 es cosa asentada : es cosa sentada *B*
- 10 en aquella, Palestra, ae significa : en aquella palestras significa *S* : en aquella palabra, ae significa *BM*
- 12 urnas o de barro : vinas o de barro *M*
- 14 y esto con obligación : y estos sin obligación *C*
- 14 el jurisconsulto Modestino : el jurisconsulto Modestín *LH*
- 14 máxima y metrópoli : máxima y metrópolis *HBS*
- 16 Santo Evangelio : Evangelio Santo *LSH*
- 16 Y en el año de 185 había dicho : Y en el año de 185 *B*
- 16 Collegia iuvenum ad clericatum educandorum, negligentia temporum intermissa : Collegia iuvenum educandorum, negligentia temporum ad clericatum intermissa *LSH* : Collegia in venum ad clericatum educandorum, negligentia temporum inter missa *M*
- 16 Praesulis Audentii : Presulis Audentis *LHSM*
- 16 Plurima collegia iuventutis : Plurima collegia iuventutum *GLVBSH* : Plurima collegia iuventutu *M* : Plurima collegia iuvenum *C* [La trasmisión manuscrita opta por *iuventutum*, en plural, aun cuando el texto de la *Om-*

- nimoda Historia* de Dextro (f. 79v), obra del propio Caro, ofrece *iuventutis*. Se trata, pues, de un error de copia en el apógrafo de Diego Ignacio de Góngora.
- 16 CaesarAugustae : Caesar augustae *M*
- 16 praecipuis in urbibus : praecipuit in urbibus *B*
- 17 Sus estudios y escuelas : Sus escuelas y estudios *S* : Sus estudios escuelas *C*
- 17 con el mayor lucimiento : con el mayor cimientto *B*
- 18 A este intento ponderé : A este intento pondré *BC*
- 18 nox incubuit : mox incubuit *H*
- 18 studiis donec : studis donec *H* : studiis donec *M*
- 18 castores in Baetica : castor in Baettica *LSH* : castorum in Baetica *B*
- 18 penitus iam insiderat : penitus iam in sederat *L* : penitur iam insiderat *B*
- 18 germani fratres : germani fratres *L*
- 18 insigniter edocti : insinigter edocti *M*
- 18 minime infantes : minimes infantes *M*
- 18 fortiter docuerunt : fortites docuerunt *M*
- 18 imperio Claudii : imperio Claudis *H*
- 18 et Graecae litterae : es Graecae litterae *M*
- 19 iuventute litteris : iuventuti litteris *GBC* : iuventutis litteris *LSH*
- 19 imbuenda, unde tamquam : imbuenda, tamquam unde *B*
- 19 ex arce sapientiae : ex axce sapientiae *M*
- 19 plurimi prodierint : plurimi prodierunt *BS*
- 20 Vectigat. 35 : Vestigat. 35 *B*
- 20 constitutum est : constituum est *LSH*
- 20 septimi saeculi exordio, quo post : septimi saeculo exordio, qui post *GL-VBSHMC* [Se enmienda conforme al original de Paulo Sherlogo, *Cogitationes in Salomonis Cantorum Canticum*, III p. 493.
- 20 post Aristotelis : post Aristotilis *L*
- 20 cum teosophiae : cum teosophie *H*
- 20 en la *Vida de San Ildefonso*, capítulo VI [El copista de G anota al margen : «Parece falta el texto que cita, pero así está en el original de donde se sacó esta copia». La misma nota se lee en *B*.
- 21 *insita ferocidad* : *incita ferocidad* *GLBH* : con su innata ferocidad *S*
- 22 de su captividad : de su cautividad *MC*
- 22 Silvestro II : Silvestre II *BMC*

- 22 que los mayores príncipes de la cristiandad le codiciaron para que fuese maestro : que los mayores príncipes de la cristiandad para que fuese maestro *GLVBESHM* [Falta el verbo de la frase. Reconstruyo *le codiciaron* siguiendo un texto de Gonzalo de Illescas que Caro copia y cita más abajo.
- 22 erat enim doctrinae : erant enim doctrinae *MC*
- 22 et litteraturae cupidus : es litteraturae cupidus *M*
- 22 tantum profecit : tanta profecit *B*
- 22 ex discipulo : est discipulo *C*
- 22 optimus praeceptor : obtimus praeceptor *S*
- 22 Demum claustrum : Demum claustris *H*
- 22 Hispaniam petiit : Hispaniam petit *BH*
- 22 Quadrivium etiam ita imbibit ut illas artes quas liberales vocant, iam dudum obsoletas, in Galliam revocaret : Quadriennium etiam ita imbibit, ut illas artes quas liberales vocant, iam dudum absolutus, in Galliam revocaret *GLVBMC* : Quadriennium etiam ita imbibit, ut illas artes quas liberales vocant, iam dudum absolutus, in Galliam revocaret *H* : Quadriennium etiam ita imbibit, ut illas artes quas liberales vocant, iam dudum absolutus, in Galliam revocaret *S* [La enmienda, necesaria gramaticalmente, se ajusta al original de San Antonio de Florencia, *Chronica*, f. CLI.
- 24 Interpretola Sergio : Interpretolas Sergio *C*

FORTUNIO GARCÍA

- 1 Biblioteca Hispánica : Biblioteca Hispana *LVSH*
- 2 buena noticia : noticia buena *LHS*
- 2 la imposibilidad de la exacta diligencia : la impocibilidad de la exacta diligencia *L* : la imposibilidad a la exacta diligencia *C*
- 2 el lugar natal : el lugar natalicio *B*
- 4 Diego de Artiaga : Diego de Arriaga *GLVBESHM* [Corrijo según nombre correcto, ya que puede tratarse de un erro de copia en *G*.
- 5 Disputó públicamente : Dispuso públicamente *V*
- 5 defendió en Bolonia : defendió en Polonia *V*
- 5 De ultimo fine : De ultimo fini *H* : De ultimi fine *B* : De ultimis fini *MC*
- 6 Huic acre : Huic aese *M*
- 6 cum Caecilio : cum concilio *GLVBESHMC* [Enmiendo conforme a la cita de Schott en la *Hispaniae bibliotheca*, ya que se trata de un error de copia o lectura en el apógrafo.

- 6 potest humanitas : potet humanitas *LH* : pottes humanitas *M*  
 6 cuius : cuis *C*  
 6 in Fortunio : infortunio *LHS*  
 6. Si ad mores : : Si ad more *GLVBSHC* : Si admore *M* [Enmiendo de acuerdo con Schott, *Hispaniae bibliotheca*, p. 321, de donde procede la cita.  
 6 homine malum [Schott lee «*homine melius*» en la *Hispaniae bibliotheca*.  
 6 tamen desideretur : tamen decideretur *LH*  
 7 después de san Raimundo : después de haber hablado de san Raimundo *B*  
 7 doctissimis in : doctissimo in *G* : doctissimi in *LM*  
 7 Alonso de Ercilla : Alonso de Arcila *GLVSH*  
 7 obra con que : obra en que *S* : obra que *M*

PEDRO MEXÍA

*Título* Pedro Messía : Mesía *L* : Pedro Mexía *BS*

*Título* veinticuatro : vinticuatro *G*

- 1 antes ocupados : antes ocupafas *LSH*  
 1 y sucesivos : y subcedidos *S*  
 1 a los por venir : a lo por venir *MC*  
 2 de enseñarlos : de enseñararlos *L* : de enseñarles *BM*  
 3 Erasmo Roterodamo : Erasmo Retorodamo *LVS* : Erasmo Rotorodamo *H*  
 3 esta copia vi : esta copia vide *LVSH*  
 3 de Joan de Torres y: de Joan Torres de Alarcón *S* : de Juan Torres de Alarcón *C*  
 3. antiguos manuscritos : antiguos manuscriptos *LH*  
 4 depellere pestem : depelere pestem *GSVC* : de pelere pestem *M*  
 5 cuotidianas ocupaciones : cotidianas ocupaciones *C*  
 5 y, imitando : imitando *L* : e, imitando *MC*  
 6 Ingalaterra y otras : Inglaterra y otras *LHSM*  
 6 muy conocido [En nota marginal de *B*, escrita de otra mano posterior, se lee : «*Esta crónica se guarda entre los MSS de la academia de la Historia = Est. 2º, gred. 9. B H 24*».  
 7 quodammodo : quodan modo *GM* : quodam modo *LSH*  
 7 Messala Fabius : Mesallas Fabius *GM* : Mesalla Fabius *C*  
 7 refert prae se ferens : refert prese ferens *S* : refert praesse ferens *H* [En Schott, *Hispaniae bibliotheca*, p. 457, se lee: «*prae se ferens*», frente al ori-

ginal de Quintiliano, *Institutio oratoria*, X, 11: «At Messala nitidus et candidus et quodam modo praeferens in dicendo nobilitatem suam, viribus minor».

- 7 calificado ejemplar : calificado ejemplo *S*
- 8.2 MESSIAE : MESIAE *H*
- 8.6 MESSIA : MESIA *H*
- 8.7 DESIDERATISS. ET. XI. EX : DESIDERATISS. ET. X. EX *LV* : DESIDERATIS. ET. EX *H* : DESIDERATISS. ET. XII. EX *B*
- 8.11 SEXTIL. [En nota de *B* de otra mano, se lee : «Cuya sepultura aún permanece intacta en el suelo junto al altar mayor en este año de 1842».
- 8.13 Hoc latet : Hoc iacet *LSH*
- 8.13 Petrus Messia : Petrus Mexia *SH*
- 8.14 Gratus caesaribus : Et vatum caesaribus *B* : Cratus caesaribus *M*
- 8.15 Qui causas rerum : Qui causas verum *GLVHMC* [Pascual 1993 lee «rerum».
- 8.16 ingeni adiutus : ingenii adiutus *GLVBShMC* [Pascual 1993 lee «ingeni».
- 8.19 fortisque fugaces : fortes qui fugaces *LHS*

#### SEBASTIÁN FOX MORCILLO

- 1 por su nombre [En nota de *B*, de la misma mano que el grueso del texto, se lee : «Hoy no habría quizá más y tampoco hay quien viese sus obras, pero se sabe están en El Escorial y se piensa reimprimirlas por la Biblioteca del Rey, como las de Matamoros y otros buenos autores españoles».
- 2 igual a aquellos que imitan a Platón : igual a aquellos a quien imita Platón *GLVBSh* : igual a aquellos a quienes imitan Platón *M* *Entiendo que, por el sentido, es precisa la enmienda.*
- 3 fue el de 1528 : fue 1528 *S*
- 3 de los Foxes : de los Flores *LSH*
- 4 Pedro Nanio : Pedro Nano *GLVBSh* : Pedro Hanio *M* [Enmiendo en correspondencia con el nombre que aparece inmediatamente después correctamente transcrito.
- 4 con el cual : con lo cual *C*
- 4 en la cátedra a Nanio : en la cátedra a Pedro Nanio *B* : en la cátedra de Nanio *LSH* : en la cátedra de Hanio *M*
- 4 y vistosas, así ni más ni menos todas las ciencias se dan de las manos y ayudan unas a otras para parecer más vistosas, porque los que : y vistosas, porque los que *MC*

- 4 sobre el *Hexamerón* : sobre *Hexamerón* *S*
- 5 Fue de tan maduro : Fue tan maduro *LSH*
- 6 erudición de un estilo tan alto : erudición, un estilo tan alto *B*
- 6 judiciosa comprensión : juiciosa comprensión *M*
- 7 Platonis consesione : Platonis consentione *LVBM* : Platonis consetione *S*
- 7.1 lugetis amici : lugetnis amici *C*
- 7.3 tua scripta : tu scripta *H*
- 7.4 Committis : Commitas *GVBC* : Comitas *LSHM* : [Enmiendo conforme al original de Andreas Schott, *Hispaniae bibliotheca*, p. 454.
- 7.5 Morzilli scripta diserti : Morzili scripta dicerti *LH* : Morsili scripta diserti *S* : Morcilli scripta disirti *M* : Morcilli scripta diserti *C* [Andreas Schott lee «Morsilli» (*Hispaniae bibliotheca*, p. 454).
- 7.6 Tellus : Tellui *H*
- 8 De studii Philosophici : De studiis Philosophici *LSH*
- 8 Aristotelis consesione : Aristotelis consetione *LS* : Aristotelis consentione *H* : Aristotelis concesione *M*
- 8 et gloria : es gloria *M*
- 8 De Regno et Regis institutione, lib. III : *om.* *B*
- 8 de animorum immortalitate : de animorum *B*

#### PEDRO DE QUIRÓS

- 1 Antonio de Nebrija [En nota de *B*, escrita de la misma mano que el grueso del texto, se lee : «*Varones insignes de España que fueron casi a un tiempo*».
- 1 en las Españas *BS* : en España *C*
- 2 la lengua griega y la latina *BM* : lengua griega y latina *LHS* : lengua latina y griega *C*
- 2.3 qui liberiore : qui liberis re *H* [Tengo en cuenta las lecturas del propio Montano, *Retoricorum libri IV*, III, 259-292.
- 2.4 famaque pararunt : fama que pararunt *C*
- 2.7 extremaque nostrae : extrema que nostra *B*
- 2.8 mirus utroque : miras utroque *C*
- 2.14 canat laetum : canat latum *SH*
- 2.15 pavidumque tremore : pavidum que tremare *C*
- 2.16 Pizarrum dare : Pizarri dare *H*
- 2.16 pacataque magni : pacati que magni *GLVBSHC*

- 2.20 mirabilis ausu : mirabili ausu *LS*
- 2.21 incoeptis turgentibus : in captis turgentibus *GLVBSHC* : inceptis turgentibus *M* [Nos atenemos a la versión montañiana.
- 2.22 potius gravis : potuis gravis *S* : potins gravis *M*
- 2.24 protrahit altum : protulit altum *GLVBS* : protulit actum *H* [Todos los testimonios manuscritos optan por *protulit*, aun cuando el original de Montano, que Caro copiaba, lee *protrahit*.
- 2.25 genus alto : genus algo *LSH*
- 2.26 se stemate dignum : sestemate dignum *L* : sistemate dignum *S* : sextemate dignum *H*
- 2.27 dedignatus avenam : de dignatus agenam *L* : dedignatus haberam *H* : dedignatus agnam *S* : dignatus avenam *M* [*B* y *S* anotan : «Estos tres versos fueron los que dieron principio a la obra de Pedro de Quirós».
- 2.28 in tristes sedes : in sedes tristes *GLVBSHMC* [Así en Arias Montano, *Reticorum libri IV*, III, 286.
- 2.30 adeunt erebi : adeunt crebi *M*
- 2.31 Admotaque manu bis : Admotaque manibus *GLVBSHM* [Corrijo el evidente error de copia (bien de Caro al copiar el texto, bien de Góngora) sobre el original de Arias Montano, que Caro tenía en su biblioteca.
- 2.32 aperire susurro [En *B* anota de la misma mano : «También son estos versos de Pedro de Quirós. Muestra de su espíritu y elegancia».
- 3 de la Encarnación [*B* anota con la misma letra : «Barrio y plaza de don Pedro Ponce».
- 3 caballeros de Sevilla allí tuviesen : caballeros de Sevilla allí tuvieron *LSH*
- 3 y le acompañasen : que le acompañasen *LSH*
- 3 decantada : de cantada *GHM*

PEDRO VÉLEZ DE ALCOCER

- 1 muy cierto es de verdadero honor ser alabado : muy cierto de verdadero honor sea alabado *S* : muy cierto de verdadero honor es ser alabado *MC*
- 1 scientia : scentis *LSH*
- 2 comunicación y amistad Arias Montano por la inclinación que tuvo : comunicación, que tuvo *B*
- 2.1 est nostro quoque : est noster quoque *B*
- 2.7 male quidquam : mali quidquam *LSH* : male quidquam *MC* [Recoge esta lectura Arias Montano, *Reticorum libri IV*, III, 1085.

- 2.8 Annuat is : Annuatis *SH*  
 3 Va en este discurso Arias Montano *B* : Va Arias Montano en este discurso *C*  
 3 a la primera vista : a primera vista *C*  
 3 muestra cuán de importancia : muestra cuán importancia *C*  
 4.1 Quales docta : Qualis docta *GLSHC* [Así se lee en Arias Montano, *Retoricorum libri IV*, IV, 649.  
 4.2 quales noster : qualis noster *C*  
 4.2 Chirosius, ac tu : Chirosius, actu *BSH*

ALFONSO GARCÍA MATAMOROS

- 2 Habíalos en aquella edad : Habidos en aquella edad *M*  
 2 Soto, Vallés : Soto Vallés *H*  
 3.1 Nam quid agas : Numquid agas *GLVBSHMC* [Me atengo a la lección de Arias Montano, *Retoricorum libri IV*, II, 1027.  
 3.2 Alfonse : Alfonse *L*  
 3.3 Charior, et nostro : Carior, et nostro *BH*  
 4 Después en su muerte : Después de su muerte *MC*  
 4.1 Foecundo nuper : Facundo nuper *GLVBMC* : Fecundae nuper *S* : Fecundo nuper *H* [La versión original del poema, incluida en el libro de García Matamoros *De ratione dicendi libri duo* (Alcalá de Henares, Juan Brocar, 1548, f. A1) lee «Foecundo».  
 4.2 dum culto : dum cuncto *GLVBSTM* : dum cuncta *C* [Opto por el testimonio de Andreas Schott, *Hispaniae Bibliotheca*, p. 456, aquí y en los dos siguientes asientos.  
 4.3 atque e saxoso : atque saxoso *GLVBSHMC*  
 4.5 pater Baetis : pater Baeti *H*  
 4.6. privarique : privarisque *C*  
 6.2 Hispalis, auxisti : Hispales, auxisti *C*  
 6.4 impenso munere : impenso munera *GLVBSHMC* [Sigo la lectura de Pascual 2000 : 274.  
 7 Hacen memoria : Hace memoria *C*  
 7 Alfonsus Matamoros : Alfonsus Matamoros *S*  
 7 est praeditus *GLVBSHMC* [Gómez de Castro, *De rebus gestis a Francisco Ximeno*, f. 88v lee «est praefectus».  
 7 latini sermonis : latini sermones *H*

- 7 puritate excellens : puritane excellens *C*
- 7 ex libris qui *GLVBSMC* : et libris qui *H* [En Gómez de Castro, *De rebus gestis a Francisco Ximeno*, f. 88v se lee «ex libris quos».
- 7 Hic unus ni cum : Hic unos ni cum *M* : Hic unus nicum *S* [La lectura se ajusta al original de Gómez de Castro, *De rebus gestis a Francisco Ximeno*, f. 88v.
- 7 podragra allisque morbi : podragra allisque morbis *B* : podragra alliique morbis *S*
- 7 luctaretur potuit : lutaretur potuit *LH*
- 7 in modum provehere : in motum provehere *GLVBSHMC* [Sigo el original de Gómez de Castro, *De rebus gestis a Francisco Ximeno*, f. 88v.
- 7 béticos, págs. *mih* 455 et 456 *BS* : béticos, págs. 455 y 456 *MC*

JOAN DE MALARA

- 2 hizo la primera comedia que se representó : hay la primera comedia que hizo que se representó *LSH*
- 2 solos de una fábula : solo de una fábula *MC*
- 3 Solos quedaron : Solo quedaron *LSHMC*
- 3 año de 1570 : año de 1570 en 8º *S*
- 4 sus expensas. : sus expensas, 1570 , en 8º *L*
- 5 otras muchas obras : otras obras *LHS*
- 5 sus herederos o el tiempo : sus herederos y el tiempo *B*
- 5 que comienza así : que comienza *B*
- 5 por do el sol : por donde el sol *LSH*

GONZALO PONCE DE LEÓN RIBERA

*Título* de León Ribera : de León y Ribera *B*

- 1 no solo lustre y ornamento : no solo ilustre y ornamento *C*
- 1 pues en don Gonzalo : pues de don Gonzalo *LSH*
- 1 llevarle ventaja : llevarle la ventaja *LSH*
- 2 Ribera, del hábito de Santiago : Ribera. Fue del hábito de Santiago *B* [En nota de *B*, de la misma mano, se lee : «Véase a Salazar de Mendoza en el *Cronicón de los Ponce*, f. 174».
- 3 de sus méritos, grandes. Fue : de sus méritos, grande fue *LSH*
- 4 hizo notas : hizo notables *H*

- 4 en solos dos meses : en solo dos meses *LMC*  
 4 1588 : MDLXXXVIII en 8º *LHS*  
 4 Teófanos : Thepohanes *G*  
 4 y hizo otras obras *B* : que hizo otras obras *LSH*  
 5 Ofreciéronle obispados : Ofreciéndole obispados *LHS*  
 5 gruesa renta y no : gruesa renta, no *LVSH*  
 5 de la renta que tenía : de las rentas que tenía *MC*  
 5 con mucha lástima de los que le conocían por la falta que hacía al ejemplo de todos y el daño que recibían : con mucha lástima de los que le conocían por la falta que hacía al ejemplo de todos y el daño que recibían *L* : con mucha lástima de todos y el daño que recibían *C*  
 7.1 Consalve : Con salve *H*  
 7.1 aeternum salve : aeternum salva *GLVSBHMC* [Sigo la lectura de Pascual 2000 : 272.  
 7.1 clarissima Pontii : clarissima Pontiis *H*  
 7.3 Tartessi flevere Deae : Tartesisi flevere Deae *L* : Tartesisi flavere Deque *H* : Tartessi flevere Dee *S* : Tartessi flenere Deque *M* : Tartessi flevere Deique *C*.  
 7.4 omen erat : hornero *H*  
 7.7 tela fidemque : tela fidesque *GLVSHMC* [Sigo la edición de Pascual 2000 : 272.  
 7.8 Petri tuta : Petris tu ta *M*  
 7.12 extinctum : extintum *GLH*  
 7.14 Gliscit et ora : Glicii et ora *GVBVM* : Glicit et ora *LSH* : Gliscii et ora *C* [Enmiendo conforme a Pascual 2000 : 272.

#### BENEDICTO ARIAS MONTANO

- 1 estos respetos : estos respectos *LBSH*  
 1 honrare, él se adelantará y honrará con ella : honrare con ella *LSH*  
 2 afirma de sí : afirma di *sí B*  
 2 Llamose Benito Arias, como él, su padre. Refiere : Llamose Benito Arias, y su padre como él. Refiere *S*  
 2.1 quales meus olim : quales meum olim *MC*  
 2.2 possunt queis : possunt que ix *H*  
 2.2 cedere proelis : cedere prolis *GLVBHMC* [Sigo a Montano, *Reticorum libri IV*, IV, 622.

- 2.3 Nobilius quicumque : Nobilibus quicumque *GLVH*
- 2.3 libri excuduntur : libri excluduntur *C*
- 2.4 chari monumenta [En el original de Montano se lee «chari monumenta».
- 2.10 mage dotibus : mage doctibus *LSH*
- 2.11 Crediderim maior : Crediderint mayor *L* : Crediderint maior *H*
- 4 al hábito de Santiago en el convento de San Marcos de León : hábito de Santiago Santiago en el convento de *GB* : al hábito de Santiago *M*
- 4 en la religión y fue observantísimo : en la religión, fue observantísimo *B*
- 5 Volvió los Psalmos : Volvió los Spalmos *GLV*
- 5 rigurosamente su traducción : rigurosamente su traducción *B*
- 7 mucha invidia : mucha envidia *LMC*
- 7 sobre Esaías : sobre Isaías *S*
- 8 entre la villa de Aracena y Galaroza : entre Aracena y Galaroza *LSH*
- 8 Hizo tanta la majestad : Hizo tan a la majestad *S*
- 9 la agua : el agua *H*
- 9 una huerta : una guerta *GLV*
- 10 la peña tajada : la piedra tajada *S*
- 10 PHILIPPO HISPAN... REGI : PHILIPPO... REGI *S*
- 10 en el aldea de Alhajar : en el aldea del Alhajar *S* en la aldea de Alhajar *MC*
- 10 en un valle : por un valle *V*
- 10 casas, huertas : casas, huertas *GL* : casa, huertas *C*
- 10 del aldea de Alhajar : de la aldea de Alhajar *LHMC* : del aldea del Alhajar *S*
- 13 carta dice : carta decía *LVHS*
- 13 dixerim aeternae : dixerim aeterna *BSM* [Me atengo a la lectura de *Epistolarum selectarum centuria singularis ad Italos et Hispanos*, Amberes, Juan Moreto, 1601, p. 4.
- 14 1598, en la Cartuja de esta ciudad, habiendo : 1598, habiendo *LSH*
- 14 y allí esta inscripción : y allí está la inscripción *C*
- 14.6 TITVLIS CVNCTIS : TITVLIS CVNTIS *S* : TITVLVS CVNTIS *V* : TITVLVS CVNCTIS *C*
- 14 Yo, por aficionado suyo, porque : Y por aficionado suyo y porque *S*
- 15 atreví a remitirla : atreví a remitirlo *H*
- 15 y con tan calificada : y de tan calificada *V*
- 15.1 Montani salvete [En *C*, edité *salvite*, según la versión impresa por Caro en sus notas a Dextro (1627).

- 15.4 Magna Montani : Magnam Montani *GLVBSHMC* [Sigo la edición de Pascual 2000 : 266.
- 15.7 querula ni voce : querulam voce *LSH*
- 16 sunt : sunt. Impreso en Antuerpia apud Plantino 1574, en 4º *LSH*
- 16 humani : humani, 1 vol, 4º, *Ibid.* edit. 1593 *LSH*
- 16 saecula : saecula, 1 vol en 16º, *Ibid.* edit. anno 1574 *LSH*
- 16 vario carminis : vario carminos *C*
- 16 genere : genere, 1 vol, 4º, *Ibid.* edit. 1574 *LSH*
- 16 Dictatum christianum praelegans : Dictatum christianum praelegans, 1 vol en 12º Antuerpiae 1575, et galicé conversam, *Ibid.* eamque edit. 1579 in 8º *LH* : Dictatum christianum perelegans, 1 vol en 12º Antuerpiae 1575, et galicé conversam, *Ibid.* eamque edit. 1579 in 8º *S* : Dictatum christianum perelegans *BM*
- 16 prophetas minores : prophetas minoris *C*
- 16 Isaiam : Isaiam. Edit. Antuerpiae apud Plantino 1571 in folio, 1582 in 4º *LSH*
- 16 commentarius : commentarius. Edit. 1583 *LSH*
- 16 sive de commentaria : sive commentaria *B*
- 16 Iudicum : Iudicum. Apud Plantino 1592 in 4º *LSH*
- 16 Psalmos commentarium : Psalmos commentarium *G* : Psalmos commentarium. *Ibid.* 1605 in 4º *LSH*

#### DON ÁLVARO DE PORTUGAL

- 1 [L, S y H trasladan a don Álvaro de Portugal, conde de Gelves, del lugar que ocupa, entre Argote de Molina y Jerónimo Chaves, a otro anterior, entre don Gonzalo Ponce de León Ribera y Arias Montano.

#### JERÓNIMO CHAVES

- 1 tuvieron los fenices : tuvieron los fenicios *MC*
- 1 una nueva y grande accensión y aumento : una nueva y grande accensión y aumento *LBSH* : una nueva y grande ascensión y aumento *MC*
- 1 hasta entonces tenido : antes tenido *C*
- 2 que se nombran : que se nombraron *B*
- 2 aquello para siempre, fue un catedrático : aquella para siempre fue una, catedrático *C*
- 3 De los que estos oficios tuvieron *B* : De los que estos oficios *C*
- 3 llamó Reportorio : llamó repertorio *C*

- 3 y prosigue muchos : y prosiguen muchos *MC*  
 3 los Sumos Pontífices de la Iglesia Católica Romana, los reyes de España :  
 los reyes de España, los Sumos Pontífices de la Iglesia Católica Romana *B*  
 3 que eso quiere : que esto quiere *LVSH*  
 3 repertorio : repertorio *LHC*

FERNANDO DE HERRERA

- 2 leyó los mejores : leyó de los mejores *V*  
 2 tenían o novedad : tenían a novedad *GLVBHM* [Enmiendo según el pró-  
 logo de Rioja a los *Versos de Fernando de Herrera*, que Caro copia.  
 3 tienen nervios : tienen nervio *B*  
 3 mayores poeta : mejores poetas *LVSH*  
 4 satirógrafo : Sátiro grafo *H*  
 6 la primera relación : la primera redacción *C*  
 6 como de italianos y otras : como de italianos. Otras *LH*  
 8.3 subductum : subditum *GLBSH*  
 8.4 Elysium Felix : Felix Elysium *M* [Esta misma variante aparece en el *Libro  
 de los retratos* de Pacheco. Es probable que Montoto corrigiera sobre el  
 texto de Pacheco.]

HOMBRES INSIGNES EN LETRAS QUE FLORECIERON EN LA CIUDAD DE SEVILLA  
 DESDE LOS TIEMPOS DEL REY DON FELIPE II HASTA FELIPE IV, QUE HOY REINA

- 2 de san Eulogio [En *B*, los autores aquí relacionados no aparecen en lista,  
 sino que el copista, además de cambiar el orden, les dio un encabezamiento  
 con su nombre, como a los demás personajes.  
 3 sobre la Sagrada Escritura : sobre la Sagrada Escritura *LHMC*  
 5 de la misma Compañía : de la Compañía *B*  
 6 de lo ilustre : de lo más ilustre *M*  
 12 Clipeus : Ciclopeus *C*  
 17 Maldonado, del orden : Maldonado, hermano de don Melchor Maldona-  
 do de Saavedra, bisabuelo de don Diego Ortiz de Zúñiga *S*  
 20 censuró a ninguno : conjuró a ninguno *B*  
 20 siendo muy rico : si siendo muy rico *S*  
 20 en contía : en cuantía *MC*  
 20 cuatro mil ducados de renta : 40 ducados de renta *MC*

ANEJO

VARONES INSIGNES EN LETRAS NATURALES DE LA  
ILUSTRÍSIMA CIUDAD DE SEVILLA. UNA APROXIMACIÓN

---



Las páginas que siguen reproducen, con mínimas variantes, algunas de las páginas que consagré al estudio de los *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla* en la monografía *Rodrigo Caro: un humanista en la Sevilla del Seiscientos*, publicada por la Diputación de Sevilla en 1986, y en la introducción que acompañaba la edición de la obra, de cuya impresión también se hizo cargo la Diputación hispalense seis años después, en 1992.

Yo era entonces joven.

*Luis Gómez Canseco*



## 1. EL GÉNERO DE LOS *VARONES INSIGNES EN LETRAS*

Junto al desarrollo de misceláneas, tratados y diálogos, el erasmismo dejó una profunda huella en la literatura profana del siglo XVII, a través, entre otras cosas, de la paremiología. Refranes y apotegmas multiplicarán las recopilaciones ya iniciadas por Erasmo, el Comendador Griego, Juan de Malara, Juan Rufo o Melchor de Santa Cruz. Pero desbordando estos catálogos comentados, los refranes invadirán obras como el *Quijote* y las sentencias vienen a ilustrar las producciones de la casi totalidad de los ingenios del siglo. Unida a esta variante de apotegmas y dichos de los grandes hombres, asistimos a una recuperación de las vidas ejemplares, cuya muestra pueden ser los renovados intentos de traducción de las *Vidas paralelas* de Plutarco.<sup>1</sup> La obra de Caro remonta a una larga tradición genérica en la historiografía, que podríamos llamar cuadro biográfico o retrato literario.<sup>2</sup>

Frente al ideal tradicional de *sapientia et fortitudo*, el Renacimiento vuelve los ojos hacia algunas de esas poderosas figuras de hombres dedicados exclusivamente a las letras, que encontrarán panegiristas como Alfonso García Matamoros. Poco a poco se impone el ideal del hombre de letras. La decadencia de la vida heroica lleva, por un lado, a provocar su nostalgia entre las mentes más poderosas, pero, a su vez, estas no dudan en exaltar su propio papel. A este último propósito responde la obra de Rodrigo Caro. El siglo XVII fomentará la imitación de modelos intelectuales, aun cuando los propios hombres de letras, en aparente contradicción, alaben las acciones pasadas de los héroes militares. Recordemos ahora el proceso por el que, en el pensamiento de Caro, el erudito llega a convertirse en un héroe, asimilable a los mitológicos, por los peligros y sacrificios que ha de afrontar en

1 Caro tenía entre sus libros varios textos biográficos de la antigüedad, como Jenofonte (Étienne 1978: nº 57), Quinto Curcio Rufo (Étienne 1978: nº 460), Plinio con su *Panegírico de Trajano* (Étienne 1978: nº 42), los *Scriptores Historiae Augustae* (Étienne 1978: nº 15), Aulo Gelio con sus *Noches áticas* (Étienne 1978: nº 443 y 497), Valerio Máximo y sus *Factorum dictorumque memorabilium libri IX* (Étienne 1978: nº 390) y, claro está, Plutarco, con una *Opera omnia*, así como *El primer volumen de las vidas de ilustres y excelentes varones griegos y romanos pareadas e escritas en lengua griega por el grave filósofo y verdadero historiador Plutarco de Cheronea, e al presente traducidas en estilo castellano*, impreso en 1551 (Étienne 1978: nº 28 y 298).

2 Véase Sánchez Alonso 1941.

nombre del bien común. Según escribe el licenciado Caro, el hombre de letras se transforma en un héroe en lucha contra el tiempo y el olvido. Merece la pena leer con atención la alegoría del estudio que dejó escrita en sus *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla*:

Esconden las tinieblas y el olvido, hijos del tiempo y la ignorancia, casi todos los sucesos que han acontecido en el mundo, y en la anchura de sus senos yacen no solo la grandeza de las provincias, ciudades y pueblos, sino también las soberbias coronas y cetros de las monarquías, pereciendo con ellas sus hazañas, y últimamente casi todas sus historias inventadas de la prudencia humana. Para detener el impetuoso raudal de aquel oscuro Leteo, fingieron las fabulas a Hércules venciendo monstruos, y tan valeroso que se atrevió caminar por no conocidos senderos, hasta llegar a las anchas puertas del infierno, y sacar de allí el trifauce Can Cervero encadenado y preso a la luz, que no había visto. Tal juzgo el ardimiento de los que orgullosamente se atreven a desenvolver las memorias de aquellas antiguas repúblicas, valiéndose de las piedras escritas, sacadas muchas veces debajo de la tierra y de antiguos sepulcros, pues no es otra cosa aquel can de las tres gargantas que el tiempo pasado, presente y futuro, pues por ellos han entrado y entrarán todas las cosas humanas en los extendidos reinos de la muerte y del olvido, y se llama infierno lo que esta debajo de la tierra. Pero no igualmente todos son Hércules para salir de estas hazañas, y fallecen en el áspero y dificultoso camino, por las angosturas, y precipicios de él, o porque en las espesas selvas de la ignorancia pierden los no trillados senderos y no llegan a donde pensaron, o porque el bajar a tales lugares es fácil, «Facilis descensus Averni», pero volver a la luz y cobrarse es concedido a pocos, que Júpiter quiso bien.<sup>3</sup>

En ese sentido, se permitirá criticar el desprecio que la nobleza siente por las letras, como ejercicio que desacredita las armas y reserva, por lo tanto, su catálogo exclusivamente a los hombres de letras.

La filiación de la obra de Caro al retrato literario resulta evidente. En su prólogo trata uno de los puntos claves del género, como es la importancia de la actitud del autor respecto a sus biografiados. Al cabo, es él quien tiene en su mano darles la fama o el olvido:

Cada vez que el amor de esta gran madre y patria común solicita mi deseo a investigar sus cosas —se lamenta Caro—, me es forzoso

<sup>3</sup> *Antigüedades*, f. 16v.

que lo haga con repetida lástima de la poca suerte que ha tenido en el amor de tantos y tan ilustres hijos como ha dado a luz, que ninguno dignamente se haya acordado de pagársela, desenvolviendo la memoria de sus antigüedades, ya casi sepultadas en las tinieblas del olvido, y escribiendo la historia de tantas prosperidades y adversidades como por ella han pasado, en cuyo naufragio lastimoso han juntamente perecido las memorias de infinitos varones que fueron admiración de sus edades, así en los lauros de la gloria militar como en las doctas escuelas de la erudita Minerva.<sup>4</sup>

Tampoco faltan en Caro, aunque en breve número, los restos de las descripciones físicas propias del retrato literario medieval; pero generalmente estas se ven sustituidas por un auténtico anecdotario del personaje, que conduce a una semblanza moral. Como ejemplo de los breves retratos corporales, valga el de Arias Montano: «Su estatura fue pequeña; el rostro tiraba más a moreno. No comió en su vida carne, sino hierbas, y esto a la tarde».<sup>5</sup> De lo físico pasa a la anécdota; y, entre las más curiosas, está una referida a Pedro Mexía:

Había Pedro Mexía adivinado, por la posición de los astros de su nacimiento, que había de morir de un sereno, y andaba siempre abrigado con uno y dos bonetes en la cabeza, debajo de la gorra que entonces se usaba, por lo cual le llamaban *Siete bonetes*, «*sed non augurio potuit depellere pestem*», porque, estando una noche en su aposento, sucedió a deshora un ruido grande en una casa vecina y, saliendo sin prevención al sereno, se le ocasionó la muerte, siendo de no muy madura edad.<sup>6</sup>

Caro generalmente prefiere la descripción moral directa, sin referencias al físico, tal como hace en el caso de Fernando de Herrera, al que conoció personalmente y del que solo nos hace una relación anímica: «Naturalmente era grave y severo. esto mismo trasladó a sus versos. Comunicaba con pocos, siempre retirado o en su estudio o con algún amigo de quien él se fiaba y con quien explicaba sus cuidados».<sup>7</sup> Entre los ejemplos más interesantes de evolución en el retrato literario, en su apartado de descripciones físicas, encontramos el *Libro de verdaderos retratos* de Pacheco, en que estas son sustituidas por una figura del personaje trazada por el pintor. Esta obra debió influir en Caro, que la conoció y contribuyó a su redacción con un epigrama y una inscripción.

4 *Varones insignes*, «Prólogo» 1. Las citas remiten al capítulo y al párrafo de esta edición.

5 *Varones insignes*, «Benedicto Arias Montano» 13.

6 *Varones insignes*, «Pedro Messía» 4.

7 *Varones insignes*, «Fernando de Herrera» 4.

Nuestro licenciado mantiene una estructura retórica similar a lo largo de gran parte de sus biografías, haciendo un frecuente uso de tópicos para introducir a sus personajes, cuya semblanza se esboza entre anécdotas y referencias eruditas. El esquema formal se manifiesta en los capítulos más elaborados, como los de Sebastián Fox Morcillo, Alonso García Matamoros, Arias Montano o Pedro Mexía. Tras un exordio, siguiendo lo dispuesto por la retórica, el autor nos da algunas referencias genealógicas, para pasar brevemente a su vida y semblanza cultural y moral, que viene aderezada por detalles y anécdotas que le son conocidos. Por último, y en indiferente orden, introduce un elogio –ya en verso, en prosa o en forma de inscripción– bien propio, bien ajeno, y termina por hacer relación de sus obras. En los capítulos dedicados a personajes antiguos, al tener una base más libresca y menos directa, se destaca, junto con la disminución del anecdotario, la controversia erudita sobre si su nacimiento fue o no sevillano, aduciendo autoridades contrapuestas. A pesar de que la obra quedó incompleta en su elaboración, la mayoría de los elogios se ajustan esencialmente a este esquema, si exceptuarnos la lista de «Hombres insignes en letras que florecieron en la ciudad de Sevilla, desde los tiempos del rey don Felipe II hasta don Felipe IV, que hoy reina», en la que solo se da el nombre del personaje y una muy escueta noticia.

Sin embargo, el género del retrato literario no se haya en estado puro en los *Varones insignes*. La obra de Caro podría considerarse una «biblioteca», como él mismo la llama, en el sentido en que usaron el término Andrés Schott o Nicolás Antonio. La gran diferencia respecto a los catálogos de claros varones medievales reside en el valor erudito que da Caro a su libro: la vida ejemplar, bien del caballero bien del santo o el burgués, se entremezcla con el carácter informativo para los lectores letrados, con una erudición ya muy lejana a los presupuestos del humanismo. Caro participa de la acumulación de datos propia de la ciencia del seiscientos y, a su vez, puede descubrirse en su obra un mayor interés científico. Si para él la historia es aún literatura, esta no debe deformar la verdad de aquella. Puntualicemos, Pérez de Guzmán o Pulgar también usaron de citas y autoridades en masa, pero su obra es una relación de individuos para lectura de curiosos, más que un manual de personajes históricos para uso los eruditos. Rodrigo Caro aún no ha roto, ni mucho menos, con la tradición del género, pero en su obra empieza a crecer el germen de lo que serán las guías de su posterior evolución.

Si hemos señalado los precedentes de los *Varones insignes*, aún podemos marcar las líneas en la evolución del género en los años siguientes, que avanza hacia el desarrollo exclusivo del carácter erudito. La obra que marcará la definitiva ruptura en esta evolución será la *Bibliotheca Hispana* de Nicolás Antonio, evidentemente relacionada en su origen con la de Caro, pero con unos presupuestos bien distintos en su realización. Vemos, pues, que el retrato literario ha avanzado desde los «claros varones» hasta las «bibliotecas», y aún habría llegar

a los diccionarios de autores. Los *Varones insignes* aparecieron en un momento crítico de este cambio.

Resulta interesante confrontar las obras de Caro y Nicolás Antonio para determinar las nuevas marcas de forma y contenido en el género. Lo primero que salta a la vista es la diferente organización, cronológica en Caro y alfabética en Antonio. Esto es ya índice de los objetivos de cada autor: mientras uno propone una lectura histórica, el otro ofrece un catálogo de rápido manejo para uso de eruditos y curiosos. Otro de los aspectos que más destaca es la diferente posición frente el personaje. Antonio se interesa únicamente por su obra como escritor, mientras que Rodrigo Caro se centra en el individuo. El licenciado se educó en unos valores que remitían todavía al humanismo, y por eso comparte el interés por los individuos en sí, por sus personalidades. Lejos de limitarse a darnos una fría lista de obras, nos acerca al autor para que lo tengamos presente en la lectura. Nicolás Antonio se propone una obra vasta y erudita, casi desmesurada, imprescindible para el investigador, pero se olvida casi absolutamente de los individuos, que, además de escritores –y a él parece no importarle–, fueron también hombres.

El último punto que marca la evolución del género entre los *Varones insignes* y las *Bibliothecae* de Antonio es la pérdida, en estas, del sentido ejemplar que el individuo podía tener para el lector. Recordemos que uno de los elementos clave de las biografías era el de ofrecer paradigmas de vida acordes con cada época. Caro, inmerso aún en la tradición del género, escribió en su prólogo, refiriéndose a Sevilla:

Mas la que en esto y en otras cosas ha tenido tanta felicidad, no la ha tenido en conservar las memorias de sus ilustres hijos que ha dado al mundo, escondidas por la mayor parte de un profundo olvido, de cuya tiranía se han escapado solamente algunos, cuyos ingenios fabricaron para sí, con ilustres obras, monumentos más firmes y durables que la dureza del bronce. De estos deseo hacer una breve sinopsis o catálogo, para que los aficionados a esta gran madre, a cuya noticia llegare esto que aquí escribo, tengan motivos de gloriosa imitación, pues esta ciudad no ha sido escasa en ninguna edad en dar hijos de eterna memoria para gloria de sus hijos, escapándose estos del general imperio de la invidiosa Libitina.<sup>8</sup>

En Caro todavía domina esa fuerza de la emulación, aun cuando se dirija a gentes de letras. No podemos leer el elogio de Arias Montano sin sentir la tentación de retirarnos en la naturaleza y entregarnos al estudio perpetuo y silencioso; y resulta imposible no envidiar lo variado del ingenio y la admirable fortaleza del

8 *Varones insignes*, «Prólogo» 2-3.

Adriano que nos presenta Rodrigo Caro. Sin embargo es difícil imaginar a un lector de Nicolás Antonio arrastrado a la imitación por uno de sus fríos catálogos bibliográficos.

Los *Varones insignes en letras* son herederos directos de las biografías colectivas medievales y de una tradición genérica que se remonta a Plutarco. Conscientes de ello fueron los continuadores de Caro al llamar a la obra *Claros varones en letras*, acudiendo a una fórmula repetida hasta la saciedad en la Edad Media: *Claros varones de Castilla*, *Loores de los claros varones de España* o *Libro de las claras e virtuosas mujeres*. Pero ellos mismos intuyeron ya las novedades que germinaban en Caro y que abrirían paso a la magna *Bibliotheca* de Nicolás Antonio, al utilizar a este como fuente de sus adiciones y elaborar un índice alfabético de autores. La obra de Caro es el gozne sobre el que giran los cambios producidos en la evolución del retrato literario. Las biografías de Rodrigo Caro se debaten entre la tradicional atención al individuo y el exclusivo interés por su obra. Sus mayores aciertos surgen cuando consigue sumar ambas inercias.

## 2. LOS VARONES INSIGNES EN SUS FUENTES

A la hora de componer los *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla*, Rodrigo Caro se sirvió, como principal fuente de información, de otras obras escritas por él mismo con anterioridad. Fiel a su costumbre de aprovechar estudios previos y casi copiarlos literalmente en el trabajo que en ese momento le ocupara, Caro acudió a tres de sus obras: el *Memorial de Utrera*, las *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla* y los escritos en respuesta a Martín de Roa. El *Memorial de Utrera*, obra juvenil y voluntariamente olvidada por su autor, será la base fundamental para las notas sobre Silio Itálico, Trajano, Adriano y Teodosio, seleccionando los datos que le son a propósito para confeccionar la imagen de estos personajes como hombres de letras. Los *Varones* dejan de lado los aspectos militares y políticos, si exceptuamos el caso de Teodosio, poco docto y que Caro incluyó en su relación autorizado por Andreas Schott y por el amor al personaje histórico: «Aunque en las letras seculares fue medianamente instructo, llevoles —a Trajano y Adriano— infinita ventaja en ser, como fue, muy católico cristiano».<sup>9</sup> En el caso de Silio Itálico, la copia es especialmente cercana al original, aun cuando el autor envíe a sus *Antigüedades* para demostrar el origen hispalense del poeta y sus emperadores. De entre los varones insignes en letras nacidos en Utrera, a los que se refiere en el capítulo IX del libro III, Caro recogerá uno solo en su obra póstuma, fray Diego de León, incluido en la lista de nombres que pensaba tratar en su libro con uno de los esbozos más amplios.

Pero Caro usa de sus *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla* como primera fuente documental, de donde extrae la mayoría de los da-

<sup>9</sup> *Varones insignes*, «Teodosio» 1.

tos, la bibliografía y los presupuestos que establecen las guías fundamentales de los *Varones insignes*. De hecho, podría considerarse esta obra como un apéndice amplificado de aquella o, al menos, como hija de sus intenciones. Siempre que Caro necesita comentar algo con amplitud, remite a las *Antigüedades* como testimonio seguro. El catálogo que, en esta obra, ofreció de los varones ilustres en letras de la Sevilla antigua será esencialmente el mismo que luego aparecería en los *Varones insignes*, aun cuando algunos nombres desaparecerán y, por diversas causas, se añadirán otros. Entre los que desaparecen, se encuentra Marco Fabio Quintiliano, de quien dirá que, aunque su familia fuera oriunda de Sevilla, nació en Calahorra; los poetas Juvenco, Sedulio y Próspero de Aquitania son rechazados por sostenerse su origen con el único testimonio de Víctor Guislain, cuya autoridad Caro no consideraba entonces suficiente. Del mismo modo sale de la lista san Leandro, hermano de san Isidoro y san Fulgencio, que nació, según posterior noticia, «en Bigastro o Murcia, y así, aunque por su vida y dignidad y sepulcro pertenece a la ciudad, no toca a esta biblioteca, en que solo ponemos los naturales por nacimiento temporal».<sup>10</sup> Tampoco aparecerán luego Heleca y Dominico, obispos de Córdoba y Cartagena respectivamente. De los tres Juanes arzobispos de Sevilla que se mencionan en las *Antigüedades* solo uno llega hasta los *Varones*, ese al que los árabes llamaban Caíz Almatrán, aunque se haga memoria de un obispo Juan, que asistió a la muerte de san Isidoro.

Por el contrario, en el tiempo que medió entre la redacción de las *Antigüedades* y la de los *Varones insignes*, aproximadamente quince años, varios personajes se doctoran, pasando a ser eminentes en las letras sevillanas. Entre estos se encuentra Trajano, que favoreció a poetas y estudiosos aunque él no lo fuera, que llega al libro gracias a la autoridad de Andrés Schott. También se incorporaron Teodosio, Redempto, Félix, Vera o Clemente. No obstante, la más importante novedad corresponde a la amplia noticia sobre unas «Antiquísimas escuelas de Sevilla», que daban prueba de la existencia de hombres doctos en todas las épocas de su historia. Fue esta una de las obsesiones eruditas de Caro que, desde 1634, año en que se estampan las *Antigüedades*, se embarca en la tarea de demostrar la existencia de estas escuelas. Partiendo de un texto de Estrabón, nuestro tenaz licenciado empezará encomiando el alto nivel de civilización de los turdetanos, antiguos pobladores de Andalucía, para argumentar la existencia de estas escuelas en época romana primero y luego en la mozárabe. Para demostrarlo, utilizará como prueba principal dos inscripciones, una en latín y otra en árabe, descubiertas en la iglesia colegial de San Salvador. A ello añade el testimonio de varios autores, entre los que destaca el de Rassis, historiador árabe al que acude por dos veces. La dificultad de interpretación de la inscripción latina, puesta en duda por el padre Martín de Roa en su tratado sobre el Principado de Córdoba, fue una de las causas que

<sup>10</sup> *Varones insignes*, «San Isidoro» 3.

avivó una polémica entre ambos eruditos. Caro respondió a las dudas del cordobés con un violento panfleto titulado *El libro de las Etimologías es de San Isidoro, arzobispo de Sevilla, y no del cordubense*. Este libelo, junto con el capítulo XIV del libro I de las *Antigüedades*, donde por primera vez se ocupa de estas escuelas, serán la base fundamental del capítulo que en los *Varones* se consagra a este tema.

Para rastrear el resto de las fuentes de las que se sirvió Rodrigo Caro distinguiremos entre fuentes primarias, las consultadas directamente por Caro y generalmente recogidas en su biblioteca, y fuentes secundarias, todas las que no consultó personalmente en el momento de elaboración de la obra, trayéndolas a través de otros autores. Como hemos visto, la primera parte del libro, consagrada a los hombres de la antigüedad sevillana, es recapitulación de trabajos precedentes, hasta el apartado de las antiguas escuelas existentes en la ciudad. Del resto de las biografías podemos encontrar algunos antecedentes, excepción hecha de la de Diego de León, que se incluye entre los varones insignes en letras de Utrera, y Arias Montano, que ocupa el más amplio capítulo del libro y cuyos datos, en buena parte, se recogen diseminados en las *Antigüedades*. Por lo general, Caro procuró consultar sus fuentes directamente, sin que esto le salve de tomar noticias de otros autores. Bien es cierto que un alto porcentaje de los libros que utiliza se encontraban en su biblioteca. Los que con toda seguridad consultó y no se encuentran en la relación notarial de sus libros, pudieron haberse perdido antes de que esta se realizara o, sencillamente, pudo consultarlos en las bibliotecas de otros eruditos sevillanos o en casa de algún librero amigo, como en otros casos hiciera.

Vamos a dividir las autoridades y citas que aparecen en la obra en tres apartados, según el fin con que Caro los usó: citas textuales, alusiones y fuentes propiamente dichas. Como citas entenderemos las que trae el autor para ilustrar algún pasaje, formular una máxima o adornar su obra con varia erudición, sin que tenga una relación directa con las biografías de los varones ilustres. Entre las alusiones se incluyen todas aquellas referencias a autores sin que conste cita textual y sin un valor documental para el objeto de la obra. Hay que apuntar dentro de este apartado las menciones de leyes concretas y cuestiones jurídicas en general. Por último, consideraremos fuente toda aquella obra de la que Caro extrajo información sobre los hombres más eminentes de las letras sevillanas o de los que tomó autoridad para demostrar la validez de sus tesis, conformando así la base documental de su biblioteca.

Diecisiete son las citas textuales que trae Caro en sus *Varones insignes*. En dos ocasiones reproduce un mismo texto de Estrabón sobre los turdetanos, también citado en el *Memorial de Utrera* y las *Antigüedades* en similares circunstancias. Es la única cita de un autor griego y pertenece a su *Geografía*, cuyo volumen constaba entre los libros del licenciado.<sup>11</sup> El grupo más numeroso es el de los autores

11 Étienne 1978: nº 45

latinos. Entre los clásicos, encontramos dos versos de Silio Itálico sobre Virgilio y la edición de Claudio Dausque;<sup>12</sup> de las *Sátiras* de Juvenal poseía dos ediciones;<sup>13</sup> su cita viene al hablar de Trajano, junto con un fragmento del discurso panegírico que a este emperador dedicó Plinio el Joven y que Caro tenía en edición conjunta con las epístolas.<sup>14</sup> De Marcial transcribe un epigrama a Silio Itálico recogido en *Epigramarum libri XV Laurentii Ramírez de Prado hispani, notis comenrariis illustrati*.<sup>15</sup> Una máxima de Tito Livio, cuyas *Décadas* conservaba,<sup>16</sup> comenta el estudio de la antigüedad. Entre los autores de la tardía antigüedad, cita a Aurelio Prudencio, *Contra Símaco*, y una máxima de Casiodoro; las obras de ambos estaban en su biblioteca.<sup>17</sup> La elegía a Silio Itálico de Jano Lernetius procedía de la misma edición de Dausque. Sin mencionar el autor, trae unos versos sobre las siete ciudades que se disputan el nacimiento de Homero, una máxima de lo inútil de los augurios frente al destino y un verso sobre la humildad de los más nobles para ilustrar la personalidad de Gonzalo Ponce de León Ribera. Sobre estas tres citas latinas ya nos ocuparemos más detenidamente. Por último, Caro cita tres autores españoles de su siglo: cuatro versos de la *Conquista de la Bética* de Juan de la Cueva, el inicio de la elegía a Juan de Mal Lara de Herrera y, por último, unos versos pertenecientes a la *Sátira contra la mala poesía* del canónigo Francisco Pacheco, tío del pintor.

Entre las alusiones más destacadas están la de la *Defensa de la patria del invencible mártir san Laurencio*, que su amigo Juan Francisco Andrés de Ustarroz le había enviado años antes desde Zaragoza.<sup>18</sup> Junto a él se cita a un «cierto autor» que hizo cordobés al santo y que sin duda es Martín de Roa, cuyo libro sobre Córdoba tenía también Caro.<sup>19</sup> Asimismo se hace mención de Ambrosio de Morales, de Claudio Dausque, de Lucas de Tuy o de Hernán Núñez, el Comendador Griego.<sup>20</sup> Entre las referencias legales, encontramos la *Summa Trinitate ac fide catholica* y el código Teodosiano, la ley *Si duas digestis de excusationibus tutorum* de Antonino Pío, formulada por el jurisconsulto Modestino, la ley de las Doce Tablas, en dos ocasiones, y la ley *Gallus ff. de liberis ex Posthumis*.

Las fuentes que Caro utilizó para su obra son esencialmente modernas, pudiendo apenas señalarse entre ellas la presencia de las biografías imperiales de Elio Esparciano, la *Historia augusta* de Aurelio Víctor, la *Crónica* de Eusebio de

12 Étienvre 1978: nº 123 y 32.

13 Étienvre 1978: nº 8 y 46.

14 Étienvre 1978: nº 42.

15 Étienvre 1978: nº 20.

16 Étienvre 1978: nº 40.

17 Étienvre 1978: nº 455 y 94.

18 Étienvre 1978: nº 337.

19 Étienvre 1978: nº 350.

20 Étienvre 1978: nº 199.

Cesárea y la inevitable *Omnimoda Historia* de Dextro, como representantes de las fuentes antiguas. Solo los dos últimos se conservan en la biblioteca de Caro,<sup>21</sup> con Eparciano incluido en los *Scriptores Historiae romanae*.<sup>22</sup> El catálogo de autores modernos que de alguna manera contribuyen a la obra de Caro es amplio y muy variado. Empezaremos por una biografía de Adriano de Pomponio Leto y la historia papal de Platina, Bartolomeo de Sacchi, pues ambos se unieron en un complot contra Paulo III en 1469. Solo las obras del último se encontraban en su biblioteca.<sup>23</sup> Ambas son fuentes secundarias, puesto que vienen de estudios anteriores. También lo es Víctor Guislain, comentador de Aurelio Prudencio, que ya aparece en el catálogo de las *Antigüedades*. Para dar autoridad al nacimiento de Silio en Itálica da tres fuentes más: Pedro Crinito, Lilio Giraldo y Rafael Volaterrano, remitiendo luego a su *Corografía*, por lo que se trata de fuentes secundarias. Lo mismo ocurre con las autoridades de Marco Máximo, Luitprado y Jacobo Breul, citados a partir del padre Quintanadueñas, sobre el que luego volveremos. Traída de las *Antigüedades* es la referencia al *Etimológico Magno* de Juan Funger, que no aparece entre sus libros, al menos en el momento de su muerte. En varias ocasiones cita el texto de un historiador árabe, Rasis, ampliamente utilizado en las *Antigüedades*. En su intento de demostrar la existencia de las «antiguas escuelas de Sevilla», Caro tomará como base la traducción de dos inscripciones. Para la primera, escrita en árabe, solo hace uso de la autoridad de Sergio Maronita; pero en la más problemática interpretación de la piedra latina, el epitafio de Lucio Vivio, trae hasta ocho autoridades que confirmen su lectura de «ludis» como ‘escuelas’. Estas son el gramático Valerio Probo, Magnon, Pedro Diácono, continuador del *Chronico Casinense*, Justo Lipsio, que se encontraba ampliamente representado en su biblioteca,<sup>24</sup> las *Inscriptiones Antiquae totius orbis Romani* de Jan van Gruyter,<sup>25</sup> unos textos de Publio Víctor y un lugar de *Calígula* de Suetonio, cuya obra poseía.<sup>26</sup> Es sin duda en estas cuestiones epigráficas donde Caro despliega su más poderosa erudición. Al tratar de Vera, arzobispo de Sevilla, cuya primera noticia le había dado el arzobispo de Cuzco, trae un texto de Tritemius, refiriéndose además a Vaseo, Tarrasa, Matamoros y Mariana, citados los últimos por fray Fernando de Vera en su carta. Hablando de Avicena se refiere a los *Academiis* de Jacobo Mindendorpius y a los *Aromata* de Cristóbal Costa, libro que consta en el catálogo de su biblioteca.<sup>27</sup> También se encuentra el *Supplementum Croniconum*, es decir, *Suma de todas las crónicas del mundo*, que Caro llama Bergomense por su autor, Jacobo

21 Étienvre 1978: nº76 y 29.

22 Étienvre 1978: nº 15.

23 Étienvre 1978: nº 100 y 207.

24 Étienvre 1978: nº 9, 31 y 44.

25 Étienvre 1978: nº 60.

26 Étienvre 1978: nº 357.

27 Étienvre 1978: nº 405.

Felipe de Bérghamo.<sup>28</sup> Sobre las escuelas sevillanas en época mozárabe, cita los testimonios de Paulo Sherlogo en su comentario al *Cantar de los Cantares*; una *Vida de san Ildefonso* de Diego Sánchez de Portocarrero, del que tenía en su biblioteca el *Nuevo catálogo de los obispos de la Santa Iglesia de Sigüenza*;<sup>29</sup> san Antonio, arzobispo de Florencia, autor de una *Chronica*; y la *Historia pontifical* de Gonzalo de Illescas. Finalmente trae la *Vida de don Francisco Ximénez* de Alvar Gómez de Castro y una biblioteca carmelitana, quizás la *Historia general del Carmen* de fray Diego de Caria, ya utilizada en similares circunstancias en el *Memorial de Utrera*.

Pero las fuentes que sostienen el gran entarimado de la obra son otras. Si las hasta ahora enumeradas aderezan y perfeccionan el conocimiento de Caro, estas conforman las bases documentales sobre las que trabaja y aparecen continuamente citadas en los *Varones insignes*. Empezaremos por la historia imprescindible en el seiscientos, la del padre Mariana, *Historiae de Rebus Hispaniae libri XXV*, que nuestro licenciado tenía entre sus libros.<sup>30</sup> Otro libro copiosamente utilizado en la primera parte de su obra es *Santos de la ciudad de Sevilla y de su arzobispado, que su santa iglesia metropolitana celebra* del padre Antonio Quintanadueñas, también presente en su biblioteca.<sup>31</sup> De ambas usa principalmente para la época antigua. En el período que va desde los Reyes Católicos hasta Felipe II, las fuentes fundamentales serán Matamoros y Arias Montano, aunque aquel también aparece al hablar de Vera y de las escuelas sevillanas. Alonso García Matamoros, que figura como personaje en la obra de Caro, está presente con su conocida obra *De adserenda Hispanorum eruditione sive De viris Hispaniae doctis. Narratio apologetica*, en que se hace elogio de los más destacados humanistas de la época. Caro poseía esta obra en la edición de Andrés Schott, dentro de su *Hispaniae illustratae, seu Rerum urbiumque Hispaniae, Lusitaniae, Aethiopiae et Indiae Scriptores varii*.<sup>32</sup> Por su parte, de entre la inmensa producción de Arias Montano, Caro utilizó los *Rethoricorum libri IV, heroico carmine*, donde encuentra, entre otras cosas, la mención de Pedro de Quirós que recordaba Vázquez Siruela. Pero la base fundamental de Caro es la *Hispaniae Bibliotheca* de Andreas Schott. La obra del jesuita holandés suministra a nuestro licenciado un elevado tanto por ciento de la suya, una autoridad fiable y un modelo a seguir en un género y temática concretos. En este sentido, sorprende el desconocimiento por parte de Caro del *Catalogus Clararum Hispaniae Scriptorum* de Valerio Andrés Taxandro, publicado en 1607 y que no menciona.

Entre las fuentes manuscritas, cabe señalar dos noticias recogidas por Caro en su obra. La primera se refiere a Redempto, testigo y cronista de la muerte de san

28 Étienvre 1978: nº 300..

29 Étienvre 1978: nº 419.

30 Étienvre 1978: nº 16.

31 Étienvre 1978: nº 378

32 Étienvre 1978: nº 276

Isidoro: «Consérvase este libro en la biblioteca de San Ildefonso, en Alcalá de Henares, en letra gótica, de antigüedad de más de 600 años».<sup>33</sup> La segunda propone a Velasco como autor del código Hispalense: «Uno de los instrumentos manuscritos que hoy se conservan en España, y por ventura el más antiguo, es el código Hispalense, que se halla en la Biblioteca Regia de San Lorenzo del Escorial. Está escrito en letras longobardas y parece haberlo escrito Velasco, y lo que contiene es la colección de 71 concilios de España y 92 epístolas decretales».<sup>34</sup> Con toda seguridad, Caro jamás tuvo acceso a los manuscritos citados, procediendo, por lo tanto, de fuentes secundarias.

Por último cabe señalar la existencia de un testimonio oral, cosa no del todo infrecuente en la obra de Rodrigo Caro. Este es el de Francisco de Medina sobre Sebastián Fox Morcillo: «Hasta aquí sabía yo por haberlo oído decir al maestro Francisco de Medina, cuyas letras y maduro juicio conoció esta ciudad. Después vi y leí sus libros, no sin grande admiración».<sup>35</sup> Como vemos, al testimonio oral se une el personal del mismo Caro, recurso que se intensifica a medida que los personajes tratados son más próximos a su tiempo. Traeremos algunos ejemplos: «Con mucho gusto mío honra esta sinopsis Alonso García Matamoros, porque, además del honor que le adquirieron su ingenio y letras a Sevilla, donde nació, entro yo en parte de esta buena dicha por ser deudo mío dentro del cuarto grado, porque fue primo hermano de Catalina Jiménez, mi abuela paterna, que, aunque nació en esta ciudad, sus mayores fueron de Utrera».<sup>36</sup> En otro momento recuerda que el tuvo el original de una obra de Mal Lara: «Esta comedia la representaron estudiantes en el convento de Nuestra Señora de Consolación en Utrera, de quien Joan de Malara fue muy devoto, y yo tuve mucho tiempo el original de esta comedia entre mis libros».<sup>37</sup>

Hay que destacar la presencia en la biblioteca de Caro de algunos catálogos de citas y autoridades, tan extendidos entre nuestros humanistas. Sin duda el más importante es la *Officinae Ioannis Ravissii Textoris epitome*, uno de los repertorios de citas más conocido junto con el de Nanius y el de Estobeo. Además del Ravissio Textor,<sup>38</sup> aparecen el *Divinorum Scriptorum iuxta sanctorum patrum sententias locuplelissimus thesaurus* de Juan Fernández,<sup>39</sup> los *Dicta sapientum* de Nebrija<sup>40</sup> o los *Aphorismi Confessoriorum ex doctorum setentiis collecti* de Manuel de Sa.<sup>41</sup> Sin

33 *Varones insignes*, «Redempto» 1.

34 *Varones insignes*, «Velasco» 1.

35 *Varones insignes*, «Sebastián Fox Morcillo» 2.

36 *Varones insignes*, «Alonso García Matamoros» 1.

37 *Varones insignes*, «Juan de Malara» 2.

38 Étienne 1978: nº 430 y 431.

39 Étienne 1978: nº 70.

40 Étienne 1978: nº 112.

41 Étienne 1978: nº 493.

embargo. en los *Varones insignes*, el intento de reducir las citas de Caro a estos catálogos ha sido vano, pues si, en el caso de las citas textuales, dos o tres de ellas pertenecen con seguridad a estos catálogos, la casi totalidad de sus fuentes se encuentran en su biblioteca, han sido libros consultados personalmente o se extraen de otros libros vistos por el autor.

El caso más interesante entre las fuentes de Caro y, a pesar de lo evidente, olvidado por la crítica, es el del elogio dedicado a Fernando de Herrera, en el que copia del más descarado modo el prólogo de Francisco de Rioja a los *Versos* de Fernando de Herrera, editados por Francisco Pacheco en 1619. Inicia el capítulo trayendo un testimonio personal que aleje toda sospecha: «Pero yo diré lo que entiendo, sin encarecimientos vanos, porque le conocí, aunque no le hablé, por ser yo muchacho cuando él era ya viejo; mas me acuerdo de lo que publicaba su fama». <sup>42</sup> No obstante, comienza el saqueo de manera inmediata:

Supo la lengua latina muy bien e hizo en ella muchos epigramas llenos de arte, pensamientos y modos de hablar escogidos de los mayores escritores antiguos. De la lengua griega tuvo mediana noticia. En las lenguas vulgares leyó los mejores autores, habiéndolas estudiado con cuidado; y todo esto hizo al mayor conocimiento de la lengua castellana, notando los modos de decir que tenían o novedad o grandeza. <sup>43</sup>

He aquí el texto expoliado:

Supo la lengua latina muy bien, y hizo en ella muchos epigramas, llenos de arte y de pensamientos y modo de hablar escogidos de los mas ilustres escritos antiguos. De la lengua griega tuvo más que mediana noticia [...]. En las lenguas vulgares, leyó los mejores autores, que también las estudió con cuidado; y todo en orden al conocimiento del habla castellana, en que leyó, con gran diligencia y observación, los escritores antiguos y modernos, notando las palabras y modo de decir que tenían o novedad o grandeza. <sup>44</sup>

La ingeniosa labor del licenciado Caro sigue por los mismos cauces al hablar de la prosa, aunque cambia el orden establecido por Rioja, dejando el catálogo de obras para el final. Nuestro amanuense, tras referir los versos castellanos del Divino, se toma un descanso para hablar del carácter «grave y severo» de su biografiado y del sentido ambiguo de su apodo. Pero tras recordar, como Rioja, el trabajo de Pacheco como editor, Caro, que desconocía la existencia de la impresión de

<sup>42</sup> *Varones insignes*, «Fernando de Herrera» 1.

<sup>43</sup> *Varones insignes*, «Fernando de Herrera» 2.

<sup>44</sup> «A Don Gaspar de Guzmán», f. \*r-v.

*Algunas obras*, hecha por el propio Herrera en 1582, vuelve a la carga y nos da la lista de obras en prosa no ya en el mismo orden, sino con idénticos comentarios:

*La batalla naval contra el turco en Lepanto*; y, por haber sido la primera relación estudio de pocas horas, la escribió segunda vez con más cuidado. Escribió notas a Garcilaso, en que descubrió su mucha lección, así de poetas griegos y latinos como de italianos y otras lenguas vulgares; y esta dio a la estampa viviendo. Trabajó una *Historia general de España* hasta la edad del Emperador Carlos V, la cual tuvo acabada por los años de 1590, y esta le pidió o la guardó algún curioso para honrar ajeno nombre.<sup>45</sup>

Antes Rioja había escrito:

...la batalla naval de Lepanto y las notas a Garcilaso. También trabajó en una historia general de España hasta la edad del emperador Carlos Quinto, que tuvo acabada los años de mil quinientos y noventa. Y volvió a escribir la misma batalla naval con más cuidado que antes (diligencia que hizo también en sus versos) por haber sido aquella relación trabajo de pocas horas. Y estas dos obras o se han perdido o guardado, por ventura, para honrar otro nombre.<sup>46</sup>

Nos habla Caro de la amplitud de conocimientos de Herrera y para ello vuelve a copiar literalmente otro lugar de Rioja. Por último, junto con un epigrama latino suyo hecho para el *Libro de retratos* de Pacheco, Caro, propenso a identificarse con sus héroes, escribe: «Las medras de todo esto fue solo un beneficio en la iglesia parroquial de San Andrés de esta ciudad. Pero en esta corta fortuna tuvo y tendrá muchos compañeros, porque la virtud todos la alaban, pero pocos la buscan y menos la premian».<sup>47</sup>

Pero en este entretejido de lo propio y lo ajeno que construye el licenciado Caro, enfrentado por esas fechas a Rioja con la cuestión del Dextro en términos punto menos que violentos, lo más curioso es la traslación de las opiniones que sobre la poesía castellana del Divino expone el secretario del conde-duque. Este vertió en su prólogo algunos reproches:

Los versos que hizo en la lengua castellana son cultos, llenos de luces y colores poéticos, tienen nervios y fuerza, y esto no sin venustidad y hermosura, ni carecen de afectos, como dicen algunos, antes tienen muchos y generosos, sino que se asconden y pierden a

<sup>45</sup> *Varones insignes*, «Fernando de Herrera» 6.

<sup>46</sup> «A Don Gaspar de Guzmán», f. \*v.

<sup>47</sup> *Varones insignes*, «Fernando de Herrera» 2.

la vista entre los ornatos poéticos, cosa que sucede a los que levantan el estilo de la humildad ordinaria. Los sentimientos del animo afectuosos, cuanto más delgados y sutiles, se deben tratar con palabras mas sencillas y propias, solo porque se descubran a los ojos y hieran el ánimo con su viveza. En fin, ellos se han de ofrecer, no se han de buscar entre las palabras. Quien vistiese un cuerpo muy apuesto y gentil, o sea en el arte o en la naturaleza, con demasiado ornato, no haría otra cosa que oscurecer y ocultar la hermosura de sus partes.<sup>48</sup>

Rioja parece censurar de algún modo el artificio herreriano, abogando por un modelo estético más sencillo. Y Rodrigo Caro no perdonará la ocasión: «En lo que escribió en verso, a que más le llamaba su genio, los que pueden conocer mejor este género, hallan que sus versos castellanos son cultos, llenos de luces y colores poéticos, tienen nervios y fuerza, y esto no sin venustidad y hermosura». Hasta aquí Caro se ha limitado a copiar, pero inmediatamente iniciará su ataque a Rioja bajo la acusación de indocto y entregado a los gustos soeces del populacho: «Bien es verdad que lo que escribió, que no fue poco, por no ser vulgar ni común, es poco apetecido de los que sienten con el vulgo, que no pueden juzgar lo recóndito de su erudición».<sup>49</sup>

La actitud de Caro resulta sorprendente. Si por un lado critica la, según él, pobre erudición de Rioja, por otro le da autoridad al utilizar su prólogo como fuente. Las acusaciones son las mismas que, de forma anónima, vertió en su *Defensa de Dextro contra Aristarco*. Y es que las relaciones entre ambos poetas fueron empeorando paulatinamente desde que Rioja fuera nombrado secretario del valido y marchara con él a la corte. Todavía en 1634, Caro escribe respecto a una traducción de aquel: «Declarola así el coronista Francisco de Rioja, insigne ornamento de esta ciudad, que, para que todos estimen el acierto de la interpretación, basta darle autor tan calificado».<sup>50</sup> Sin embargo, al arreciar la polémica en torno a la veracidad de Dextro, las críticas de Caro, que antes se limitaban a su epistolario, alcanzan a textos públicos, aunque siempre lo harán de forma atenuada, bien por el anonimato, bien, como en este caso, por el ataque soterrado, pero directo.

### 3. UNA OBRA HISTÓRICA

Para seleccionar a su biografiados, Caro adoptó un criterio diacrónico. Desde Trajano hasta el cardenal Juan de Lugo, asistimos al paso de la historia, cifrada en la personalidad de unos hombres a los que su sabiduría o su literatura había salvado del olvido. Y es así, como vencedores del tiempo, como el autor los presenta. El concepto de la historia que Caro desarrolla en buena parte de su obra,

48 «A Don Gaspar de Guzmán», f. \*v-\*\*r.

49 *Varones insignes*, «Fernando de Herrera» 3.

50 *Antigüedades y principado*, f. 52r.

no es otro que el de narrar la vida de los mejores. El movimiento histórico no dependerá tanto de las acciones de un pueblo, como de una cadena de hombres cuyas figuras escalonan el pasado y se convierten en cimas ideales para naciones y ciudades. Fue esta idea que llevó a Caro a la confección de su catálogo, más cercano en muchos casos de las vidas de santos que a un verdadero diccionario de los hombres de letras sevillanos, pues los paradigmas presentados son más vitales que literarios. La heroificación del erudito subyace a todo este mundo, que precisa de una ininterrumpida línea de hombres que marquen las pautas de la historia. Esta necesidad lleva a Caro a cubrir las lagunas en las que no ha encontrado alguna figura poderosa:

En Sevilla, cabeza de la Turdetania, colonia y convento jurídico, de gran concurso y comunicación así con naturales como con extranjeros que a ella venían de todo el orbe, nacerían en tantos siglos y edades mucho número de varones doctos y eminentes que ilustraron sus tiempos y su patria; mayormente que aquellos grandes filósofos y doctísimos turdetanos –así les llama Estrabón–tenían escritos en su lengua libros de leyes, poesías e historias, como ellos contaban, de seis mil años. ¡Quién puede poner duda que, en las espesas tinieblas de tantas mudanzas de siglos y naciones, perecieron grandes obras y secretos de naturaleza y otras memorias de los ingenios hispalenses, escritas o ya en aquella lengua o en la latina, cuyos libros perecieron con sus nombres!<sup>51</sup>

Del mismo modo tiene que introducir el capítulo de «Antiguísimas escuelas de Sevilla» para, basándose en dos inscripciones de dudosa interpretación, demostrar la continua herencia de sabiduría en la ciudad, desde Trajano hasta él mismo, incluso durante la invasión árabe: «Siempre hubo en Sevilla hombres doctos, ora fuese continuación de sus antiguísimas escuelas, ora por la comodidad y templanza del aire de esta ciudad. Esto parece ser cierto, pues, aun en el miserable tiempo de su captividad, hubo hombres muy doctos, así de los moros como de los cristianos».<sup>52</sup>

Los *Varones insignes*, aun conformando una línea histórica continuada, pueden dividirse en tres períodos: 1. desde Roma hasta la Edad Media, que abarcaría las trece primeras biografías, desde Trajano a las escuelas sevillanas; 2. desde los Reyes Católicos hasta Felipe II, con las catorce biografías que se incluyen entre las de Fortún García y Fernando de Herrera; y 3. la última parte, que dejó en un apuntamiento y corresponden, según el propio Caro, a los «Hombres insignes en letras que florecieron en la ciudad de Sevilla desde los tiempos del rey don Felipe

51 *Varones insignes*, «San Isidoro» 1.

52 *Varones insignes*, «Vera» 1.

II hasta don Felipe IV, que hoy reina», con veintitrés biografías, que van desde Pedro de Medina a Juan de Lugo.

Entre las cincuenta biografías que responden a los encabezamientos del manuscrito, se incluyen, dentro del apartado dedicado a Vera, dos varones insignes que ocupan más espacio que aquel: Clemente y Juan. Del mismo modo, en el capítulo de Sebastián Fax Morcillo, se menciona a su hermano Francisco como también insigne en letras, por lo que podríamos considerar cincuenta y tres los autores catalogados por Caro. Fuera de la inclusión del médico Avicena y del matemático Geber, ambos árabes, destaca el criterio de inclusión para con Trajano y Teodosio, que no aparecen en el catálogo de las *Antigüedades*. Años después se decidió a incluir al primero como defensor de las letras y al segundo, al que califica de «medianamente instruido», como buen cristiano y respaldado, en ambos casos, por la autoridad de Andrés Schott. Llama la atención —conforme a la época en que escribió Caro— asimismo la presencia entre los varones de dos mujeres: «Doña Marcelina, doncella de la collación de San Vicente, que, casi sin maestro, sabe muy bien la lengua latina, griega, hebrea y italiana, y por sí misma aprendió matemáticas, siendo mujer pobre y recogida» y «Doña Ana Caro, insigne poeta, que ha hecho muchas comedias, representadas en Sevilla, Madrid y otras partes con grandísimo aplauso, y ha hecho otras muchas y varias obras de poesía, entrando en muchas justas literarias, en las cuales casi siempre se le ha dado el primer premio».<sup>53</sup>

Una de las cuestiones más interesantes respecto a la obra es establecer el criterio selectivo de Caro, principalmente para los últimos biografiados. Si es fácil suponer que, en la antigüedad, se limitara a buscar los hombres más destacados en letras sin distingo alguno, más problemático resulta justificar importantísimas ausencias entre sus contemporáneos. Baste recordar casos como los de Francisco de Rioja o Francisco de Medrano. Si repasamos con detenimiento el catálogo de Caro, podremos comprobar que todos los personajes han muerto antes de 1647, año de la propia muerte del autor, excepción hecha de Juan de Lugo, fallecido en 1660 y último de la lista. Resulta igualmente problemática la presencia de doña Marcelina y doña Ana Caro, de las cuales habla en presente. Y, en efecto, Nicolás Antonio escribe de la segunda: «tempore nostro poesim coluit», para especificar la contemporaneidad de la escritora.<sup>54</sup> Estos tres casos pueden justificarse por su misma excepcionalidad, tanto por ser dos mujeres, una sabia y otra escritora, como por la dignidad eclesiástica de Juan de Lugo, del que Caro afirma que lo pone en último lugar, aun cuando «ha de ser el primero, porque lo es en dignidad». Al respecto apunta su continuador, Diego Ignacio de Góngora:

<sup>53</sup> *Varones insignes*, «Hombres insignes en letras que florecieron» 18 y 19.

<sup>54</sup> Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova*, II, p. 334.

En el apuntamiento del doctor Rodrigo Caro decía que el señor cardenal de Lugo se había de poner el primero, como primero en dignidad, y acaso se puso aquí el último porque, como estaba solo apuntado al margen, se pusieron los otros primero por cerrar el número de los hijos de Sevilla de que trabajaba en juntar con el nombre y la memoria de tan eminente varón.<sup>55</sup>

Vemos, pues, que la presencia de Lugo en el manuscrito original, que copia Góngora, era marginal. Algo más justifica la tesis de que Caro solo pretendía incluir, en principio, personas muertas, y es que, en el capítulo IX del libro III del *Memorial de Utrera*, «De algunos varones insignes en letras», encontramos una explícita declaración:

No pongo aquí los hombres de letras que ahora viven, que en todo género de ciencias se pueden comparar, y aun llevan ventaja a los ya dichos, porque la envidia mordedora no tenga aquí de qué asir.<sup>56</sup>

Si Caro no hace mención expresa de este criterio en su prólogo, puede deberse al carácter provisional de este. Cabe ahora, sin embargo, preguntarse cómo se justifica la ausencia de Francisco de Medrano. Caro no habría de incluir a Rioja, que aparece fantasmagóricamente en la obra, por estar vivo y ser su contrario en varias cuestiones, pero la ausencia de Medrano resulta difícilmente explicable, si tenemos en cuenta que había muerto en 1607. Agustín del Campo, al tratar de la relación entre el soneto de Medrano a Itálica y la canción sobre el mismo asunto de Rodrigo Caro, se pregunta «¿Fueron amigos los dos poetas?», a lo que responde a lo largo de varias páginas:

En un ambiente tan cargado de fervores intelectuales (no siempre bienintencionados), de preocupaciones artísticas como la Sevilla de entonces, era muy difícil que dos personalidades acusadas –Rodrigo Caro, sacerdote y arqueólogo, coleccionista de antigüedades, poeta en latín y en romance; don Francisco de Medrano, sacerdote, gran devoto de Horacio y los antiguos, altísimo poeta– se desconocieran.<sup>57</sup>

Sin embargo, Dámaso Alonso ni se plantea la posibilidad, entre otras cosas porque Caro, en esas fechas, aún vivía en Utrera y solo se trasladaba a Sevilla por negocios. Recuerda del Campo la sonada ruptura de Medrano con la Compañía

<sup>55</sup> *Varones insignes en letras*, p. 76.

<sup>56</sup> *Memorial de Utrera*, p. 22.

<sup>57</sup> Campo 1975: 89.

de Jesús, que no pudo pasar desapercibida a Caro, quien, a su vez, tenía excelentes relaciones con los jesuitas.<sup>58</sup> Por otro lado tuvieron numerosas amistades comunes, pero solo aparecen conjuntamente citados en la famosa carta de Calatayud a don Juan de Fonseca y por motivos diferentes. Agustín del Campo, para justificar la influencia del soneto sobre la canción, concluye: «No puedo probar nada; sin embargo, estoy convencido de que Medrano y Caro se conocieron personalmente. Acaso surgió entre los dos una de esas oscuras antipatías, tan pródigas entre escritores, que matan lo que pudo llegar a ser estrecha amistad».<sup>59</sup> Pero no deja de sorprender que en el epistolario conservado de Caro jamás se mencione su nombre. Y más extraña parece su no inclusión entre los varones insignes en letras de Sevilla, ya que Medrano había muerto cuarenta años antes. Si llegaron a conocerse, su amistad no debió ser muy estrecha. Solo cabrían tres explicaciones: el desconocimiento, el enfrentamiento personal o la creencia de nuestro autor de que Medrano hubiese nacido en otra ciudad.

Esto nos lleva a plantear en qué momento se encontraba la elaboración de la obra cuando murió su autor. Desde luego aquella quedó inacabada, incluso en alguno de los elogios iniciales, generalmente más desarrollados. Además, de la última parte solo conservamos la escueta relación de los nombres que pensaba incluir. La cuestión está en ver si el proyecto de Caro llegaba más lejos. Diego Ignacio de Góngora así lo pensó:

Quien lo copia (como hijo de esta nobilísima ciudad) también llora que este insigne escritor no perfeccionase esta obra, a que se había dedicado en gloria de Sevilla; pues además que el poco número de los que pone en este libro da a entender cuán a los principios lo dejó, por la nota que en él está a su principio, escrita de letra del doctor don Martín Vázquez Siruela, racionero de la santa Iglesia de esta ciudad, y íntimo amigo del autor, se comprueba, pues dice que, pocos días antes de su muerte, vino a él, alegre, a decirle que había hallado que Pedro de Quirós fue hijo de Sevilla.<sup>60</sup>

Pero, casi con toda seguridad, podemos afirmar que el adicionador se equivoca y que conservamos el proyecto exacto de Caro, aunque no su redacción definitiva. Varios puntos nos llevan a pensarlo. En primer lugar está la misma intención del autor a la hora de limitar su obra a personajes muertos. Por otro lado, las palabras dedicadas a Juan de Lugo, haciendo un juego de ingenio entre el último en posición y primero en dignidad, muestran que Caro pretendía cerrar su obra con él. Y está, además, la existencia de un prólogo, que generalmente no se redacta hasta

58 Cfr. Alonso 1948: I, 65-66.

59 Campo 1975: 94.

60 *Varones insignes en letras*, p. 4.

haber concluido o, al menos, perfilado la obra. Así pues conservamos el proyecto completo de su biblioteca sevillana, que, por su brevedad, hace bien en llamar sinopsis.

Uno de los temas más curiosos, desde la perspectiva histórica, es el de los errores de Caro, generalmente más frecuentes en los personajes antiguos. Estos deslices no son achacables tanto al criterio del autor, como al modo de interpretar la historia en la época y a las fuentes de información. Incluso se puede comprobar que, como historiador, Caro ya trabaja con un afán científico y con buenos paradigmas a la hora de enjuiciar los hechos.

El primer error es hijo de toda una vida: la carta de naturaleza hispalense de Silio Itálico, que no nació en Itálica, como pretendía nuestro licenciado. A la vez, Caro atribuye a Teodosio I el Grande el Código Teodosiano, cuando su verdadero autor es Teodosio II, nieto de aquel. Como san Leandro, san Fulgencio nació en Cartagena. Tampoco nacieron en Sevilla Avicena y Geber, pues aquel lo hizo en Afsana, cerca de Bujara, y este en Kufa. No obstante, Caro parece ser consciente de lo dudoso de este nacimiento, cuando lo presenta en forma de polémica:

El nacimiento de Avicena bien sé que está controverso, porque unos dicen que nació en Arabia, otros que en Córdoba, otros que en Sevilla. Otros hacen dos Avicenas. En contienda que no es mucho el interese, poco se puede perder, mas como el don natural de la sabiduría, que el Sumo Hacedor de las cosas y padre de los hombres, aun en los enemigos, es digno de reverencia y estimación, Sevilla no quiere perder su derecho.<sup>61</sup>

Ya hemos señalado la dificultad en la interpretación de las inscripciones que avalan la existencia de las escuelas sevillanas. Mas importante, dado su interés por él, es un error respecto al origen de Arias Montano. Ya en su prefacio a las *Antigüedades*, Francisco Morobelli llama a Pacheco y Arias Montano «hijos adoptivos de Sevilla», mientras Caro los hace naturales de la ciudad. Salvo este error la biografía del polígrafo es una de las más documentadas, destacando la completa relación de sus obras. También atribuye a Argote de Molina la obra capital de don Juan Manuel: «Escribió *Las noblezas del Andalucía* y el *Conde Lucanor*».<sup>62</sup> Esta última atribución resulta sorprendente, pues Caro tenía en su biblioteca la edición que Argotea hizo de la obra, siendo poco probable la confusión que se deduce del texto.<sup>63</sup>

Otro de los desconocimientos más atractivos es el de *Algunas obras*, publicadas por Fernando de Herrera: «Mientras él vivió no imprimió sus poesías», afirma

61 *Varones insignes*, «Avicena» 1.

62 *Varones insignes*, «Gonzalo Argote de Molina» 1.

63 *Étienvre* 1978: n° 380.

Caro.<sup>64</sup> Además de la proximidad temporal y la importancia de la figura, hay que señalar que Pacheco recuerda la existencia de esta edición en su elogio de Herrera para el *Libro de verdaderos retratos*, en el que Caro colaboró con un epigrama, recogido luego en sus *Varones insignes*. Esto hace que el olvido sea difícilmente justificable. Aun así y a pesar de compartan el elogio de doce personajes, Caro no parece tomar su información del libro de Pacheco. A don Diego de León, natural de Utrera, lo llama «obispo colubricense», apelativo que censura Nicolás Antonio, dirigiéndose probablemente a nuestro autor:

Interfuit episcopus Colimbriensis (hoc est titulari die II Octobris Anno MDLX creatus, non Columbricensis aut Columbriensis) Concilio Tridentino, qua dignitatis apellatione eum vocat inter alios catalogus eorum qui eidem sacro concilio interfuerunt, ac Rodericus Caro, civem suum, laudam in Notis ad Dextri Chronicon fol. LXXVIII.<sup>65</sup>

Por último, el mismo Antonio hace madrileño al cardenal Juan de Lugo y Quiroga en contra de Caro, tal como recuerda su primer continuador.

Apesar de estos errores, no excesivos en número y generalmente explicables, los *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla* tienen un gran valor documental, reservado generalmente para los autores más próximos en el tiempo a Caro. Aunque a menudo se limite a copiar o traducir sus fuentes, recoge bastantes noticias curiosas, casi siempre ajenas a la literatura propiamente dicha, que son fruto de la cercanía o del conocimiento de los biografiados. En este sentido, destacan los capítulos dedicados a Pedro Mexía, Juan de Mal Lara, Arias Montano o Jerónimo Chaves. La obra de Caro, sin embargo, aún dista mucho del valor documental de la *Bibliotheca Hispana* de Antonio, bien por quedara imperfecta, bien por perseguía otros objetivos. Como hemos dicho, Caro se interesa más por el hombre que por su literatura, y su intención es más moralizadora que histórica.

En la época en que Caro escribe, la historia es aún un género de la literatura y la forma sigue siendo un elemento esencial en la configuración de las obras. Pero es en este momento cuando se inicia la escisión en favor de un mayor rigor en lo narrado y, generalmente, en detrimento de la calidad de la prosa. En el caso de los *Varones insignes*, nos encontramos ante una de las producciones de menos valor literario de Rodrigo Caro. La prosa resulta lenta, el elogio se transforma en enumeración y, en muchos casos, se deja sentir el carácter de traducción de una fuente latina. Aun así, hemos de tener en cuenta que la mejor prosa de Caro, como sucede en su poesía, no es fruto de una fácil naturaleza, sino de un laborioso y

<sup>64</sup> *Varones insignes*, «Fernando de Herrera» 5.

<sup>65</sup> Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova*, I, p. 293.

lento ejercicio de lima. Así, no solo en el contenido, también en la forma, la obra se muestra apenas esbozada. Si por un lado la prosa se desplaza en muchos casos hacia lo meramente documental, por otro asistimos a la repetición continua de las mismas estructuras sintácticas. Los pasajes mejores son aquellos que muestran una prosa sencilla y clara, sin ninguna pretensión literaria, que remiten a textos como el *Memorial de Utrera*.

Caro dejó definitivamente perfiladas algunas biografías, como la de Benito Arias Montano, sin duda la más elaborada del libro. Así podemos ver como el licenciado se transforma al escribir sobre la naturaleza que rodeaba el retiro del sabio extremeño en la peña de Alájar:

Allí tenía colgadas unas campanillas, por cuyo toque entendían los que estaban en el aldea de Alhajar, que está en un valle profundo, junto a la misma peña, a quien o a cuantos llamaba, y acudían luego subiendo a la peña por la ladera que cae hacia oriente, que blandamente se levanta hasta la puerta de todo el edificio; y esta subida tiene por ambas partes dos órdenes de álamos y por medio de cada lado van dos acequias de agua que sale de la hermosísima gruta, que riega todo lo que está en el área, casas, huertas y viñas; y con lo que descende por esta hermosa subida se riegan muchas huertas del aldea de Alhajar.<sup>66</sup>

Pero no hay que engañarse, los *Varones insignes* no son sino breves apuntes sobre los que iniciar un trabajo más ambicioso en forma y contenido. La muerte le impidió rematar la obra.

#### 4. CARO Y SUS CONTINUADORES: HUMANISMO Y HUMANIDADES EN SEVILLA

El objetivo primordial de Caro fue el de establecer una línea continua de cultura sevillana, que arrancaba en la antigüedad turdetana y romana para finalmente enlazar con el último humanismo, que él mismo había conocido y del que se sentía partícipe y heredero. La antigüedad aparece como una justificación, como el paradigma de la nueva Roma en la que pretendían convertir a la ciudad de Sevilla. La nómina de personajes letrados sevillanos que hace Caro ha de entenderse, pues, en sucesión ininterrumpida: Trajano, Adriano, Silio Itálico, Teodosio, san Isidoro, san Fulgencio, Redempto, Félix, Velasco, el obispo Vera, Avicena, Geber, las antiquísimas escuelas de Sevilla, Fortunio García, Pedro Mexía, Sebastián Fax Morcillo, fray Bartolomé de Las Casas, Pedro de Quirós, Pedro Vélez de Alcocer, Alonso García Matamoros, Juan de Mal Lara, Gonzalo Ponce de León Ribera, Benito Arias Montano, Gonzalo Argote de Molina, don Álvaro de Portugal, Jerónimo Chaves, Fernando de Herrera, Pedro de Medina, don Pedro Ponce de León,

<sup>66</sup> *Varones insignes*, «Benedicto Arias Montano» 10.

Diego de León, el jesuita Juan de Pineda, el padre Diego Ruiz de Montoya, don Fernando de Guzmán Mexía, Baltasar del Alcázar, Juan de la Cueva, Mateo Alemán, Diego Girón, Francisco Pacheco, fray Diego de Ávila, fray Pedro de Valde-rrama, el maestro Farfán, fray Fernando de Santiago, fray Luis de Rebolledo, fray Pedro Maldonado, la erudita doña Marcelina, doña Ana Caro, Juan de Arguijo, Juan de Salinas, Gaspar Vélez de Alcocer y el cardenal Juan de Lugo.

A los trece personajes que ocupan el espacio histórico que va desde la época romana hasta el reinado de los Reyes Católicos, hay que unir el extenso capítulo dedicado a unas supuestas escuelas sevillanas que se mantienen bajo el imperio romano, el poder visigodo y la invasión árabe. Se trata de un notable esfuerzo por parte de Rodrigo Caro para dar una base histórica al humanismo sevillano, que aparece como el objetivo esencial de su tratado. La intención de los *Varones insignes* en letras es hacer con la ciudad de Sevilla lo que Alonso García Matamoros había hecho previamente con el humanismo español, un panegírico que demostrara su existencia y justificara, al tiempo, la propia actividad intelectual del autor. El *De adserenda hispanorum eruditione, sive de viris Hispaniae doctis, narratio apologetica* o el libro de Caro no son otra cosa que extensas relaciones de eruditos o poetas semidesconocidos. Por su parte, Caro trata de tender un lazo común entre todas las manifestaciones de la cultura sevillana, especialmente en lo correspondiente a los siglos XVI y XVII. Así, al ocuparse del jurisconsulto Fortún García de Ercilla, le recuerda como abuelo del autor de *la Araucana*, Alonso de Ercilla, o hace mención del propio Alonso García Matamoros como su pariente y como el defensor de las buenas letras españolas, papel que él se reservaba para con las sevillanas:

Con mucho gusto mío honra esta sinopsis Alonso García Matamoros, porque, además del honor que le adquirieron su ingenio y letras a Sevilla, donde nació, entro yo en parte de esta buena dicha por ser deudo mío dentro del cuarto grado, porque fue primo hermano de Catalina Jiménez, mi abuela paterna, que, aunque nació en esta ciudad, sus mayores fueron de Utrera. Ambas patrias se hallan dichosas con tal hijo, pues no solamente las honró, pero defendió a toda España contra la calumnia de algunos extranjeros, que, ofendidos o envidiosos de su glorioso y temido nombre, alabando las proezas de sus invencibles armas, culpaban los ingenios, como si fueran de los escitas o garamantas.<sup>67</sup>

Otra de las intenciones de Caro era establecer un parangón del humanismo sevillano y el foráneo. No en vano se esfuerza en recordar los éxitos de los eruditos hispalenses en universidades extranjeras o sus relaciones con sabios de distintas

67 *Varones insignes*, «Alonso García Matamoros» 1.

nacionalidades. De Fortún García hace memoria de sus disputas jurídicas en Bolonia, Siena y Roma; menciona la correspondencia de Pedro Mexía con Erasmo de Rotterdam, «el cual juntamente le remitió una copia de su retrato de mano de un excelente pintor», y añade: «esta copia vi yo en esta ciudad, en la librería de Joan de Torres Alarcón, bien conocido en ella por los libros que juntó, con otras muchas curiosidades y antiguos manuscritos»;<sup>68</sup> también recuerda los éxitos académicos de Sebastián Fox Morcillo en el Colegio Trilingüe de Lovaina y su amistad con los catedráticos Cornelius Valerius y Petrus Nanneus; don Gonzalo Ponce de León es mencionado como teólogo, erudito en la curia romana y como cubiculario secreto de Pío V; de Arias Montano se señalan sus estancias en Flandes y Roma, su relación con Justo Lipsio y con «los mayores personajes de Europa».<sup>69</sup> Todo ello contribuye a dar fuste y aliento al humanismo sevillano, que, para cuando Caro escribe, estaba bien necesitado de ello.

Siguiendo de cerca el texto de García Matamoros, Rodrigo Caro distingue dos generaciones en el humanismo español, correspondientes a otras tantas en Sevilla. La primera estaría integrada por Fox Morcillo, Pedro Mexía o Pedro de Quirós, al tratar del cual hace índice de los más destacados humanistas españoles que vivieron entre los reinados de los Reyes Católicos y Carlos I:

Fueron los fines de los tiempos de los Reyes Católicos y todos los del emperador Carlos V abundantes de hombres doctos en toda ella, no solo en la teología, leyes y cánones, filosofía y medicina, sino también en buenas letras y estudios de humanidad, porque casi fueron contemporáneos Antonio de Nebrija, restaurador de las Camenas y musas latinas en las Españas, y Hernán Núñez Pinciano, caballero del hábito de Santiago, Joan Ginés de Sepúlveda, Andrés Resende, Aquiles Estacio, Bartolomé Quevedo, Álvaro Gómez, Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona, y otros doctísimos varones en todas facultades. No le cupo pequeña parte a Sevilla de esta buena dicha, porque tuvo los que hemos escrito y veremos.<sup>70</sup>

Cuando llega a la figura de Alonso García Matamoros, va a establecer una segunda generación. Es la que corresponde a los últimos discípulos del erasmismo, los que ya vivieron y participaron del auge de la Contrarreforma o llegaron a sufrir los rigores inquisitoriales. En Sevilla, sus representantes serían Juan de Mal Lara, Arias Montano, Fernando de Herrera o Pedro Vélez de Guevara, cuyas vidas y obras ocupan la segunda mitad del siglo XVI, coincidiendo con el reinado de Felipe II:

<sup>68</sup> *Varones insignes*, «Pedro Messía» 3.

<sup>69</sup> *Varones insignes*, «Benedicto Arias Montano» 12.

<sup>70</sup> *Varones insignes*, «Pedro de Quirós» 1.

Habíalos en aquella edad muchos, y las letras, así divinas como humanas, tenían gran lucimiento, y las universidades se frecuentaban con copia de maestros y discípulos, todos alentados por el premio que cada uno para sí esperaba. Y, a la verdad, entonces se atendía mucho más a los méritos, y así se vieron contemporáneos en España, Arias Montano, Covarrubias, fray Domingo de Soto, Vallés, Antonio Gómez, Ambrosio de Morales, Sánchez el Brocense; en sola la Compañía de Jesús, Salmerón, Vázquez, Suárez; en Roma, Antonio Agustín, Pedro Chacón y otros innumerables.<sup>71</sup>

No solo da cabida Caro en su nómina al puro humanismo y la erudición, sino que también se ocupa de personajes centrados en el estudio jurídico, como Fortún García. Curiosamente también hace mención Caro como hombre insigne en letras del cosmógrafo Jerónimo Chaves, representante del nuevo espíritu científico que la segunda mitad del XVI había traído a Sevilla.

El elogio del humanismo no acaba con el mismo libro, pues se trataba de una defensa del quehacer intelectual del propio Caro y sus contemporáneos. Por eso mismo no tiene inconveniente en invitar a que otros sevillanos mantengan encendida la antorcha del trabajo intelectual y prosigan su investigación: «Si no pusiere todos los que ha habido, será culpa o infelicidad mía —escribe en el prólogo de la obra—, que, deseándolo, no llegaron a mi noticia; mas esto tiene fácil remedio, pues el lector puede añadir los que quisiere».<sup>72</sup>

La invitación fue recogida con prontitud, y en 1686 se inician una serie de adiciones a su obra, que pusieron las bases para catálogos más amplios. El primer continuador fue Diego Ignacio de Góngora. En ese año de 1686, tras copiar el autógrafo, comenzó el proceso de adiciones con ciento cincuenta y cuatro nuevos personajes, de los cuales ciento treinta y tres están tomados de la *Bibliotheca* de Nicolás Antonio. Al haber muerto Góngora sin fin alizar la obra, el encargado de culminar su labor fue un dominico interesado en cuestiones biográficas, fray José de Muñana, que por esos momentos preparaba un catálogo de hijos ilustres de Sevilla. El último continuador, en el estricto sentido del término, fue Juan Nepomuceno González de León, supernumerario de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, que añadió nueve biografías y un considerable número de notas. Fernando de Valderrama, bajo el pseudónimo de Fermín de Arana y Varflora, utilizó estos manuscritos como base para su obra *Hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras, armas, artes o dignidad*. En su prólogo deja constancia de ello:

El doctor Rodrigo Caro dejó un manuscrito de los *Varones Ilustres de Sevilla*, aunque ciñéndose solo a los literatos [...]. El reveren-

71 *Varones insignes*, «Alonso García Matamoros» 2.

72 *Varones insignes*, «Prólogo» 10.

do padre maestro fray Josef de Muñana, doctor en sagrada teología y catedrático de prima en el Colegio Mayor de Santo Tomás, trabajó una apreciable colección de sevillanos memorables, e igual obra emprendió don Diego Ignacio de Góngora, familiar del Santo Oficio, pero por desgracia nada de esto se ha impreso y los originales y sus copias se guardan por pocos y se desean por muchos.<sup>73</sup>

La obra de Valderrama fue continuada por don Justino Matute y Gaviria con sus *Adiciones y correcciones a los hijos ilustres de Sevilla en santidad, letras, armas, artes y dignidad de Fermín Arana y Varflora*, que no vieron la luz hasta 1886. Todos contribuyeron de algún modo a crear una determinada imagen de la ciudad y un hilo unificador para la cultura sevillana. Eso hizo posible que, a pesar de las enormes diferencias, Caro se sintiera heredero de Arias Montano o que, más tarde, Alberto Lista no dudara en considerarse continuador fiel de Fernando de Herrera y Francisco de Rioja.

73 Valderrama, *Hijos de Sevilla*, p. 3.

## BIBLIOGRAFÍA

---



- Acosta, Cristóbal de, *Tratado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales*, Burgos, Martín de Victoria, 1578.
- Alonso, Dámaso, *Vida y obra de Medrano*, Madrid, CSIC, 1948, 2 vols.
- Ambrosio de Milán, san, *Los seis días de la creación*, Madrid, Ciudad Nueva, 2011.
- Antolín, Guillermo, *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial*, Madrid, Imprenta Helénica, 1910, 2 vols.
- Antonio de Florencia, san, *Chronica*, Lyon, Aegidius y Jacobus Huguetau, 1545.
- Antonio, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Nova*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1783-1788, 2 vols.
- , *Bibliotheca Hispana Vetus*, Madrid, Viuda y herederos de Joaquín Ibarra, 1788, 2 vols.
- Arias Montano, Benito, *Los Retoricorum libri quattuor*, ed. Violeta Pérez Custodio, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1984.
- , *Antigüedades Hebraicas. Tratados exegéticos de la Biblia Regia. Antiquitatum Iudaicarum libri IX. Apparatus sacer*, Huelva, Universidad de Huelva, 2013.
- Bardon, Henry, *La littérature latine inconnue*, Paris, Librairie C. Klincksieck, 1956, 2 vols.
- Barrera, Cayetano Alberto de la, *Poesías de D. Francisco de Rioja, corregidas con presencia de sus originales, añadidas e ilustradas con la biografía y la bibliografía del poeta*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1867.
- Bataillon, Marcel, *Erasmus y España*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1799.
- Bérgamo, Jacobo Felipe de, *Suma de todas las crónicas del mundo*, Gorge Costilla, 1510.
- Bibliotheca Carmelitana, notis criticis et dissertationibus illustrata*, Orléans, J. Rouzeau-Montaut y M. Couret de Villeneuve, 1752, 3 vols.
- Bonneville, Henry de, *Le poete sevillan Juan de Salinas (1562?-1634 ). Vie et oeuvre*, Paris, PUF, 1969.
- Campo, Agustín del, «Problemas de la Canción a Itálica» en *Revista de Filología Española*, 41 (1975), pp. 47-139.

- Cantarero de Salazar, Alejandro, «Reexamen crítico de la biografía del humanista Sebastián Fox Morcillo (c. 1526- c. 1560)», *Studia Aurea*, 9 (2015a), pp. 531-564.
- Cantarero de Salazar, Alejandro, «Aproximación a la tradición editorial de la obra de Sebastián Fox Morcillo: Primer repertorio tipobibliográfico», *Camenae*, 17 (2015b), pp. 1-31.
- Caro, Rodrigo, *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla, y Corografía de su convento jurídico*, Sevilla, Andrés Grande, 1634.
- , *Papeles y cartas pertenecientes a Rodrigo Caro*, Biblioteca Capitular y Colombina, Ms. 58-1-09.
- , *Obras*, Sevilla, Sociedad de Bibliófilos Andaluces, 1883-1884, 2 vols.
- , *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla. Epistolario*, ed. Santiago Montoto, Sevilla, Real Academia Sevillana de Buenas Letras, 1915.
- , *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla*, ed. Luis Gómez Canseco, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1992.
- , *Poesía castellana y latina e inscripciones originales*, ed. Joaquín Pascual Barea, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2000.
- Casiodoro, *Casiodorus Senatoris Variarum*, ed. T. Mommsen, en *Monumenta Germaniae Historica. Auctores Antiquissimi. XII*, Zurich, Weidmann, 1972.
- Castro Díaz, Antonio, *Los Coloquios de Pedro Mexía*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1977.
- Catalán, Diego y Andrés, M<sup>a</sup> Soledad de, *Edición crítica del texto español de la Crónica de 1344 que ordenó el Conde de Barcelos don Pedro Alfonso*, Madrid, Gredos, 1971.
- Catalogo de la biblioteca del Seminario de Vitoria. Tomo I: Manuscritos, fotocopias de manuscritos, incunables*, Vitoria, [s.n.], [1952]. <http://www.liburuklik.euskadi.net/handle/10771/28086>.
- Cervantes, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Luis Gómez Canseco, Stein bei Nürnberg, Clásicos Hispánicos, 2015.
- Colección de cánones y de todos los concilios de la Iglesia de España y de América*, ed. Francisco Antonio González y Juan Tejada y Ramiro, Madrid, Anselmo Santa Coloma, 1850.
- Cueva, Juan de la, *Conquista de la Bética*, Sevilla, Francisco Pérez, 1603.
- , *Viaje de Sannio*, ed. José Cebrián, Madrid, Miraguano, 1990.
- Decock, Win, *Theologians and Contract Law: The Moral Transformation of the Ius Commune (ca. 1500-1650)*, Leiden, Martinus Nijhoff, 2013.

- Díaz Díaz, Gonzalo, *Hombres y documentos de la filosofía española*, Madrid, CSIC, 1980-2003, 7 vols.
- Domínguez Domínguez, Aurora ed., Fray Juan Farfán, *Dichos agudos y graciosos*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1996.
- Escabias, Juana, «Ana María Caro Mallén de Torres: Una esclava en los corrales de comedias del siglo XVIII», *Epos*, 28 (2012), pp. 177-193.
- Escobar Borrego, Francisco ed., Juan de Mal Lara, *Poesía dispersa (vernácula y latina)*, México, Frente de Afirmación Hispanista, 2015a.
- ed., Juan de Mal Lara, *Hércules animoso*, México, Frente de Afirmación Hispanista, 2015b.
- ed., Juan de Mal Lara, *La Psyche*, México, Frente de Afirmación Hispanista, 2015c.
- Espigares Pinilla, Antonio, «Fox Morcillo, Sebastián», en *Diccionario biográfico y bibliográfico del humanismo español (siglos XV-XVII)*, ed. Juan Francisco Domínguez, Madrid, Ediciones Clásicas, 2012, pp. 311-314.
- Estrabón, *Geograficon Biblio. Rerum geographicarum libri XVII*, Ginebra, Eustathius Vignon, 1597.
- Étienvre, Jean-Pierre, «Libros y lecturas de Rodrigo Caro», *Cuadernos bibliográficos*, 38 (1978), pp. 31-106.
- Eusebio de Cesárea, *Chronica trium illustrium autorum Eusebii Pamphili Episcopi Caesariensis D. Hieronymo interprete. D. Eusebii Hieronymi presbyteri D. Prosperio Aquitanici Episcopi Regiensis*, Burdigalae, apud Simonen Millagium, 1604.
- Flavio Lucio Dextro, *Omnimoda Historiae quae extant fragmenta cum chronico M. Maximi et Helecae ac. S. Braulionis caesaraugustanorum episcoporum Notis Ruderici Cari Baetici illustrata*, Sevilla, Matías Clavijo, 1627.
- Fox Morcillo, Sebastián, *De naturae philosophia seu de Platonis et Aristotelis consesione*, Lovaina, Petrus Colonaeus, 1554.
- Froldi, Rinaldo, «El Colegio de España de Bolonia y la literatura española» en *Actas del Séptimo Congreso e la Asociación Internacional de Hispanistas. Venecia del 25 al 30 de agosto de 1980*, Roma, Bulzoni, 1981, pp. 315-324.
- Fumagalli Giuseppe, *Lape latina: dizionarietto di 2948 sentenze, proverbi, motti, divise, frasi e locuzioni latine*, Milano, Hoepli, 1987.
- García Matamoros, Alfonso, *Apologia: Pro adserenda Hispanorum eruditione*, ed. José López de Toro, Burgos, CSIC, 1943.
- Gracián de Alderete, Diego, *Morales de Plutarco, traducidos de lengua griega en castellana*, Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 1548.

- Ginés de Sepúlveda, Juan, *Obras completas 8. Epistolario. 9.1*, ed. Julián Solana Pujalte e Ignacio J. García Pinilla, Pozoblanco, Ayuntamiento de Pozoblanco, 2007
- Gómez Canseco, Luis, *Rodrigo Caro: un humanista en la Sevilla del Seiscientos*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1986.
- Gómez de Castro, Álvaro, *De rebus gestis a Francisco Ximeno*, Alcalá de Henares, Andrés de Angulo, 1569.
- González Dávila, Gil, *Historia de la vida y hechos de don Enrique III de Castilla*, Madrid, Francisco Martínez, 1638.
- González de la Calle, Pedro U., *Sebastián Fox Morcillo. Estudio histórico-crítico de sus doctrinas*, Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1903.
- Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis, «Las obras del Filósofo Sebastián Fox Morcillo en la bibliofilia española del siglo XVI», *Pliegos de Bibliofilia*, 19 (2002), pp. 21-42.
- Guillén, José trad. Marcial, *Epigramas*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004.
- Herrera, Fernando de, *Poesía castellana original completa*, ed. Cristóbal Cuevas, Madrid, Cátedra, 1985.
- Illescas, Gonzalo de, *Historia pontifical y católica, en la cual se contienen la vida y los hechos notables de los Sumos Pontífices Romanos*, Barcelona, Sebastián Cormellas, 1622.
- Kirchmann, Johann, *De funeribus Romanorum libri quatuor*, Hamburgo, Frobenius, 1605.
- Kriegel, Albert, *Antiqua versio latina fragmentorum e Modestini libro De excusationibus*, Leipzig, Baumgaertner, 1830.
- Krpan, Domingo, «Homilías de San Basilio Magno sobre los Seis Días de la Creación», *Teología: Revista de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina*, 64 (1994), pp. 129-134.
- Lampillas, Xavier, *Ensayo histórico-apologético de la literatura española contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos*, Zaragoza, Blas de Miedes, 1782-17846, 7 vols.
- Lazcano, Rafael, «Agustinos españoles defensores de la Inmaculada en la primera mitad del siglo XVII», en *La Inmaculada Concepción en España: religiosidad, historia y arte*, coord. Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, Madrid, Ediciones Escorialenses, 2005, II, pp. 1335-1381.
- Lazure, Guy, «Building Bridges Between Antwerp and Seville: Friends and Followers of Benito Arias Montano, 1579-1598», *De Gulden Passer*, 89.1 (2011), pp. 31-43.

- Lazure, Guy y Pozuelo Calero, Bartolomé ed., Pedro Vélez de Guevara, *Epistolario*, Alcañiz, Instituto de Estudios Humanísticos, 2014.
- Lipsio, Justo, *Epistolario de Justo y los españoles*, ed. Alejandro Ramírez, Madrid, Castalia, 1966.
- Loaysa Girón, García de, *Collectio Conciliorum Hispaniae*, Madrid, Pedro Madrigal, 1593.
- Losada, Ángel, *Juan Ginés de Sepúlveda: a través de su Epistolario y nuevos documentos*, Madrid, CSIC, 1973.
- López de Sedano, Juan José, *Parnaso español*, Madrid, Joaquín Ibarra y Antonio de Sancha, 1768-1778, 9 vols.
- López de Toro, José trad., Alfonso García Matamoros, *Apologia: Pro adserenda Hispanorum eruditione*, Burgos, CSIC, 1943.
- , «Benito Arias Montano, poeta laureatus», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 40.1 (1954), pp. 167-188.
- Luna, Lola ed., Ana Caro, *El conde Partinuplés*, Kassel, Reichenberger, 1993a.
- ed., Ana Caro, *Valor, Agravio y Mujer*, Madrid, Castalia-Instituto de la Mujer, 1993b.
- , «Ana Caro, una escritora ‘de oficio’ del Siglo de Oro» *Bulletin of Hispanic Studies*, 72.1 (1995), pp. 11-26.
- Macías Rosendo, Baldomero, «El *Apparatus sacer* en la *Biblia Regia* de Amberes», en Benito Arias Montano, *Antigüedades Hebraicas. Tratados exegéticos de la Biblia Regia. Antiquitatum Iudaicarum libri IX. Apparatus sacer*, Huelva, Universidad de Huelva, 2013, pp. 13-42.
- Maestre Maestre, José María, «El epigrama laudatorio de Benito Arias Montano a los *De ratione dicendi libri duo* de Alfonso García Matamoros», *Revista de Estudios Extremeños*, 52.3 (1996), pp. 987-1013.
- Manzano Moreno, Eduardo, *Los relatos de la conquista de al-Andalus en las fuentes árabes: un estudio sobre su procedencia*, Madrid, CSIC, 2012.
- Marcos, Juan José, *La escritura lombarda y beneventana*, 2017. [http://guindo.pntic.mec.es/jmag0042/escritura\\_beneventana.pdf](http://guindo.pntic.mec.es/jmag0042/escritura_beneventana.pdf).
- Mariana, Juan de, *Historiae de rebus Hispaniae libri XX*, en *Hispania illustratae, seu rerum urbiumque Hispania, Ethiopiae et Indias scriptores varii*, ed. Andreas Schott, Frankfurt, Claudius Mamius et haeredes Ioaniis Aubrii, 1603-1609, vol II.
- , *Historia general de España*, en *Obras*, ed. Francisco Pi y Margall, Madrid, Rivadeneyra, 1864.
- Martín, José Carlos, «El corpus hagiográfico latino en torno a la figura de Isidoro de Sevilla en la Hispania tardoantigua y medieval (ss. VII-XIII)», *Veleia*, 22 (2005), pp. 187-228.

- Martínez de Villar, Miguel, *Interpretatio trium epigrammatum Caesaraugustari templi S. Mariae Maioris*, Palma de Mallorca, Gabriel Guasp, 1609.
- Matute Gaviria, Justino, *Adiciones y correcciones a los hijos ilustres de Sevilla en santidad, letras, armas, artes y dignidad de F. Fermín Arana y Varflora*, Sevilla, E. Rasco, 1886.
- MacKeldey, Ferdinand, *Elementos del derecho romano*, Madrid, Sociedad Literaria y Tipográfica, 1845.
- Menéndez Pelayo, Marcelino, *Biblioteca de traductores españoles*, Madrid, CSIC, 1952-1953, 4 vols.
- Middendorpio, Jacobo, *Academiaram celebriwn universiter orbis christiani libri VII*, Colonia, Gosvium Cholium, 1602.
- Montoto, Santiago, «Rodrigo Caro», en Rodrigo Caro, *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla: Epistolario*, Sevilla, Real Academia Sevillana de Buenas Letras, 1915, pp. I-LXXIX.
- Moreno Gallego, Valentín, «Perfiles universitarios y exegeticos de León de Castro», en *Disidencias y exilios en la España moderna*, ed. Antonio Mestre y Enrique Giménez, Alicante, Universidad de Alicante, 1997, II, pp. 55-70.
- Morgado, José Alonso, *Prelados sevillanos o Episcopologio de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla*, Sevilla, Izquierdo y C<sup>a</sup>, 1906.
- Morocho Gayo, Gaspar, «Trayectoria humanística de Benito Arias Montano, I. Sus cuarenta primeros años (c. 1525/27-1567)», en *El Humanismo extremeño. Estudios presentados a las 2as. Jornadas organizadas por la Real Academia de Extremadura*, ed. Marqués de la Encomienda et al., Trujillo, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 1998, pp. 157-210.
- Nonell, Carolina, *Fortún García de Ercilla y su Tratado de la guerra y el duelo*, Bilbao, Junta de Cultura de Vizcaya, 1963.
- Núñez Rivera, Valentín ed., Baltasar del Alcázar, *Obra poética*, Madrid Cátedra, 2001.
- Oroz Reta, José trad., Álvor Gómez de Castro, *De las hazañas de Francisco Jiménez de Cisneros*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1984.
- Ortega Sánchez, Delfín, «El enfrentamiento entre Arias Montano y León de Castro en la correspondencia privada del humanismo cristiano: ¿Límites filológicos o divergencias humanísticas» *Tonos digital*, 11(2006). <http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/viewFile/22/29>
- Palma Chaguaceda, Antonio, *El historiador Gonzalo Argote de Molina: estudio biográfico, bibliográfico y crítico*, Las Palmas de Gran Canaria, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, 1973.
- Paradinas Fuentes, Jesús L., *Humanismo y educación en el Dictatum Chritianum de Benito Arias Monatano*, Huleva, Universidad de Huelva, 2006.

- Pacheco, Francisco, *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*, ed. Rogelio Reyes Cano y Pedro Piñero Ramírez Sevilla, Diputación de Sevilla, 1985.
- Pascual Barea, Joaquín, «La inscripción sepulcral de Pedro Mexía: Cuestiones textuales, autoría y composición a partir de la lauda de Arias Montano y de cuatro poemas preliminares», *Excerpta Philologica*, 3 (1993) pp. 313-331.
- ed., Rodrigo Caro, *Poesía castellana y latina e inscripciones originales*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2000.
- , «*Veterum Hispaniae deorum Manes siue reliquiae*. Noticias del tratado de Rodrigo Caro sobre la religión antigua en Hispania», en *Nova et vetera: Nuevos horizontes de la Filología Latina*, ed. A. M<sup>a</sup> Aldama et al., Madrid, Sociedad de Estudios Latinos, 2002, pp. 1049-1064.
- , *Juan de Quirós. Poesía latina y Cristopatía (La pasión de Cristo)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2004.
- , «Juan de Quirós», en *Diccionario biográfico y bibliográfico del humanismo español (siglos XV-XVII)*, ed. Juan Francisco Domínguez, Madrid, Ediciones Clásicas, 2012b, pp. 692-694.
- Pellicer y Saforcada, Juan Antonio, *Ensayo de una biblioteca de traductores españoles*, Madrid, Antonio Sancha, 1778.
- Pérez Custodio, Violeta, *Los Reticorum libri quattuor de Benito Arias Montano. Introducción, edición crítica, traducción y notas*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1984.
- Pike, Ruth, «De converso origin of Sebastián Fox Morcillo», *Hispania. A journal devoted to the interest of the teaching of Spanish and Portuguese*, 51 (1968), pp. 877-882.
- Pineda, Victoria, *La imitación como arte en el siglo XVI español (Con una edición y traducción del diálogo De imitatione de Sebastián Fox Morcillo)*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1994.
- , «Fox Morcillo, Sebastián», en *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009-2012, XX, pp. 532-534.
- Platina, Bartolomeo Sacchi, *Vitae Pontificum Romanorum*, Colonia, Bernardo Gualterio, 1600.
- Polet, Amédée, *Une gloire de l'Humanisme Belge: Petrus Nannius*, Louvain, Uystpruyst, 1936.
- Portocarrero, Francisco de, *Libro de la descendión de nuestra señora a la Santa Iglesia de Toledo, y vida de San Ildefonso, arzobispo de ella*, Madrid, Luis Sánchez, 1616.
- Pozuelo Calero, Bartolomé, «Introducción», en Francisco Pacheco, *El túmulo de la reina doña Ana de Austria*, Alcañiz, Instituto de Estudios Humanísticos, 2004, pp. I-CXLVII.

- , «La oda de Arias Montano a Pedro Vélez de Guevara», *Criticón*, 113 (2011), pp. 35-62.
- , «El epitafio del prior Pedro Vélez de Guevara: un retrato de autor», *Archivo Hispalense*, 95:288-290 (2012), pp. 381-394
- , «El epistolario latino perdido de Pedro Vélez de Guevara y su valor documental», en J. M. Maestre Maestre *et al.*, *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje al profesor Juan Gil*, Alcañiz, Instituto de Estudios Humanísticos, 2015, III, pp. 1415-1432.
- Publio Víctor *et al.*, *De urbe Roma scribentes. Flavius de locis ac civitatibus Italiae deque eius appellationibus priscis ac novis*, Bolonia, Hieronymus de Benedictis, 1520.
- Quintanadueñas, Antonio de, *Santos de la ciudad de Sevilla y de su arzobispado: fiestas que su santa Iglesia Metropolitana celebra*, Sevilla, Francisco de Lyra, 1637
- Recio Mir, Álvaro, *Sacrum Senatium. Las Estancias Capitulares de la Catedral de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1999.
- Redempto, *Obitus beatissimi Isidori Hispalensis episcopi*, en José Carlos Martín, *Scripta de uita Isidori Hispalensis episcopi: Braulionis Caesaraugustani episcopi Renotatio librorum Isidori; Redempti clerici Hispalensis Obitus Isidori; a Isidori ab anonymo auctore exarata*, Turnhout, Brepols, 2006, pp. 379-388.
- Rekers, Ben, *Arias Montano*, Madrid, Taurus, 1973.
- Ribas, Carles ed., Plutarco, *Vides parallels*, Barcelona, Fundació Bernat Metge, 1934-1946.
- Ribera, Diego de, *Primera parte de escrituras y orden de partición y cuenta, y de residencia judicial, civil y criminal*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1605.
- Rioja, Francisco de, «Francisco de Rioja, a Don Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares», en *Versos de Fernando de Herrera*, Sevilla, Gabriel Bejarano, 1619.
- Rodríguez Moñino, Francisco, «La biblioteca de Arias Montano. Noticias y documentos para su reconstitución», *Revista de Estudios Extremeños*, 2 (1928), pp. 555-598.
- Rubio Fernández, Lisardo, «Virgilio en el medioevo y el Renacimiento español», en *Simposio Virgiliano: conmemorativo del bimilenario de la muerte de Virgilio*, Murcia, Universidad de Murcia, 1984, pp. 27-57.
- Ruiz García, Elisa, «La escritura: Una *Vox Dei* (Siglos X-XIII)», en *I Jornadas sobre Documentación jurídico-administrativa, económico-financiera y judicial del reino castellano-leonés (siglos X-XIII)*, ed. Ángel Riesco Terrero, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2002, pp. 71-92.
- Sánchez Alonso, Benito, *Historia de la historiografía española*, Madrid, CSIC, 1941, 2 vols.

- Sánchez Dueñas, Blas, *De la invisibilidad a la creación: Oralidad, concepción teórica y material preceptivo en la producción literaria femenina hasta el siglo XVIII*, Sevilla, Renacimiento, 2014.
- Schott, Andreas, *Hispaniae bibliotheca seu de academiis ac bibliothecis*, Franckfrut, Claudius Marnius 1608.
- Serrano Cueto, Antonio ed., Fernando de Arce, *Adagios y fábulas*, Alcañiz, Instituto de Estudios Humanísticos, 2002.
- Sherlogo, Paulo, *Cogitationes in Salomonis Canticatorum Canticum, ex triplici vestigationes Humana, Sacra, Didactica*, Lyon, Jacobus y Petrus Prost, 1640, 3 vols.
- Silio Itálico, *Punica seu De Bello Punico secundo libros XVII*, ed. Caludio Dausque, París, David Douceur, 1618.
- Solís de los Santos, José, «La inscripción conmemorativa de la Giralda», *Archivo Hispalense*, 246 (1998), pp 141-169.
- Tornamira, Francisco Vicente de, *Cronografía y repertorio de los tiempos*, Pamplona, Tomás Porrallis, 1585.
- Tellechea Idígoras, Ignacio, «Españoles en Lovaina en 1551-1558. Primeras noticias sobre el bayanismo», *Revista Española de Teología*, 23 (1963), pp. 21-45.
- Valcárcel Ribera, Carmen, «La sátira contra la mala poesía del canónigo Francisco Pacheco», *Manuscrit.cao*, 1 (1988), pp. 9-30.
- Valderrama, Fernando de, *Hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras, armas, artes o dignidad*, Sevilla, Vázquez e Hidalgo, 1791.
- Vaquero, Santos Protomártir, «El último recuerdo: el epitafio de Pedro de Valencia a Arias Montano», *Revista de Estudios Extremeños*, 52 (1996), pp. 1115- 1123.
- Wulf, Maurice de, *Histoire de la Philosophie en Belgique*, Bruxelles, A. Dewit, 1910.



Se acabó de editar *Rodrigo Caro. Varones insignes en letras  
naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla* el 8 de  
noviembre de 2017 siendo la festividad  
de San Severiano, estando al cuidado  
de la edición el Servicio de  
Publicaciones de la  
Universidad de  
Huelva



